



J. Carroño 6 y.

ESTADO MILITAR
DE
ESPAÑA E INDIAS.

—•••••—
AÑO DE 1846.
—•••••—



MADRID:
EN LA IMPRENTA NACIONAL.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

UNIVERSAL DE LA GUERRA.

El Excmo. Sr. Capitan general de Ejército, Duque de Valencia, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

El Mariscal de Campo Conde de Vistahermosa, Subsecretario.

Señores Oficiales.

- | | | |
|-----|-----|---------------------------------|
| 1.º | 1.º | Ilmo. Sr. D. Antonio Cabaleiro. |
| 2.º | 1.º | D. Francisco Valiente. |
| 2.º | 2.º | D. Francisco Miralpeix. |
| 3.º | 1.º | D. Félix Maria Messina. |
| 3.º | 2.º | D. Joaquín de Loresecha. |
| 4.º | 1.º | D. Bernardo de Surga y Cortés. |
| 4.º | 2.º | D. Ramon Sanchez de Tobar. |
| 5.º | 1.º | D. Francisco Palou. |
| 5.º | 2.º | D. Angel Maria Paz y Membiela. |
| 6.º | 1.º | D. Eduardo Fernandez. |
| 6.º | 2.º | D. Eusebio de Calonje. |
| 7.º | 1.º | D. Antonio Trias. |
| 7.º | 2.º | D. Matias Cevallos Escalera. |
| 7.º | 3.º | D. Antonio Gonzalez Estéfani. |

Supernumerarios.

- D. Dionisio de Angulo.

ARCHIVO GENERAL.

D. Antonio O-Bena, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

D. Antonio Rendón, idem, Oficial 1.º con honores de Archivero

D. Juan Garcia Cid, Secretario honorario de S. M., Oficial 2.º con idem.

D. Mariano Ruiz Lorenzo, Oficial 3.º con idem.

*

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Teniente General D. Ramon de Meer, Conde de Grá, Presidente, calle de Silva, núm. 12.

El número denota la antigüedad de los Señores Ministros.

SALA DE SEÑORES GENERALES.

1 Ilmo. Sr. D. Gerónimo de la Torre Trassierra, calle de Santa Clara, núm. 2.

3 Ilmo. Sr. D. Juan Nicolás de Lafuente, calle de Leganitos, núm. 13.

6 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Arteaga y Palafox, calle de María Cristina, núm. 19.

7 Excmo. é Ilmo. Sr. Conde de Casa-Maroto, plazuela de Santa María, núm. 4.

8 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, calle del Arsenal, núm. 12.

11 Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Cabrera, calle del Baño, número 9.

13 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Bresson, calle de Alcalá, núm. 11.

Ilmo. Sr. D. Manuel Moreno, suplente, calle de las Infantas, núm. 40.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Victor Sierra, idem, calle de Santa María, núm. 5.

Excmo. Sr. D. Roman Lendaburu, idem para las ausencias y enfermedades de los propietarios, calle Ancha de San Bernardo, núm. 29.

Ilmo. Sr. D. Mariano Quirós, Fiscal militar, calle del Lobo, núm. 29.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martínez, Secretario, calle de Hortaleza, núm. 19.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

2 Ilmo. Sr. D. Francisco Rivera y Maestre, calle de Jacometrezo, núm. 23.

4 Ilmo. Sr. D. Sebastian Fernandez Ballesa, calle de Hortaleza, núm. 11.

5 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco, calle del Desengaño, núm. 27.

9 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Benavides, calle del Príncipe, núm. 40.

10 Ilmo. Sr. D. José Maroto, calle de Hortaleza, número 27.

12 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador Calvet, calle del Noviciado, núm. 10.

Ilmo. Sr. D. José María Huet, Fiscal togado, calle de Carretas, núm. 39.

Cesantes de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Ferraz, Presidente.

Ilmo. Sr. D. José Fuente Herrero.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Sancho.

Ilmo. Sr. D. Juan Modesto de la Mota.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo Mata Vigil.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Sanchez Salvador.

Ilmo. Sr. D. José Diaz Gil.

Ilmo. Sr. D. Tomás Fernandez Vallejo.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gonzalo Heredia, Marques de Villanueva de las Torres.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Primo de Rivera.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María Cienfuegos, Fiscal militar.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, idem togado.

Ilmo. Sr. D. José Galvez Cañero, idem idem.

Señores Ministros que conservan los honores de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Ricafort.

Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Llorente.

Jubilados de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín Sisternes.

Ilmo. Sr. D. Juan José Delicado y Diaz.

Ilmo. Sr. D. Antonio José Galindo.

Ilmo. Sr. D. Antonio Castell de Torreblanca.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Romay.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Martel y Abadía.

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Canseco.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago Orero, Fiscal militar.

Honorarios del mismo.

Ilmo. Sr. D. Francisco García Chaves.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Peon.
 Ilmo. Sr. D. Emilio Sandoval y Manescau.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Heredia y Begines.
 Ilmo. Sr. D. Bernardo Echavarría y O-Gaban.
 Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.
 Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
 Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Aguirre.
 Ilmo. Sr. D. José Antonio Olañeta.
 Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.
 Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Morquecho.
 Ilmo. Sr. D. Jaime Carrasco y Quiros.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Cabaleiro.
 Ilmo. Sr. D. José de la Peña y Aguayo.
 Ilmo. Sr. D. José Velluti.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Armero y Peñaranda.
 Ilmo. Sr. D. Joaquin Roncali.
 Ilmo. Sr. D. Rafael Imáz.

*Señores Ministros cesantes del suprimido Consejo supremo
de la Guerra.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pascual de Liñan.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Armero y Millares.
 Sr. D. José Manuel de Arizaga.
 Sr. D. Francisco de Paula Franco, Secretario.

*Señores que conservan los honores del mismo suprimido
Consejo.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Manuel de Arjona.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Agustín Perales.

Jubilados del mismo.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Manuel de Arbizu.

Honorarios del mismo.

Sr. D. José Villar Frontin.
 Sr. D. Pedro Antonio Renedo.
 Sr. D. Felipe Martínez de Aragon.
 Sr. D. José María Puig de Samper.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Plácido Berriozabal, Com-
 de de Vallehermoso.
 Sr. D. Joaquin Monge.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Mier.
 Sr. D. Rafael Rodríguez.

Sr. D. Francisco de Leon Bendicho.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Solá.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.

JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTE PIO MILITAR.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Peon, Presidente.
 Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa.
 Excmo. Sr. D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba.
 Sr. D. Juan Perez Dávila.
 Sr. D. Francisco Benito, suplente.
 Sr. D. José Pastor y Robira, suplente.
 Ilmo. Sr. D. Leon Rodrigo Vallabriga, Secretario con
 los mismos honores y consideraciones que el del Tribunal
 Supremo de Guerra y Marina, y antigüedad de Ministro
 en él.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martinez, Brigadier de la Armada
 Nacional, Secretario.

Señores Oficiales.

Mayor, D. Antonio de las Peñas y Zornoza, Secretario de
 S. M. con ejercicio de decretos.
 1.º.... D. Juan Ibañez de la Renteria, idem.
 2.º.... D. Vicente Monte.
 3.º.... D. Francisco Esteban Diez.
 4.º 1.º D. Segundo de los Cobos.
 4.º 2.º D. Joaquín Borrás.
 4.º 3.º D. Juan Antonio Maldonado.
 4.º 4.º D. José Paulino Gonzalez.
 5.º.... D. José Pacheco.

Subalternos del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

D. Buenaventura Córdoba, Auditor honorario de Guerra,
 Agente Fiscal letrado.
 D. Antonio Remon Zarco del Valle, idem.
 Coronel D. Juan Oria, idem militar.
 Idem D. Atanasio de Cuadros, idem.
 Teniente de Navío D. Manuel Baldasano, idem de Ma-
 rina.

D. José Hano Bustillo, Auditor de Guerra honorario, Relator.

D. Ventura Carcamo, idem.

Sr. D. Roman Lorenzo Calvo, Secretario de S. M., Escribano de Cámara.

D. Casiano Iglesias de Benavente, Procurador de pobres.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Juan Francisco Lozano, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

Oficiales.

D. José Rodríguez Barañano.

D. Luís Almiñana.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

JEFA Y SOBERANA DE LA ORDEN.

1815	SEÑOR D. FRANCISCO DE PAULA. Duque de Ciudad-Rodrigo. D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen. D. Guillermo Carr-Beresford. D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza. D. Pedro Villacampa. Principe de Anglona.
1816	Conde de Guaqui. Conde de Amarante.
1820	D. Miguel Lopez Baños. D. Demetrio O-Daly. D. Carlos Espinosa.
1823	Marques de Taberges. Duque de Talleyran.

- 1823 D. José de la Cruz.
 1824 Baron d'Ordonneau.
 Conde de Meinadier.
 Conde Foissac la Tour.
 Monsieur Guise de Ricci.
 D. Gerónimo Valdés.
 1825 Conde de La Loyere.
 Duque de Castroterreño.
 Conde de S. Roman.
 Marques de Zambrano.
 Conde de Montealegre.
 1827 D. Francisco Lemaur.
 1830 D. Pascual Liñan.
 D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.
 1832 D. Filippetto Saluzzo.
 D. Carlos Ulman.
 1834 D. Manuel Lorenzo.
 D. José María Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.
 D. Luis Carondelet y Castaños, Baron de Carondelet.
 D. Antonio José de Sousa, Manuel de Meneses, Ser-
 verion de Noronha, Duque de Terceira.
 D. Carlos de Saldanha, Oliveira y Dasin, Marques y
 Conde de Saldanha.
 1835 D. José Santos de la Hera.
 D. Juan Antonio Aldama.
 1836 De Lacy Evans.
 Baron de Meer, Conde de Grá.
 D. Isidro Alaix.
 D. José Primo de Rivera.
 1837 D. Santos San Miguel.
 Conde Das Antas.
 Baron del Solar de Espinosa.
 1838 D. Valentin Ferráz.
 D. Laureano Sanz.
 D. Joaquin Ezpeleta.
 D. Ramon Maria Narvaez, Duque de Valencia.
 1839 D. Joaquin Ayerve.
 Conde de Harispe.
 D. Leopoldo O'donell.
 Lord John Hay.
 D. Manuel Martinez de Velasco.
 D. Ignacio Alonso Cuevillas.
 D. Francisco Javier Azpiroz.
 D. Manuel de la Concha.
 1840 D. Juan Tena.
 D. Jaime Carbó.
 D. Luis Maria Andriani.
 1841 D. Evaristo San Miguel.

- 1841 | D. Atanasio Aleson.
 | D. Pedro Chacon.
 | D. Juan Prim, Conde de Reus.
 1843 | D. José Cabrera.
 | D. Francisco Serrano.
 | D. Francisco de Paula Figueras.
 1844 | D. Federico Roncali.
 | Conde de Castellane.
 1845 | D. Manuel Pavia y Lacy.
 | D. Juan de Villalonga.



CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el SEÑOR D. FERNANDO VII
 (Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del año
 de su eleccion.

LA REINA,

JEFA Y SOBERANA DE LA ORDEN.

SERMO. SEÑOR INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

- 1815 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.
 | D. José de Palafox y Melcí, Duque de Zaragoza.
 | Duque de Ciudad-Rodrigo.
 | D. Guillermo Carr-Beresford.
 1817 | D. Juan Antonio Muñoz.
 1818 | D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.
 1820 | D. Mariano Breson.
 | D. Francisco Gonzalez de Castejon, Conde de Cas-
 | tejon.
 1824 | D. José O-Lawlor.
 1825 | D. José Brandariz.
 | D. Francisco Lemaun.
 1826 | D. José San Juan.
 1827 | D. Juan Ramirez de Orozco.
 | D. Eusebio Antonio Herrera.
 | D. Francisco Conway.
 | D. Pascual Liñan.
 1828 | D. Joaquín Caamaño y Pardo.

- 1828 D. Prudencio de Guadalfaxara, Duque de Castroterreño.
- 1830 D. Carlos de Moy y Colins, Conde de Moy.
 D. Antonio María Peon y Heredia.
 D. José María de Rojas.
 D. José Bellido.
 D. José María Cienfuegos.
 D. José Rodríguez de Arias.
 D. José Gutierrez de los Rios.
 D. Carlos Heron.
- 1831 D. Luis María Andriani.
 D. Pedro Fermin de Iriberrí.
 D. Francisco Manuel de Villena.
 D. Antonio de Solá.
 D. Juan Nepomuceno de Prats.
 D. Cristóbal Escovar.
 D. José Navarro Sangran.
- 1832 D. Mariano Ricafort.
 D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.
 Marques de Zambrano.
 D. José de Miranda Cabezon.
 D. José de la Cruz.
- 1833 D. Francisco Javier Ulloa.
 D. Felipe Montes.
 Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre.
 D. Juan Francisco Nuñez del Castillo, Marques de S. Felipe y Santiago.
 Conde de Montenegro.
- 1834 D. Anastasio Arango.
 D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba.
 D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.
 D. José Rich.
 D. Carlos Gonzalez de Bárcena.
 D. Roque Guruceta.
 D. Antonio Remon Zarco del Valle.
 D. Juan José San Llorente.
 D. Pedro Ramirez.
 D. Gaspar Diruel.
 D. Fernando Gomez Butron.
 D. Ramon Sanchez Salvador.
 D. Honorato Bouyon.
 D. Nicolás María Chacon, Marques de Nevares.
- 1835 D. Juan Moscoso Sequeira.
 D. Demetrio O-Daly.
 D. Ildelfonso Diez de Rivera, Conde de Almodóvar.
 D. Francisco Ferráz y Cornel.
 D. Pedro Villacampa.
 D. José Pacheco y Benavides.

- 1835 D. Antonio María Alvarez.
 D. Juan Nieto y Aguilar, Marques de Monsalud.
 D. Carlos Espinosa.
 D. Francisco VVarleta.
 D. Juan Manuel Pereira, Marques de la Concordia.
 D. Miguel Lopez Baños.
 D. Alejandro Gonzalez Villalobos.
- 1836 D. Ramon Romay.
 D. Juan Gonzalez Anleo.
 D. José Carratalá.
 D. José Cadaval.
 D. Juan Tello.
 D. Francisco Arteaga y Palafox.
 D. José María Chacon.
 D. Andrés Garcia Camba.
 D. Juan Molina y Tirry.
 D. Antonio Rotten.
 D. José Primo de Rivera.
- 1837 D. José Santos de la Hera.
 D. Manuel Cañas.
 D. Mariano Fernandez Montoya.
 D. Santos San Miguel.
 D. Casimiro Valdés.
 D. Joaquin Vereterra.
 D. Laureano Sanz.
- 1838 D. Juan Antonio Aldama.
 D. José María Rendon.
 D. Victor Bernardino Sierra.
 D. Manuel Breton.
 D. Felipe Rivero.
 D. Francisco Puig Samper.
 D. Dionisio Capaz.
 D. Manuel de Soria.
- 1839 D. Eusebio Ruiz.
 D. Mateo Ramirez.
 D. Manuel de la Puente y Arangaren.
 D. Joaquin Ponte.
 D. Jaime Carbó.
 D. Francisco Figueras.
 D. Segundo Ulibarri.
 D. Antonio Urramendi.
 D. Antonio Buitrago.
 D. José Fernandez de las Peñas.
 D. Joaquin de Ezpeleta.
 D. Casimiro Vigodet.
 D. Pedro Aznar.
 D. Juan Bautista Topete.
 Conde de San Roman.

- 1830 D. José Valdasano y Ros.
 D. Meliton Perez del Camino.
 D. Miguel Mir de Gonzalez.
 D. José Cortines de Espinosa.
 D. Alfonso Maria Gallego.
 D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.
- 1840 D. Isidoro de Hoyos.
 D. Antonio Moreno y Zaldariaga.
 D. Francisco de Paula Alcalá.
 D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.
 D. Narciso Lopez.
 D. Santiago Otero.
 D. Antonio Quintanilla.
 D. Miguel Araoz y Ortega.
 D. Alonso de la Riva.
 D. Pedro Carrillo y Albornoz.
 D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol.
- 1841 D. Rafael Mahy.
 D. Manuel Crespo.
 D. Mariano Carrillo.
 D. José Hernaudez Santa Cruz.
 D. Antonio Lasauca.
 D. Roman Landaburu.
 D. Pedro Maria de Pastors.
 D. Juan Van-Halen.
 D. Marcelino Oráa.
 D. Evaristo San Miguel.
 D. Ramon Castañeda.
 D. Juan Sociats.
 D. Gregorio Piquero Argüelles.
 D. Juan Mantilla de los Rios.
 D. Atanasio Aleson.
 D. Joaquin Bayona.
 D. José Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.
 D. Fermin Salcedo.
 D. José de la Brena.
 D. Vicente Minio.
 D. Bartolomé Amor.
 D. José Grasas.
 D. Joaquín de Pedro, Marques de San José.
 D. Francisco Valdés.
 D. Francisco Javier Rodriguez Vera.
 D. José Maria Rodriguez Vera.
 D. José Maria Puig.
- 1842 D. Francisco Fernandez de Velarde.
 D. Cayetano Garcia Olloqui.
 D. Manuel Lorenzo.

- 1842 D. Luis Angel Carondelet.
D. José Manso.
D. Santiago Mendez Vigo.
- 1843 D. Tomas del Anillo.
D. Luis del Corral.
D. Juan de Villalonga.
D. Juan Tena.
D. Vicente Sancho.
D. Ramon Solano.
D. Antonio Rute.
D. José Cabrera.
D. Cristóbal Linares de Butron.
D. Ignacio Chacon.
D. Miguel Dominguez.
D. Antonio Gallego y Varcарcel.
D. José Trillo.
D. Pedro de Micheo.
D. Blas Requena.
D. Jacobo Gil de Aballe.
D. Carlos Villapadierna.
D. Blas Manuel Teruel.
D. Vicente de Castro.
D. Jaime Arbuthnot.
- 1844 D. Ramon Maria Narvaez, Duque de Valencia.
Baron de Meer, Conde de Grá.
D. Francisco Castillon.
D. Antonio Ordoñez.
D. José Boadella.
D. Pedro Alcántara de Musso.
D. Joaquin Ibañez de Corbera.
D. Pedro Tellez de Giron, Principe de Anglona.
D. Manuel Obregon.
D. Serafin Maria de Sotto, Conde de Clonard.
D. Luis Gaston.
D. Manuel Bayo.
D. Ignacio Lopez Pinto.
D. Juan Bautista Amerller.
D. Francisco Gonzalez.
D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.
D. Juan Antonio Pardo.
D. Miguel Senosinin.
D. Luis Salamanca, Conde de Campo Alange.
D. Diego de Tolosa.
D. Antonio Tiscar y Pedrosa.
D. Manuel de Mazarredo.
D. Quintin de Velasco y Ordoño.
D. Tiburcio Zaragoza.
D. Ramon de la Rocha.

- 1844 | D. Alonso Luis de Sierra.
 D. Francisco Mazarredo.
 1845 | D. José Prieto de la Quintana.
 D. Francisco Javier Azpiroz.
 D. Trinidad Balboa.
 D. Carlos Ulman.
 D. Hipólito del Corral.
 D. Francisco Serrallach.
 D. Fermín Iriarte.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
 POR EL ORDEN DE SU ANTIGÜEDAD, Y UNIFORME
 DE CADA CLASE.

LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

SEÑOR. SR. INFANTE DON FRANCISCO DE PAULA.

Los Excelentísimos Señores

- 1808 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen, 1.º
 Mayo.
 1809 | D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza, 9
 Marzo.
 1811 | Duque de Ciudad-Rodrigo, 11 Junio.
 D. Guillermo Carr-Beresford, Marques de Campo
 Mayor.
 1843 | D. Juan Nieto, Marques de Monsalud, 19 Agosto.
 1844 | D. Prudencio de Guadalfajara, Duque de Castroter-
 reño, 5 Enero.
 D. Ramon Maria Narvaez, Duque de Valencia, idem.

Uniforme de gala: casaca azul turquí con cuello, vueltas, solapa y barras de grana, y forro encarnado; cuello cerrado y abrochado con corchetes; en los faldones, cartera horizontal con tres botones, y en el remate de los mismos castillos y leones; bordado en el cuello, en la solapa y



en las carteras y barras, y tres órdenes del mismo sobre las vueltas de las mangas; pantalon de casimir blanco con galon de oro en las costuras de los lados para invierno y verano; sombrero apuntado guarnecido de pluma blanca y galon de oro; presilla de cuatro canelones del mismo metal, y lloron blanco; charreteras de oro mate; faja de seda color carmesí con borlas, y tres pasadores de lo mismo; corbatin negro de seda y guante blanco de cabritilla; espolin dorado; sable con puño blanco de marfil; cordon de seda de color carmesí con mezcla de oro; cinturon de terciopelo azul de Prusia con tres listas de hilillo de oro, y chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trencilla de lo mismo y seda carmesí &c. En las grandes solemnidades podrán usar únicamente los Capitanes Generales, por lo elevado de su categoría, el mismo uniforme con bordados en las costuras, pero solo dos en la vuelta de la manga. El uniforme pequeño es todo azul turquí con solapa pequeña y dos hileras de botones paralelas; un entorchado en el cuello y tres en las vueltas; castillos y leones en los extremos de los faldones; pantalon del mismo color con galon de oro. Para el servicio á caballo, botas de montar y pantalon blanco ajustado con el uniforme de gala, y azul con el pequeño: las demas prendas las designadas en las Reales órdenes vigentes.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

1810	D. Guillermo Stuart, 23 Marzo.
1811	D. Carlos Guillermo Doile, 17 Octubre.
1814	D. Pedro Villacampa, 21 Febrero. Príncipe de Anglona, 13 Agosto. D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui, 13 Octubre.
1815	D. Francisco Javier Losada, Conde de San Roman, 30 Mayo. D. Juan Ramirez de Orozco, 29 Noviembre.
1824	D. Miguel Ibarrola, Marques de Zambrano, 23 Junio. Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre, 1.º Julio.
1825	D. José de la Cruz, 2 Marzo.
1826	D. Pascual Liñan, 12 idem.
1829	D. José San Juan, 23 Noviembre.

- 1829 D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas, 30
Noviembre.
- 1830 D. Antonio María Peon y Heredia, 30 Octubre.
- 1831 D. Mariano Ricafort, 27 Agosto.
- 1833 Conde de Ezpeleta, 10 Julio.
D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto, 4 No-
viembre.
D. Gerónimo Valdés, 23 idem.
- 1834 D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba, 7
Marzo.
D. José Manso, 9 Agosto.
- 1835 D. José Bellido, 26 Enero.
Conde Gonzalez de Castejon de Agreda, 29 idem.
D. Francisco Ferráz, 8 Abril.
D. José Santos de la Hera, 23 Mayo.
De Lacy Evans, 2 Julio.
- 1836 D. Fernando Gomez de Butron, 9 Junio.
D. Antonio Remon Zarco del Valle, 10 idem.
D. Joaquín Ezpeleta, idem idem.
D. Marcelino Oráa, 17 Agosto.
Baron de Meer, Conde de Gra, 21 Diciembre.
Baron de Carondelet, 25 idem.
- 1838 D. Felipe Rivero, 19 Junio.
D. Juan Antonio Aldama, 13 Octubre.
D. José Carratalá, 8 Noviembre.
D. Isidro Alaix, 28 Diciembre.
- 1839 D. Antonio María Alvaraz, 4 Abril.
D. Felipe Montes, 30 idem.
D. Valentin Ferráz, idem idem.
D. Leopoldo O-Donell, 26 Julio.
D. Francisco Narvaez, Conde de Yumuri, 29 Octubre.
- 1840 D. Alejandro Gonzalez Villalobos, 10 Enero.
D. Joaquin Ayerve, 24 Julio.
D. Laureano Sanz, 13 Noviembre.
- 1841 D. Antonio Seoane, 18 Enero.
D. Manuel Lorenzo, 9 Octubre.
D. Francisco de Paula Alcalá, 24 idem.
- 1843 D. Santiago Mendez Vigo, 16 Junio.
D. José Cortines y Espinosa, 6 Julio.
D. Francisco Javier Azpiroz, 23 idem.
D. Miguel Lopez Baños, 29 idem.
D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol, 30 idem.
D. Francisco de Paula Figueras, 3 Agosto.
D. Manuel de la Concha, idem idem.
D. Federico Roncali, 8 Noviembre.
- 1844 D. Francisco Serrano, 15 idem.
D. Francisco Armero, 2 Febrero.
D. Narciso Claveria, 29 Marzo.

- 1844 | D. Manuel Breton, 29 Diciembre.
 | D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa, idem idem.
 | D. Bartolomé Amor, idem idem.
 | D. Francisco Puig Samper, idem idem.
 | D. Manuel Pavia, idem idem.
 | D. Manuel Mazarredo, idem idem.
- 1845 | D. Manuel de Soria, 8 Mayo.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Capitanes Generales, pero sin mas bordados que en el cuello y la solapa, con solo dos entorchados en las vueltas de las mangas, é igual número de pasadores en la faja, y el sombrero sin la pluma blanca.

MARISCALES DE CAMPO

Los Señores

- 1814 | D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre, 13 Octubre.
 | D. José O-Lawlor, idem idem.
- 1815 | D. Francisco Manuel de Villena, 30 Mayo.
 | D. Carlos Gonzalez de Bârcena, idem idem.
 | D. Joaquín Caamaño y Pardo, idem idem.
- 1816 | D. Pedro Ruiz de Porras, 1.º Abril.
- 1817 | D. Juan Maria Muñoz, 12 idem.
- 1820 | D. Demetrio O-Daly, 4 idem.
 | D. Carlos Espinosa, 1.º Agosto.
 | D. Mariano Breson, 24 Octubre.
- 1822 | D. Rafael Sampere, 13 Febrero.
 | D. Francisco Badals, 21 Junio.
- 1823 | D. Antonio Rotten, 18 Febrero.
 | D. Ramon Sanchez Salvador, 13 Agosto.
- 1824 | D. Francisco Lemaur, 13 Diciembre.
 | D. Nicolás Isidro, 17 idem.
- 1825 | D. José Miranda y Cabezon, 18 Julio.
- 1827 | D. Francisco Conway, 23 Noviembre.
- 1828 | D. José Navarro Sangran, 4 idem.
- 1829 | D. Carlos Moy, Conde de Moy, 16 Mayo.
 | D. Juan José San Llorente, 9 Junio.
 | D. Pedro Fermin de Iriverri, 25 idem.

- 1829 D. José María Rojas, 20 Agosto.
D. Vicente Minio, 23 Noviembre.
D. José Gutierrez de los Rios y Sarmiento, 9 Diciembre.
D. José María Cienfuegos, idem idem.
Marques de Casa-Mena, idem idem.
- 1830 D. Pedro Alcántara Musso, 15 Enero.
D. José Cadaval, 21 Febrero.
D. Antonio de Solá, 30 Octubre.
D. Pedro María Pastors, idem idem.
D. Carlos Ulman, idem idem.
Duque de Híjar, 25 Noviembre.
D. Luis María Andriani, idem idem.
Marques de San José, idem idem.
D. Isidro de Diego, idem idem.
D. Carlos Heron, idem idem.
D. Juan Gonzalez Anleo, 6 Diciembre.
- 1831 D. Cristóbal Escovar, 31 Enero.
- 1833 Marques de San Felipe y Santiago, 2 Febrero.
D. Francisco Arteaga y Palafox, 24 Marzo.
D. José Pacheco Benavides, 7 Mayo.
Conde de Montenegro, 10 Julio.
D. José Rich, 23 Noviembre.
D. Pedro Ramirez, 1.º Diciembre.
D. Gaspar Diruel, 6 idem.
D. Anastasio Arango, 11 idem.
- 1834 Conde de Almodovar, 25 Julio.
D. Nicolás Chacon, Marques de Nevares, 25 Octubre.
- 1835 D. Francisco Vvarleta, 15 Enero.
D. José María Colubi, 26 idem.
D. Mateo Ramirez, 17 Abril.
Marques de la Concordia, 19 Junio.
D. Juan Tello, 16 Julio.
D. José Bernell, 25 idem.
- 1836 D. Evaristo San Miguel, 11 Junio.
D. Serafin María de Sotto, Conde de Clonard, 30 Julio.
D. Pedro José Zavala, Marques de Valle-Umbroso, 20 Agosto.
D. Andrés García Camba, idem idem.
D. Manuel Fernandez, idem idem.
D. Santos San Miguel, 6 Noviembre.
D. José María Rendon, 25 Diciembre.
- 1837 D. Mariano Fernandez Montoya, 11 Febrero.
D. Segundo Ulibarri, 10 Junio.
D. Fermín Iriarte, 23 idem.
D. Casimiro Valdés, 27 Julio.
D. Joaquín Vereterra, 7 Setiembre.
- 1838 D. Eusebio Ruiz, 18 Enero.

- 1838 D. Jaime Carbó, 31 Enero.
 D. Antonio Buitrago, 20 Febrero.
 D. Fermín Ezpeleta, 21 Marzo.
 D. Víctor Sierra, 24 Mayo.
 D. Joaquín Ponte, 19 Junio.
 D. Narciso López, 10 Julio.
 D. Manuel de la Puente y Aranguren, 1.º Octubre.
 D. Juan Tena, 11 Diciembre.
- 1839 D. Antonio Urramendi, 15 Enero.
 D. Pedro Aznar, 28 idem.
 D. Ramón Castañeda, 30 idem.
 D. Miguel Araoz, 5 Junio.
 D. Gregorio Piquero, 19 idem.
 D. Isidoro de Hoyos, 17 Julio.
 D. Miguel Mir de González, 25 idem.
 D. José Antonio Goñi, 31 Agosto.
 D. Simón de la Torre, idem idem.
 D. José de la Brena, idem idem.
 D. Ignacio Alonso Cuevillas, idem idem.
 D. Luis Gastón, idem idem.
 D. Manuel Martínez de Velasco, idem idem.
 D. Ignacio Lardizabal, idem idem.
 D. Antonio Urbiztondo, idem idem.
 D. Alfonso Gallego, 15 Octubre.
 D. Fermín Salcedo, 14 Noviembre.
 D. Antonio Quintanilla, 17 Diciembre.
 D. Trinidad Balboa, 20 idem.
- 1840 D. Antonio Moreno, 16 Enero.
 D. Juan Zavala, 8 Abril.
 D. Santiago Otero, idem idem.
 D. Francisco Javier Ezpeleta, idem idem.
 D. Antonio Lasauca, 12 idem.
 D. Pedro Chacón, 28 idem.
 D. Javier Giron, Duque de Ahumada, 19 Junio.
 D. Cayetano Urbina Daoiz, idem idem.
 D. Manuel Crespo, 24 Julio.
 D. Rafael Mahy, idem idem.
 D. Celestino Ruiz de la Bastida, idem idem.
 D. Atanasio Aleson, idem idem.
 D. Joaquín Bayona, 29 idem.
 D. Roman de Landaburu, 1.º Agosto.
 D. Mariano Carrillo, 8 idem.
 D. José Santa Cruz, 12 idem.
 D. Domingo Aristizabal, 9 Diciembre.
 D. Juan Sociats, 22 idem.
 D. Juan Van-Halen, idem idem.
- 1841 D. Juan Mantilla, 15 Enero.
 D. José Grases, 16 Abril.

- 1841 D. Francisco Valdés, 11 Octubre.
 D. Cayetano Garcia Olloqui, 24 idem.
 D. Ignacio Iturbe, idem idem.
 D. José María Puig, 27 idem.
 D. Francisco Fernandez Velarde, idem idem.
 D. Miguel Osset, idem idem.
 D. Francisco Javier Rodriguez Vera, 1.º Noviembre.
 D. José María Rodriguez Vera, idem idem.
 D. Ramon Teijeiro, 27 idem.
- 1842 D. Tomás del Anillo, 20 Octubre.
- 1843 D. Luis Corral, 12 Enero.
 D. Juan Villalonga, 18 idem.
 D. Vicente Sancho, 18 Febrero.
 D. Ramon Solano, 15 Abril.
 D. José Cabrera, 30 Junio.
 D. Ricardo Shelly, idem idem.
 D. Vicente de Castro, idem idem.
 D. Jaime Alburthnot, idem idem.
 D. Juan Bautista Ameller, idem idem.
 D. Cristóbal Linares de Butron, 1.º Julio.
 D. Ignacio Chacon, 4 idem.
 D. Francisco Castrillon, 17 idem.
 D. Juan de la Pezuela, idem idem.
 D. José Trillo, idem idem.
 D. Antonio Rute, 29 idem.
 D. Carlos Villapadierna, 1.º Agosto.
 D. Miguel Dominguez, 2 idem.
 D. Jacobo Gil de Aballe, 21 idem.
 D. Manuel Obregon, idem idem.
 D. Diego Tolosa, idem idem.
 D. Blas Manuel Teruel, idem idem.
 D. José Boadella, idem idem.
 D. Fernando Cotoner, 23 idem.
 D. Antonio Gallego, idem idem.
 D. Miguel de Senosiain, idem idem.
 D. Valentin Cañedo, 13 Setiembre.
 D. Juan Prim, Conde de Reus, 25 idem.
 D. Antonio Ordoñez, 26 idem.
 D. Juan de Lara, 28 idem.
 D. Blas Requena, idem idem.
 D. Francisco Mazarredo, 1.º Diciembre.
 D. Luis Armero y Millares, 25 idem.
 D. José Ozores, Señor de Rubianes, idem idem.
 D. Antonio Maria Blanco, idem idem.
 D. Francisco Gonzalez, 30 idem.
- 1844 D. José Luciano Campuzano, 13 Enero.
 D. Francisco La Valette, 20 idem.
 D. Manuel Bayo, 23 idem.

- 1844 D. Juan Antonio Pardo, 23 Enero.
 Marques de Malpica, 31 idem.
 Conde de Campo-Alange, 2 Febrero.
 D. Francisco Fulgoso, idem idem.
 D. Ignacio Lopez Pinto, idem idem.
 D. Agustin Caminero, idem idem.
 D. Fernando Fernandez de Córdoba, idem idem.
 D. José Gutierrez de la Concha, idem idem.
 D. Ramon de la Rocha, 25 Marzo.
 D. Antonio Ros de Olano, 29 idem.
 D. Quintin de Velasco, 6 Mayo.
 D. Tiburcio de Zaragoza, 13 idem.
 D. José Orive, 17 idem.
 D. José Maria Laviña, 3 Junio.
 D. Alonso Luis de Sierra, 11 idem.
 D. José Prieto, 21 Setiembre.
- 1845 D. Hipólito del Corral, 6 Enero.
 Duque de San Carlos, 26 idem.
 Conde de Vistahermosa, 15 Febrero.
 D. Francisco Serrallach, 4 Mayo.
 D. Ramon Barrenechea, 27 Junio.
 D. José Fulgoso, 13 Julio.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en la vuelta de la manga, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

- 1808 Duque de San Lorenzo, 16 Setiembre.
 1809 D. Pablo Casamayor, 7 Enero.
 D. José Larraga, 9 Marzo.
 D. Teodoro Galvez Cañero, idem idem.
 D. Ramon Bernard, idem idem.
 D. Francisco Muñoz de Toro, idem idem.
 D. Juan Ruiz de Porras, 8 Abril.
 D. Ramon Garcia de Linares, idem idem.
 D. Juan Nepomuceno Ozores, Conde de Priegue, 29 Mayo.
- 1810 D. Tomás Garcia Vicente, 24 Abril.
 1811 D. Ramon Despujol, 30 Mayo.
 D. Francisco Uztariz, 23 Junio.

- 1811 D. Antonio Maria Melgarejo, Marques de Casamadrid, 23 Junio.
D. Mariano Fernandez Folgueras, 3 Diciembre.
D. Juan Espino, 10 idem.
- 1812 D. Manuel Daban y Urrutia, 12 Enero.
- 1813 D. Torcuato Trujillo, 1.º Marzo.
Conde de Puñonrostro, 16 Setiembre.
- 1814 D. Pascual Sentmanat, 30 Marzo.
D. Antonio Artega, 7 Julio.
D. Pedro de Sotomayor, 21 idem.
D. Manuel Dumont, 5 Octubre.
D. José Cevallos, 6 idem.
D. Antonio Jimenez de Cenarbe, 13 idem.
D. Francisco Mosteirín, Baron de Viure, idem idem.
D. Manuel Rodriguez Fito, idem idem.
D. Rafael Pascual, 17 idem.
D. Alejandro Carbia, 1.º Diciembre.
- 1815 D. Anastasio Francisco Armenteros, 1.º Abril.
D. Pedro Hernando, 30 Mayo.
D. Francisco Javier de Gabriel, idem idem.
D. Manuel Terrazas, 30 Mayo.
D. Antonio Alonso Ortega, 28 Setiembre.
- 1816 D. Manuel Garcia del Barrio, 16 Marzo.
D. Manuel Diaz Herrera, 19 Agosto.
- 1817 D. Juan Villanueva 30 Diciembre.
- 1822 D. Francisco Marimon, 7 Julio.
D. Juan Espinosa de los Monteros, idem idem.
D. Francisco Caturla, 5 Octubre.
D. Manuel Maria Aranguren, 22 Diciembre.
- 1823 D. Bartolomé Talarn, 3 Enero.
D. Pedro Garcia Navarro, 7 Mayo.
D. Fernando Cacho, 5 Octubre.
D. Manuel Ramirez, idem idem.
- 1824 D. Rafael Riesch, 1.º Marzo.
D. Juan Bautista Nadal, 10 idem.
D. Francisco de Sales Mon, 21 Octubre.
D. Luis Fernando Mon, idem idem.
D. Andrés Nicolás de Albuérne, 1.º Noviembre.
D. Diego Pacheco, 3 Diciembre.
- 1825 D. José Maria Bonichelli, 5 Enero.
D. Francisco Huber, 2 Junio.
D. Francisco Ramon Morales, 14 Agosto.
D. Juan Desvalls, 25 idem.
D. José Antonio Montagut, 12 Diciembre.
- 1826 D. José Caturla, 1.º Enero.
D. Nicolás Melgarejo, 5 Abril.
D. José Maria Asensio de Ocon, 16 idem.

- 1826 D. José Antonio Aragon, Duque de Villahermosa, 23 Abril.
 D. Francisco Caillet, 1.º Mayo.
 D. Ramon Chambó, con uso de uniforme de Mariscal de Campo, 5 idem.
 D. Alejandro Mayoli, 26 idem.
 D. Francisco Mallen y Navarro, 28 idem.
 D. Francisco Nebot, 9 Junio.
- 1829 D. Fernando de Sada, Marques de Campo Real, 20 Julio.
 D. Antonio Govantes, 23 Noviembre.
 D. Bartolomé Obeso, idem idem.
 D. José Villamil, idem idem.
 D. Juan Sandoval, idem idem.
 D. Ramon Foxá, idem idem.
 D. José Pulgar y Pulgar, idem idem.
 D. Agustin Cailleaux, idem idem.
 D. Pedro Antonio Salazar, idem idem.
 D. Alfonso Valderrábano, Marques de Claramonte, idem idem.
 D. Antonio Avilés, idem idem.
 D. Diego Gonzalez Carbonell, 6 Diciembre.
 D. Ramon Ignacio Planas, 7 idem.
 D. Juan José Dusmet, 9 idem.
- 1830 D. Pedro Sureda, 4 Enero.
 D. Juan Gonzalez Cienfuegos, Conde de Marcel de Peñalba, 3 Febrero.
 D. José Ferrer, 31 Mayo.
 D. Antonio Tojo, 27 Octubre.
 D. Francisco Javier de Beccar, 30 idem.
 D. Pedro Alcántara Vereá, idem idem.
 D. Ruperto Delgado, idem idem.
 D. Dionisio de Bassecourt, 13 Noviembre.
 D. Agustin Sandoval, 14 idem.
 D. Diego Alvarez, idem idem.
 D. Antonio Montenegro, 24 idem.
 D. Manuel de Arroyo, idem idem.
 D. Carlos Emilio, 27 idem.
 D. Pedro Recondo, 6 Diciembre.
 D. Manuel Barrionuevo, 9 idem.
 D. Manuel Muñoz de Vaca, idem idem.
- 1831 D. Pedro Juan Morell, 24 idem.
 D. Francisco Saliquet, 30 Marzo.
 D. Ildefonso Matilde Monasterio, 21 Julio.
 D. Pedro María Ugarte, idem idem.
 D. Cristóbal Lopez Nuño, idem idem.
 D. Francisco Barca, 6 Agosto.
- 1833 D. Luis Clouet, Conde de la Fernandina, 19 Enero.

- 1833 D. Lope de Mesa, 26 Febrero.
 D. Vicente Magrat, 3 Junio.
 Marques de Villaverde, 30 idem.
 D. Rafael Gosalves, idem idem.
 D. Cristóbal Reina, idem idem.
 D. Juan de la Vera, idem idem.
 Marques de España, idem idem.
 D. Juan Nicolás de Lafuente, idem idem.
 D. Mariano Quirós, idem idem.
 Marques de S. Isidro, idem idem.
 D. Joaquin Arbizu, idem idem.
 D. Vicente Rius, idem idem.
 D. Manuel Agulló, 10 Julio.
 D. Alonso Segundo Pacheco, idem idem.
 Marques de Santa Cruz de Ribadulla y San Esteban,
 idem idem.
- 1834 D. Luis Foxá y Garma, 17 Agosto.
 D. Miguel Seoane, 19 Enero.
 D. José Mendinueta, 26 idem.
 D. Carlos Tolrá, 11 Marzo.
 D. Gerónimo Aguilar, 17 Abril.
 D. José Perol, 29 idem.
 D. Modesto Gutierrez, 12 Mayo.
 D. José de la Peña Benitez, 7 Junio.
 D. Federico Bernuy, idem idem.
 D. Dionisio Marçilla, idem idem.
 D. José María Herrera, 9 Julio.
 D. Francisco Velasco, 10 idem.
 D. Pedro Argüelles, 11 idem.
 D. Santos Allende, 19 Setiembre.
 D. Antonio Gonzalez Anleo, 26 Noviembre.
- 1835 D. Pedro Munt, 26 Enero.
 D. Francisco Ocaña, 7 Febrero.
 D. Saturnino Abuin, 13 idem.
 D. Leopoldo de Gregorio, Marques de Grimaldi, 20
 idem.
 D. José María Cueto, 28 Marzo.
 D. Antonio María Montenegro y Carantofa, 12 Mayo.
 D. Alvaro de Navia Osorio, 4 Junio.
 D. Joaquín Oliveres, 13 idem.
 D. Nicolás Sanz, 16 Julio.
 D. José Julian, 18 Setiembre.
 D. José Herrera Dávila, 21 idem.
 D. Juan de Arcos, 25 Diciembre.
- 1836 D. Benigno de la Vega, 27 Setiembre.
 D. Manuel Bausá, 1.º Octubre.
 D. Francisco de Paula García Luna, 10 idem.
- 1837 D. Carlos Gonzalez Llanos, 17 Mayo.

- 1837 D. Manuel Rosales, 30 Mayo.
 D. Angel Nogués, 12 Junio.
 D. Fernando Miranda de Grado, 23 Agosto.
 D. Luis Cervera, 30 idem.
 D. Francisco de Paula Guajardo, 17 Setiembre.
 D. José Abecía, 27 idem.
 D. Manuel Lebron, 31 Octubre.
 D. Juan Duran, idem idem.
 D. Antonio Sequera, 7 Setiembre.
 D. Santiago Fortun, 14 idem.
 D. Marcelino Junquera, 22 idem.
- 1838 D. Luis María Sarasti, 25 idem.
 D. Miguel Santillana, 1.^o Enero.
 D. Agustín de Oviado, 16 idem.
 D. Manuel Llorente, 23 idem.
 D. Ignacio Ventura, 30 idem.
 D. José María Quintana, idem idem.
 D. Manuel Sánchez, 13 Marzo.
 D. Gonzalo Cueto, 24 Abril.
 D. Joaquín Urreiztieta, 1.^o Mayo.
 D. Joaquín de Quiñones, 7 idem.
 D. Tomás María de Aguirre, 15 idem.
 D. José Aynat y Funes, 29 idem.
 D. Joaquín Martínez de Medinilla, 19 Junio.
 D. Juan Jiménez Donoso, 22 idem.
 D. Nicolás Verdejo, 24 Julio.
 D. Juan Domingo Foxá, idem idem.
 D. Martín Lucas, 7 Agosto.
 D. Pascual Álvarez, 10 idem.
 D. Agustín del Barco, 15 idem.
 D. Antonio Maury, 24 Setiembre.
 D. Juan Nepomuceno Montero, 26 idem.
 D. Rufino José Castilla, 28 Octubre.
 D. Matías Casero, 30 idem.
 D. José María Cid, 4 Diciembre.
- 1839 D. Eugenio Avengoza, 18 Enero.
 D. Juan Barbaza, 19 idem.
 D. Fernando Norzagaray, 24 Marzo.
 D. Francisco de Paula la Torre, 28 idem.
 D. Ramon Gascon, 4 Junio.
 D. Pedro Antonio Hidalgo, 25 idem.
 D. Manuel de la Canal, 27 idem.
 D. Juan de Beccar, 17 Julio.
 D. José Gabarte, 31 Agosto.
 D. Francisco Ramon Morales, idem idem.
 D. Juan Albelda, idem idem.
 D. Pedro Miranda Septiem, idem idem.
 D. Manuel Gonzalez del Campillo, idem idem.

- 1839 D. Marcos Tarrero , 31 Agosto.
 D. José Martínez , idem idem.
 D. José Solecio Castelar , idem idem.
 D. Camilo Moreno , idem idem.
 D. Francisco Ortigosa , idem idem.
 D. Manuel María Armijo , idem idem.
 D. Isidro Ruiz Eguiluz , idem idem.
 D. Cástor Andechaga , idem idem.
 D. Juan Antonio Goyri , idem idem.
 D. Juan Antonio Verástegui , idem idem.
 D. Manuel Stárico , idem idem.
 D. Francisco Strauch , idem idem.
 D. Valentín Verástegui , idem idem.
 D. José María Saus , idem idem.
 D. Juan Cabañero , idem idem.
 D. Pedro de la Peña , 9 Octubre.
 D. José Narvaez , 5 Noviembre.
- 1840 D. Manuel Varela y Limia , 16 idem.
 D. Alejandro Arana y Olavezar , 21 Enero.
 D. Juan Miguel Bienvenida , 22 idem.
 D. Pedro Francisco Lopez , 4 Febrero.
 D. Pascual Menacho , 27 idem.
 D. Antonio García Oña , 4 Abril.
 D. Pablo Ruiz de Labastida , idem idem.
 D. José Samaniego , idem idem.
 D. Felipe Mendicuti , idem idem.
 D. Saturnino García , 7 idem.
 D. Luis Raceti , idem idem.
 D. José Navarro , 15 idem.
 D. Ramon Montero , 28 idem.
 D. Antonio Laplana , 12 Mayo.
 D. Leandro Quirós , 15 Junio.
 D. Francisco del Puerto , 25 idem.
 D. Fernando Alcocer , 8 Julio.
 D. Leon Rodrigo Vallabriga , 10 idem.
 D. Ginés Pons , 21 idem.
 D. Manuel Monteverde , 25 idem.
 D. José María Cistué , 29 idem.
 D. Anacleto Pastor , idem idem.
 D. Miguel María Paniagua , 30 idem.
 D. Lorenzo Guillelmi , 4 Agosto.
 D. Antonio de la Iglesia , 23 idem.
 D. Bernardo Echaluze , 11 Setiembre.
 D. Joaquin Dalmau , 15 idem.
 D. Andrés Egoaguirre , idem idem.
 D. Félix María Arbizu , 22 Diciembre.
- 1841 D. José Gonzalez , Marques de Campoverde , 9 Mayo.
 D. Ignacio Castilla , 27 idem.

- 1841 D. Pedro Ferráz, 14 de Junio.
 D. Francisco Celleruelo Camino, 15 idem.
 D. Juan Rodríguez y de la Torre, 27 idem.
 D. Antonio Sentmanat, idem idem.
 D. Vicente Sanchez, 3 Ocrubre.
 D. Manuel Enna, 9 idem.
 D. Antonio Falcon, idem idem.
 D. José Rodríguez, 10 idem.
 D. Alberto Rodríguez, 27 idem.
 D. Gaspar Antonio Rodríguez, 31 idem.
 D. Ricardo Federico de la Saussaye, idem idem.
 D. José Fernandez Cendrera, 12 Noviembre.
 D. Juan Vigil de Quifiones, idem idem.
 D. Juan Refojo, 26 idem.
 D. Joaquín Moreno de las Peñas, 27 idem.
 D. Remigio Abad, idem idem.
 D. Francisco Vicente Irañeta, idem idem.
 D. José Muñoz, idem idem.
 D. Teodoro Fernandez Verano, 29 idem.
- 1842 D. Antonio Loriga, 27 Enero.
 D. Joaquín Hidalgo Mesmay, 22 Setiembre.
- 1843 D. Rafael María Llegat, 18 Enero.
 D. Mariano Tur, idem idem.
 D. Juan Antonio Martínez, 15 Febrero.
 D. Ramon Boiguez, 29 Mayo.
 D. Mateo Hernandez, 20 Junio.
 D. Filiberto Portillo, 30 idem.
 D. Ramon Anglés, 1.º Julio.
 D. Francisco de Mata y Alos, 4 idem.
 D. Leoncio Rubin, 11 idem.
 D. Francisco Feliu de la Peña, idem idem.
 D. Manuel Lopez de Grado, idem idem.
 D. Mariano Belestá, 25 Junio.
 D. Francisco de Paula Vasallo, idem idem.
 D. Alejo Molina, Vizconde de Huerta, 1.º Agosto.
 D. Nicolas Lopez, 2 idem.
 D. José Falguera, 3 idem.
 D. Manuel Arizcun, idem idem.
 D. Anselmo Blaser, 6 idem.
 D. José Rodríguez Soler, 9 idem.
 D. Juan Pujol, idem idem.
 D. Joaquin Basols, idem idem.
 D. Modesto de la Torre, 15 idem.
 D. Angel Loño, idem idem.
 D. Ramon María Labra, idem idem.
 D. Joaquín Antonio Ramos, idem idem.
 D. Fulgencio Salas, idem idem.
 D. José Pacheco y Grajera, 16 idem.

- 1843 D. Manuel Lasala, 17 Agosto.
 D. José María Paz, 19 idem.
 D. Segismundo Morey, idem idem.
 D. José Valcarcel Arias, 21 Agosto.
 D. Antonio Magaz, idem idem.
 D. Bernardo Surga y Cortés, idem idem.
 D. Joaquin de Loresecha, idem idem.
 D. Angel María Paz y Membiela, idem idem.
 D. Leonardo Arias, idem idem.
 D. Sebastian Duarte y Sartorius, idem idem.
 D. José Nuñez Arenas, idem idem.
 D. Rafael Leon y Navarrete, idem idem.
 D. José de los Ríos, idem idem.
 D. José Amorós, idem idem.
 D. Antonio Comes, idem idem.
 D. Joaquin María Belloso, 24 idem.
 D. Pedro Tomas de Córdoba, 29 idem.
 D. Manuel Albuérne, 2 Setiembre.
 D. Leon Gil de Palacios, 3 idem.
 D. Antonio Descallart, idem idem.
 D. Mariano Peray, 21 idem.
 D. Domingo Tomas Ochotorena, 9 Octubre.
 D. Ignacio Capuzo, 11 idem.
 D. José Villalobos, 13 idem.
 D. Francisco Moriones, 24 idem.
 D. Santiago Dominguez, 5 Noviembre.
 D. Bartolomé Amat, 17 idem.
 D. Miguel Manduit, 20 idem.
 D. Juan Aquiles Rameaux, idem idem.
 D. Juan de Dios Lassala, 13 Diciembre.
 D. José María Marquesi, 16 idem.
 D. Félix María Messina, idem idem.
 D. Felipe Fernandez, 22 idem.
 D. Hilario Alonso Cuevillas, 30 idem.
 D. José María de Surga y Cortés, 31 idem.
 1844 D. Leonardo Bonet, 12 Enero.
 D. José Macrohon, 13 idem.
 D. Juan Bautista Pousich, idem idem.
 D. José Hezeta, idem idem.
 D. Manuel Pomar y Marquez, idem idem.
 D. Bartolomé Gaíman, 15 idem.
 D. Juan Calixto Ojeda, 16 idem.
 D. José Balbiani, idem idem.
 D. Cayetano Melendez, 26 idem.
 D. Nicolás Dodero, 1.º Febrero.
 D. José Antonio Turon, 2 idem.
 D. Antonio Buil, 3 idem.
 D. Ramon Fornier, 8 idem.



- 1844 D. Pablo de la Fuente, 12 Febrero.
 D. Joaquin Alvarez Maldonado, idem idem.
 D. José Juan de Tapia Ruano, 20 idem.
 D. Francisco Curado, 25 idem.
 D. José Allende Salazar, idem idem.
 D. Rafael Mayalde y Villarroya, 27 idem.
 D. Juan Antonio Soria, idem idem.
 D. Juan de Dios Miranda, 13 Abril.
 D. Joaquin Armero, 17 idem.
 D. Miguel de Imáz, 27 idem.
 D. Ramon de Salas, 30 idem.
 D. Jaime Ruiz y Abreu, 1.^o Mayo.
 D. Juan Herrera Dávila, idem idem.
 D. Manuel Justo Casado, 4 idem.
 D. José María Vasallo, 11 idem.
 D. Félix Alcalá Galiano, idem idem.
 D. Antonio Arana, 4 Junio.
 D. Pedro Miranda, idem idem.
 D. Juan Zapatero, idem idem.
 D. Carlos Bayer, 10 idem.
 D. Fernando de Zayas, 11 idem.
 D. Antonio Moscoso, 2 Julio.
 D. Andres Amat, 20 idem.
 D. Arturo Azlor, 31 Agosto.
 D. Benito Rubin de Celis, 3 Setiembre.
 D. Joaquín Cos Gayon, 22 Noviembre.
- 1845 D. Ramon Nouvilas, 19 Enero.
 D. Antonio Chacon y Conde, 19 Febrero.
 D. Ramon Corres, 19 Mayo.
 D. Salvador de la Fuente Pita, 9 Agosto.
 D. Luis García, 10 Setiembre.
 D. Francisco Muñoz Andrade, 15 Octubre.

Uniforme igual en todas sus prendas al de los Mariscales de Campo, con sola la diferencia de ser de plata el bordado y demas adornos, no llevar faja y tener las cachas del sable de ébano ó asta.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

Intendente general militar, Director, Gefe superior del Cuerpo.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Oriando.

Secretario.

Sr. D. José Iranzo y Durá, Intendente militar de segunda clase.

INTERVENCION GENERAL MILITAR.

Interventor general militar.

Excmo. Sr. D. Juan Butler, Intendente militar de primera clase.

Gefes de Seccion.

Sr. D. Estanislao del Río y Velasco, Intendente militar de primera clase.

Sr. D. Juan Goncer y Marengo, idem de segunda clase, y honorario de primera.

Sr. D. Venancio Díez de la Puente, Intendente militar de segunda clase.

Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artillería afecta á la Intervencion general.

Sr. D. José Moreno, Comisario de Guerra de primera clase y de Artillería, é Intendente militar honorario, Gefe.

PAGADUBIA GENERAL MILITAR.

Pagador general militar.

Sr. D. Pedro Nolasco de Salcedo, Intendente militar de segunda clase.

INTENDENTES MILITARES DE DISTRITO.

Castilla la Nueva..... } Excmo. Sr. D. Francisco Santoyo, Intendente de Ejército.

Cataluña..... } Sr. D. Joaquin Fontanilles, Intendente militar de primera clase.

<i>Andalucía</i>	Sr. D. Antonio Carbó, de segunda clase.
<i>Valencia</i>	Sr. D. Carlos de Vera, idem.
<i>Galicia</i>	Sr. D. Francisco Fontela, idem y honorario de primera.
<i>Granada</i>	Sr. D. Juan Miguel de Arrambide, idem idem.
<i>Aragón</i>	Sr. D. José María Montoro, de primera clase.
<i>Castilla la Vieja</i>	Sr. D. Pedro Angelis y Vargas, idem.
<i>Extremadura</i> ..	Sr. D. Joaquin Rendon, de segunda clase y honorario de primera.
<i>Navarra</i>	Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar, de primera clase.
<i>Búrgos</i>	Sr. D. Julian Velarde, idem.
<i>Provincias Vascongadas</i>	Sr. D. Pedro de San Martín, de segunda clase.
<i>Mallorca</i>	Sr. D. Manuel Robleda, de primera clase

INTERVENTORES MILITARES.

<i>Castilla la Nueva</i>	{ Sr. D. Juan Rojo, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario.
<i>Cataluña</i>	{ Sr. D. José Lopez Rivas, Comisario de Guerra de primera clase.
<i>Andalucía</i>	D. Agustín Fernandez de Córdoba, idem.
<i>Valencia</i>	{ Sr. D. Andrés de Calera y Rozas, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario.
<i>Galicia</i>	Sr. D. Francisco Jádenes, idem, idem.
<i>Aragón</i>	{ D. Antonio María Brihuega, Comisario de Guerra de primera clase.
<i>Granada</i>	D. Felipe de Vargas, idem.
<i>Castilla la Vieja</i>	{ Sr. D. Juan Antonio de Bengoa, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario.
<i>Extremadura</i> ..	{ D. Jacobo Moreno Salamanca, Comisario de Guerra de primera clase.
<i>Navarra</i>	D. Manuel de Moradillo, idem.
<i>Búrgos</i>	{ D. José Eugenio O-Ronan, Comisario de Guerra de segunda clase.
<i>Provincias Vascongadas</i>	{ Sr. D. Benito Artalejo, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario.
<i>Mallorca</i>	{ Sr. D. Hermenegildo de Llanderal, idem, idem.

PAGADORES MILITARES.

Castilla la Nueva.....	}	D. Andrés Le Roy, Comisario de Guerra de primera clase.
Cataluña.....		D. Juan de Lasarte, idem.
Andalucía.....	}	Sr. D. Isidoro Chacon, idem é Intendente militar honorario de primera clase.
Valencia.....		D. Rafael Gonzalez Carbajal, Comisario de Guerra de segunda clase, y honorario de primera.
Galicia.....	}	D. Francisco Troncoso, Comisario de Guerra de segunda clase.
Aragón.....		D. Manuel Reinoso, idem.
Granada.....	}	Sr. D. Gerónimo Montenegro, Comisario de Guerra de primera clase.
Castilla la Vieja.....		Sr. D. Francisco Altolaguirre, Comisario de Guerra de segunda clase.
Extremadura.....	}	D. Antonio Minguella, Comisario de Guerra de primera clase.
Navarra.....		D. Victorino Munilla, idem.
Burgos.....	}	D. Antonio de Orbaneja, Comisario de Guerra de segunda clase, y honorario de primera.
Provincias Vascongadas.....		Sr. D. Manuel de Ciórraga, Comisario de Guerra de segunda clase.
Mallorca.....		D. José de Villaba, honorario de primera.

COMISARIOS DE GUERRA.

De primera clase.

- Sr. D. José Cano y Llamas, Intendente militar honorario de primera clase.
 Sr. D. Santiago Ortega, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Antonio de Echevarría, idem.
 Sr. D. Lorenzo Martínez, idem.
 D. José Gordo Saez.
 Sr. D. Tomás Cano, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. José del Portillo.
 Sr. D. José Antonio Cid, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. José Suarez de la Bárcena, idem.
 Sr. D. Bernabé de Pereda, idem.

- Sr. D. Antonio Navarro y Verdugo, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. José Romeo y Rey, idem.
 D. Juan Pablo Dorfiach.
 D. Juan Ruiz y Belluga.
 Sr. D. José Cayetano Bustamante, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Alejandro Negro.
 D. Pedro Gonzalez Antrán.
 D. Domingo Irazusta.
 D. Joaquín Ruiz del Moral.
 Sr. D. José Eizmendi, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Claudio Sanz.
 D. Andrés Agudo.
 D. Galo Cuellar.
 Sr. D. Fernando Ossorno y Feralta.
 D. Sotero Marracci.
 D. Francisco María Muñiz.
 Sr. D. José Bahamonde, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Diego Molano.
 Sr. D. Santiago de la Lastra, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Vicente Rodríguez, idem.

De segunda clase.

- D. Manuel del Hierro y Oliver, honorario de primera clase.
 D. Tomás Quintana Acuña.
 D. José Barreros y Muñoz.
 D. Angel Fresnedo, honorario de primera clase.
 D. Juan Basanta.
 D. Miguel Guerrero, honorario de primera clase.
 D. Ramon Rodríguez Trujillo.
 D. Fernando Moreno y Crespo.
 D. Juan Lopez, honorario de primera clase.
 D. Manuel Lopez Molina, idem.
 D. Félix Ortiz de Rivera, idem.
 D. Eusebio Tapia.
 D. José Ruiz y Belluga.
 D. Santiago Arenas.
 D. Antonio Lema.
 D. Javier Viescas, honorario de primera clase.
 D. Agustín Benitez Alfaráz, idem.
 D. Miguel Coll.
 D. Sebastian Oliver.

- D. Tomás Rodríguez, honorario de primera clase.
- D. José Gutiérrez de Terán.
- D. Manuel de Robles y Sifon.
- D. Gregorio Espinosa.
- D. Marcelino Hervás.
- D. Ventura Sanchez.
- D. Eusebio Jimenez.
- D. Antonio María Orlando, honorario de primera clase.
- D. Juan Martín de Aguirre.
- D. Juan Guzman.
- D. José Goncer.
- D. Tomás Vilella.
- D. Deogracias Picatoste.
- D. Francisco Braña y Escosura.
- D. Francisco de Molina Martel.
- D. Demetrio Fenech.
- D. Manuel de Molina.
- D. Francisco Vorcy, honorario de primera clase.

De tercera clase.

- D. Mariano del Alcázar.
- D. José María de Aldaz, honorario de segunda clase.
- D. Ignacio Rusca.
- D. Juan Imbert, honorario de segunda clase.
- D. Marcelo Fregenal, idem.
- D. Juan Balzola.
- D. Ramon Arajol, honorario de segunda clase.
- D. Mariano Garcia, idem.
- D. Tomás Delgado Robles, idem.
- D. José Félix Ezcurra, idem.
- D. José Rives.
- D. Vicente Angel Palanca, honorario de segunda clase.
- D. Valentin de Perea, idem.
- D. Miguel Albert, idem.
- D. José de Bruna y Alba, idem.
- D. Juan Maury, idem.
- D. Miguel de Llanderal, idem.
- D. José Ortiz de Miranda, idem.
- D. Mateo Caamíña, idem.
- D. Juan Garcia de Lamata, idem.
- D. Felipe Fernandez.
- D. Pedro Fernandez Cuevas, honorario de segunda clase.
- D. Venancio Huarte, idem.
- D. Baldomero Martín Lopez.
- D. Raimundo Marquez, honorario de segunda clase.
- D. Luis Blanco Velilla, idem.
- D. Antolin Istúriz.

*

- D. Hipólito de Ureta, honorario de segunda clase.
 D. Narciso Maranges, idem.
 D. Antonio Bover y Orduña.
 D. Tomás Boiguez.
 D. Cayetano Gallardo, honorario de segunda clase.
 D. Diego Hernaiz.
 D. Francisco Gonzalez Osuna, honorario de segunda clase.
 D. Antonio Satini, idem.
 D. Ramon Eulogio de Arce, idem.
 D. Francisco Vives, idem.
 D. Pedro Vaamonde y Fullós, idem.
 D. José Ignacio de Larmor y Dezcallar.
 D. José Perez Truyols, honorario de segunda clase.
 D. Esmaragdo Fernandez, idem.
 D. José de Lomas.
 D. Ignacio Togores.
 D. Francisco Torres y Seldi.
 D. Mateo Ortiz, honorario de segunda clase.
 D. Ambrosio de Cospedal y la Carrera.
 D. Tomás Reig y Garcia, honorario de segunda clase.
 D. Rafael Diaz de Andrade, idem.
 D. José Maria de Leon y la Nau.
 D. Cipriano Casielles y Meana.
 D. Pedro Juan de Navarrete.
 D. Francisco Viaji, honorario de segunda clase.
 D. Benito de Pereda y Rivero.
 D. Antonio María Olivera.
 D. Manuel Brondo y Monserrat.
 D. José Gutierrez de Teran.
 D. Juan Gomez Orozco.
 D. José María Niu.
 D. Ramon Eduardo Sanchez.
 D. Nicolás Gamba.
 D. Luis Bermudez de Castro.
 D. Luis María de la Liana.
 D. Cayetano del Castillo y Vargas.
 Sr. D. Fernando Caspe y Rodriguez.
 D. Marcos Ramon Escudero.
 D. Juan Pablo de Fuentes Corona.
 D. José Albareda y Ravella.

CESANTES.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. José Joaquin de la Fuente.

Intendentes de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Lorenzo Calvo de Rozas.
- Sr. D. José María de Aurrecochea.
- Sr. D. Pedro Michilena.
- Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañón.
- Sr. D. José Goicochea.
- Sr. D. Manuel Canseco.
- Sr. D. Francisco Delgado.
- Sr. D. José Antonio Peñuelas.
- Sr. D. Vicente Frigola.

Intendentes militares.

- Sr. D. Fernando Martínez Monge, Intendente honorario de Ejército
- Sr. D. Mateo Llanos.
- Sr. D. José Joaquín de Lesaca, honorario de primera clase.
- Sr. D. Antonio Bernabeu.
- Sr. D. Agustín de Castro y Vincenti.
- Sr. D. Manuel Pérez Mozo.
- Sr. D. Ventura Prat de Cervera.

Interventor militar, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Antonio Alonso Fernández.

Comisarios de Guerra.

- Sr. D. Vicente Callejo Bayón, Intendente militar honorario.
- Sr. D. Lino Ortiz de Vado, idem.
- D. Antonio Jaso.
- D. Miguel Fernández García.
- D. Joaquín Pujol.
- D. Juan José Tercero.
- D. Apolinar de Eguiluz.
- D. José María Mendigaña.
- D. Cristóbal Tapia.
- D. Antonio María Ibarrola.
- D. Ramon de Eraso.
- D. Juan de Ureta.
- D. Pascual Mazon.
- D. Antonio Gómez.
- D. Francisco Urtasun.
- D. José Maroto.
- D. Jorge Mazon.
- D. José Fernández Bustos.
- D. Valero Martín Navarro.
- D. Manuel Martínez.

JUBILADOS

Intendente general militar.

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Canseco.

Interventores generales militares.

Sr. D. Francisco de los Heros.

Sr. D. Francisco Calvo de Peña.

Intendentes militares.

Sr. D. José Ortiz de Zárate.

Sr. D. Manuel de Yarto y Parra.

Sr. D. Felipe Fernandez Arias.

Sr. D. Vicente Rubio.

Comisario Ordenador, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Alonso Victorio de la Concha.

Contador de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. José Gonzalez Carvajal.

Interventores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Rafael Cornejo, Intendente militar honorario de primera clase.

Sr. D. Pedro Moncada, Intendente militar honorario de segunda clase.

Tesorero de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

D. Benito Dominguez.

Comisarios de Guerra.

Sr. D. José Blanco, Intendente militar honorario.

Sr. D. Casimiro Javier Garbayo, idem.

Sr. D. Ramon Zacarés, idem.

Sr. D. José Millan, idem.

D. José Sobreviñas.

D. Joaquin de Zayas.

D. Antonio Tadeo Gonzalez.

D. Juan Vives.

D. Pedro Plandolit.

D. Antonio Giardoni.

D. Manuel Alaez.

D. Francisco Javier Antequera.

D. Luis Menendez de Quirós.

HONORARIOS.

Intendentes de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Joaquin Rodriguez.
- Sr. D. Lorenzo Gonzalez Peraveles.
- Sr. D. José Unceta.
- Sr. D. Pedro Ibañez.

Intendentes militares.

- Sr. D. Cipriano Auge.
- Sr. D. José Antonio Pera.
- Sr. D. Marcelo Bernal.
- Sr. D. Vicente Durana.
- Sr. D. Antonio Alarcon.
- Sr. D. Alonso Montes de Oca.
- Sr. D. Julian Gomez Landero.
- Sr. D. Faustino Balboa.
- Sr. D. Francisco Delicado y Diaz.
- Sr. D. José de Imáz.

Comisarios Ordenadores, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Manuel Carcer.
- Sr. D. José España.
- Sr. D. Lorenzo Garcia Rubio.
- Sr. D. Lesmes Brabo.

Contador de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Pedro Mussio.

Interventores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Pascual Unceta.
- Sr. D. Mariano Diez de Aux.

Tesoreros de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. José Vicente Floranes.
- Sr. D. Manuel Maza Rosillo.

Comisarios de Guerra.

- D. Ramon Maria Puertas.
- D. Juan Manuel Rubio.
- D. Manuel Vizcayno y Espinosa.
- D. Juan Luis Chaves.
- D. Pablo Ureta.

- D. Francisco del Villar.
 D. José Gelabert y Estrani.
 D. José Gomez Jimenez.
 D. José Saenz de Llera.
 D. Agustin Algarra.
 D. Pedro Joaquin Saenz.
 D. Ramon Aleu y Conde.
 D. Francisco Herrera Dávila.
 D. José Vereá y Aguiar.
 D. Florencio Moradillo.
 D. Pedro José de Ureta.
 D. Juan Blas Molinero.
 D. Juan Benito Novoa.
 D. José María del Pueyo.
 D. Venancio Anacleto Recio.
 D. José Lopez Vazquez.
 D. Manuel Campos y Mendilibar.
 D. Joaquin Gonzalez Blanché.
 D. Antonio Sarachaga.
 D. Miguel Belluga.
 D. Juan Vela.
 D. Fernando Algarra.
 D. Antonio María Cabrer.
 D. Félix Fernandez Vadillo.
 D. Domingo Vicente Oloriz.
 D. Juan Ayus.
 D. Ignacio Serafin del Villar de Vago.
 D. Vicente Tramullas.
 D. Juan Francisco Escauriza.
 D. Pedro Martí de Vestes.
 D. Angel Alvarez.
 D. Joaquin Melendreras.
 D. Roberto Zaragoza.
 D. Juan Montoya.
 D. Ramon Garcia Camba.
 D. Manuel Vazquez Pardo.
 D. Nicolás Muyrani Rotondo.
 D. Juan Bautista Sales.
 D. Francisco Mayolás.
 D. Tomás Acisclo Esteban de Cervera.
 D. José Lahora y Marquez.
 D. Manuel Martinez Hurrado.
 D. José Jerez.
 D. Joaquin María del Pueyo.
 D. Manuel Velazquez.
 D. Ramon María Martinez.
 D. Nicolás María Oquendo.
 D. Blas Aparici.

- D. Pío Gallego.
 D. Cosme Errea.
 D. Manuel Laseras.
 D. Eusebio Torner.
 D. Cándido Valero.
 D. Gerardo Pernet.
 D. Juan García.
 D. Pedro de Tagle.
 D. Manuel Sánchez de Velasco.
 D. Antonio de la Revilla.
 D. Manuel Florez.
 D. Fernando Rodríguez de las Casas.
 D. Francisco Barrio.
 D. José del Valle y la Rosa.
 D. José del Campo.
 D. José Rodríguez.
 D. Antonio Morata.
 D. Ángel Díaz de Sarralde.
 D. Juan Martínez Egaña.
 D. Salvador Martín Salazar.
 D. Anastasio de Ardanaz.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello morado, forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco ó anteado.

- | | |
|---|-----------------------------------|
| <i>Castilla la Nueva</i> | D. Pedro Alcántara de Arce. |
| <i>Cataluña</i> | D. Emilio García de Treviño. |
| <i>Andalucía</i> | D. Joaquín Salatránca y Vivar. |
| <i>Valencia</i> | D. |
| <i>Galicia</i> | D. Evaristo de Castro y Rojo. |
| <i>Aragón</i> | D. Vicente Miguel Vigil. |
| <i>Granada</i> | D. Salvador Andren Dampierre. |
| <i>Valladolid</i> | D. Mariano Caballero Campero. |
| <i>Extremadura</i> | D. Mariano Castro y Pérez. |
| <i>Navarra</i> | D. Joaquín Díez de Ulzurrun. |
| <i>Burgos</i> | D. Juan José Gascon. |
| <i>Provincias Vascongadas</i> | } D. Inocencio García de Andoain. |
| <i>Islas Baleares</i> | |
| <i>Canarias</i> | D. Luciano Vila. |
| <i>Comandancia general de Ceuta</i> | } D. Eusebio Morales Puydeban. |
| | |

HONORARIOS.

- D. Félix Sanz.
 D. Ginés María Belmonte.
 D. Mariano Montañes.
 D. Miguel Chacon y Duran.
 D. Félix Campaner.
 D. Luis Hilario Castroverde.
 D. Antonio Ruiz Narvaez.
 D. Juan Pedro de Abarrategui.
 D. Cipriano María Clemencin.
 D. Francisco Gonzalez.
 D. Salvador Andreu Dampierre.
 D. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.
 D. José Laplana.
 D. Francisco Leon Bendicho.
 D. Juan Montes de Oca.
 D. José Miguel Toledano.
 D. Agustin Pagés.
 D. Silverio Asensio y Bonel.
 D. Vicente Peñalva.
 D. Feliciano Fernandez de la Reguera.
 D. Angel de la Cuesta.
 D. Rafael Infantes.
 D. Manuel Tutor.
 D. Alberto Bosch.
 D. Salvador Lafuente y Cebrian.
 D. Pascual Pratosí Piedrafita.
 D. Serafin Abadia.
 D. Ignacio Bernardo Rivero.
 D. Vicente Torre Trasierra.
 D. Miguel Alvarez Mir.
 D. Francisco Luciano Vila.
 D. Manuel Garcia Coronado.
 D. Pedro Urgellés.
 D. Juan Ramon Ochoa.
 D. Manuel Guibert y Pastor.
 D. Benigno Murquiondo.
 D. Peregrin del Campo.
 D. Juan Matias Jarabo.
 D. Tomás Bernardino Lopez.
 D. Bernardino Faura.
 D. Antolin Fernandez de los Rios.
 D. Antonio Pio Carrion.
 D. Mariano Mauri.
 D. José Villar.
 D. Juan Mendez.

- D. Joaquín Palma y Vinuesa.
- D. Carlos Cruz Pujalte.
- D. Ramon Lainez Carrasco.
- D. Lorenzo Allo.
- D. José María Rodríguez Trelles.
- D. Alberto Pagan.
- D. Manuel Riva y Barros.
- D. José Silvestre Santaliz.
- D. Alfonso Cuenca.
- D. Francisco de Paula Escudero.
- D. Mariano Nougues y Secall.
- D. Juan Conde y Abascal.
- D. Antonio Piña.
- D. Leoncio Val.
- D. Manuel Lasala.
- D. Nicolás Mélida Lizana.
- D. José Antonio Miguel Romero.
- D. José Ignacio Moreno.
- D. Pablo Gasque de Peralta.
- D. Gerónimo Betegon.
- D. José Hernando.
- D. Benito Bonet.
- D. José Zahonero.
- D. Juan Chinchilla.
- D. Ignacio María Cantabrana.
- D. Florentino Capilla.
- D. Buenaventura Córdova.
- D. José Díaz Martín.
- D. Francisco Díaz Castillo.
- D. Félix María Falguera.
- D. Francisco Loscentales.
- D. Francisco Martínez Mora.
- D. Mariano Peralta.
- D. Manuel Torriglia.
- D. Pedro Joaquín Vazquez Ponce.
- D. Víctor Vera.
- D. Pedro López Clarós.
- D. Manuel Quintana.
- D. Francisco Sangüesa.
- D. José María Sánchez.
- D. José María Alava.
- D. Juan Ardanaz.
- D. Manuel María Benavides.
- D. Cecilio María Buuse.
- D. José Torralva.
- D. Francisco García Herreros.
- D. Tomás Raya.
- D. Cecilio Iturvide.

- D. Baltasar Anduaga Espinosa.
 D. Francisco Alaminos.
 D. Manuel Robles.
 D. Ignacio Sazatornil.
 D. Ventura Vidal.
 D. Ricardo Bobo.
 D. Crispulo Alvarez.
 D. José Ofawlor.
 D. José Entrala y Perales.
 D. Vicente Fernandez Aranca.
 D. Juan José Orbe.
 D. Mariano Valdenebro.
 D. Manuel Bedmar.
 D. José Bedmar.
 D. Juan Jimenez Cuenca.
 D. Pedro Lopez Vicuña.
 D. José Maria Lillo.
 D. Felipe Benavente Molina.
 D. Manuel Maria Herrerros.
 D. Manuel Blanco Parra.
 D. José Prat.
 D. José Lopez y Vera.
 D. José Miguel Henares.
 D. José Moreno Elorza.
 D. Gabriel Seco de Cáceres.
 D. Andres Rebagliato.
 D. José Maria Heredia.
 D. Francisco Rivas Gonzalez.
 D. Antonio Maria Crook.
 D. Joaquín Salafranca y Vivar.
 D. José Rodriguez Linares.
 D. Bartolomé Hermida.

INSPECTORES GENERALES.

INFANTERIA.

El Teniente General D. Manuel de Soria.

MILICIAS PROVINCIALES.

El Teniente General D. Francisco de Paula Figueras.

ARTILLERIA.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Teniente General D. Francisco Javier de Azpiroz.

INGENIEROS.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del arma.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

CABALLERIA.

El Mariscal de Campo D. Juan de la Pezuela.

ESTADO MAYOR.

Director general.

El Teniente General D. José Cortines y Espinosa.

GUARDIA CIVIL.

Inspector general.

El Mariscal de Campo Duque de Ahumada.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Cortes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el dia, segun lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Marzo de 1842, de tres Brigadieres, nueve Coronales, doce Tenientes Coronales, quince primeros Comandantes, quince segundos, treinta Capitanes y treinta Tenientes.

El uniforme del Cuerpo es: casaca larga de paño azul turquí asolapada con dos carreras de botones: cuello cerrado azul celeste con un bordado de oro alegórico; bocamangas, vivo de la solapa y desde el talle hasta el extremo del faldon y barras del mismo color azul celeste, y al extremo de los faldones el mismo bordado del cuello. Pantalón tambien azul turquí con galon de oro en la costura, y de lienzo blanco en el verano. Sombrero apuntado ribetenido de galon dorado con carrilleras de cadenilla. Boton dorado convexo, y en el centro, de relieve, el emblema del cuerpo con corona y el lema *Cuerpo de Estado mayor del Ejército*. Las charreteras y hombreras son doradas y de la figura designada en su modelo. Espada dorada, y para montar recta con vaina de hierro.

Todos los Jefes y Oficiales de este cuerpo llevan faja

azul celeste sobre el uniforme con las divisas en ella de los empleos del Cuerpo, y plumero del mismo color en el sombrero.

Director general.

El Teniente General D. José Cortines y Espinosa.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier del Cuerpo D. Mariano Peray.

Escuela especial del Cuerpo.

Director de Estudios, el Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.

Profesores.

El Coronel del Cuerpo D. Joaquin Blake.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Terrero.

El Coronel graduado, Teniente Coronel y primer Comandante del Cuerpo, D. Leonardo Santiago Rotalde.

El primer Comandante graduado, segundo del Cuerpo, D. Ramon Mascaró.

El primer Comandante graduado, segundo efectivo y Capitan del Cuerpo, D. Carlos Andreu.

Sub-Profesores.

El Coronel graduado, Teniente Coronel y primer Comandante del Cuerpo, D. Joaquin de Zayas.

El Capitan del Cuerpo, D. José Riquelme.

El Teniente del Cuerpo, D. Angel Alvarez.

Depósito topográfico de la Guerra, dependiente del Cuerpo de Estado mayor.

Gefe, el Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.

El Coronel graduado D. Senen de Bueqaga, primer Comandante del Cuerpo.

El primer Comandante graduado, segundo del Cuerpo, D. Diego del Cerro.

El Comandante graduado, segundo efectivo y Capitan del Cuerpo, D. Carlos Fridrich.

En comision del servicio en el extranjero.

El Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, Don Crispin Jimenez Sandoval.

El segundo Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Antonio Madera.

En la Carta y establecimiento de Telégrafos.

El Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.
 El Coronel del Cuerpo D. José María Mathé.

Brigadieres.

D. Joaquín Dalmau.
 D. Mariano Peray.
 D. Manuel Monteverde.

Coroneles.

D. Francisco Pintado.
 El Brigadier D. Leonardo Bonet.
 El Brigadier D. Luis García.
 El Brigadier D. Bartolomé Gaiman.
 D. Joaquín Blake.
 El Brigadier D. Mariano Belestá.
 D. José María Mathé.
 D. Ramon Martínez de Campos.
 D. Leopoldo de Gregorio.

Tenientes Coronales.

El Coronel D. Celestino Azcárate.
 El Coronel graduado D. Pedro Mir.
 El Coronel D. Francisco Cascajares.
 El Coronel D. Luis de Fridrich.
 El Coronel graduado D. Juan Díaz Morales.
 El Coronel D. Antonio Carruana.
 El Coronel D. Martín Rosales.
 El Coronel D. Fernando Correa.
 El Coronel D. Juan Manuel Vasco.
 El Coronel D. Antonio Terrero.
 El Coronel D. José del Hoyo.
 El Coronel D. Mateo Lopez de Quintana.

Primeros Comandantes.

El Coronel graduado D. Rafael Primo de Rivera.
 El Coronel graduado D. Juan Alejandro Caro.
 El Coronel D. José Hallegg.
 El Coronel graduado D. Leonardo Santiago Rotalde.
 El Coronel D. José Ramon Mackenna.
 El Coronel graduado D. Joaquín Morales.
 El Coronel graduado D. Joaquín Hallegg.
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquín Riquelme.
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquín de Zayas.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Martín García Loygorri.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José María Dusmet.

El Teniente Coronel D. Crispín Jimenez Sandoval.

El Coronel graduado D. Francisco Parreño.

El Teniente Coronel graduado D. José Ignacio de la Puente.

El Coronel graduado D. Senen de Buenaga.

El Coronel graduado D. Miguel Solís y Cuetos.

Segundos Comandantes.

El Teniente Coronel, primer Comandante, D. Manfredo Fanti.

El primer Comandante graduado D. Diego del Cerro.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Don José González Cutre.

El primer Comandante graduado D. Gabriel de Torres y Jurado.

El Teniente Coronel graduado D. Manuel Mallén.

El Coronel graduado D. Francisco Garbayo.

El Teniente Coronel graduado D. Antonio Peláez Campomanes.

El primer Comandante graduado D. Juan Carlos Emilio.

El Coronel graduado D. José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones.

El primer Comandante D. Juan Tarabillo.

El Teniente Coronel graduado D. Domingo Senespleda.

El primer Comandante graduado D. Ramón Mascaró.

El primer Comandante D. Joaquín de Souza.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Mariano Bardají.

D. Juan de Dios Sevilla.

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Mariano Belestá.

Capitanía general de Cataluña.

Gefe de E. M. el Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca.

Capitanía general de Andalucía.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Bartolomé Gaiman.

Capitanía general de Valencia.

Gefe de E. M. el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Fernando Correa.

Capitanía general de Galicia.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leonardo Bonet.

Capitanía general de Aragón.

Gefe de E. M. el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Carruana.

Capitanía general de Granada.

Gefe de E. M. el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Pedro Mir.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Gefe de E. M. el Brigadier del Cuerpo D. Joaquín Dalmau.

Capitanía general de Extremadura.

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Ramon Martínez de Campos.

Capitanía general de Navarra.

Gefe de E. M. el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Cascajares.

Capitanía general de Burgos.

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo, D. Leopoldo de Gregorio.

Capitanía general de las Provincias Vascongadas.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Luis Garcías.

Capitanía general de las Islas Baleares.

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Francisco Pintado.

Capitanía general de las Islas Canarias.

Gefe de E. M. el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Díaz Morales.

REGIMIENTOS DEL EJERCITO,
SU CREACION, UNIFORME, Y GEFES DE CADA UNO.

TROPAS DE CASA REAL.

REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS.

Fue creado el año de 1707, desde cuya época ha tenido diversas formas, hasta que reorganizado por decreto de 16 de Noviembre de 1845 consta de dos Compañías con la fuerza cada una de ciento veinte Alabarderos, diez Cabos, cuatro Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta ó de alabardas, segun mejor conviene al servicio á que se destina, de sables con puño dorado y fornituras de paño carmesí con galon de plata al rededor. Su uniforme para los dias de gala y de servicio es casaca larga de paño azul turquí; cuello, vueltas y solapa de grana con galon de plata, la solapa corta y redonda, forro de tela de lana del mismo color grana, faldones vueltos sujetos por la punta con un boton, y en sus ángulos castillos y leones, guarnecidas las carteras que deben tener dichos faldones con galon de plata ancho; chupa de grana con carteras figuradas, guarnecidas una y otras por sus cantos con galon de plata estrecho; calzon blanco de puato con botín negro hasta medio muslo; zapatos, y sombrero de tres picos con galon ancho de plata. Para diario peti azul con cuello de grana y en él dos ojales de galon de plata estrecho; pantalón de paño azul ó de dril blanco, bota corta y sombrero sin galon. En ambos uniformes los botones son plateados, un poco convexos y con las iniciales R.^a G.^a A.^a, y una corona Real encima. En los casos permitidos usa para abrigo capa de paño azul con esclavina de lo mismo, un ojal de galon ancho de plata en el cuello, y embozos encarnados.

Primer Comandante general.

El Capitan General Duque de Zaragoza.

Idem segundo.

El Mariscal de Campo D. José de Ozores, Señor de Rubianes.

Primer Ayudante.

El Coronel de Infantería D. Juan Linares de Butron.

Segundo.

El Coronel graduado, primer Comandante de Infantería,
D. Manuel Mencos.

Primera Compañía.

Capitan.

El Mariscal de Campo D. Antonio Buitrago.

Teniente.

El Brigadier de Infantería D. Cayetano Melendez.

Subteniente primero.

El Coronel graduado, primer Comandante de Infantería,
D. Pedro Bernaldo de Quirós.

Subteniente segundo.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería,
D. Juan Cassani y Croa.

Segunda Compañía.

Capitan.

El Brigadier D. Benigno de la Vega.

Teniente.

El Coronel graduado D. Buenaventura Puig.

Subteniente primero.

El Coronel graduado, Comandante de Infantería, D. Manuel Peña Espiga.

Subteniente segundo.

El primer Comandante de Caballería, D. Manuel Matheu.

INFANTERIA DE LA PENINSULA.

Por decretos de 3 de Agosto y 6 de Diciembre de 1841, y 1.º de Enero de 1842, y 17 de Noviembre de 1844, se compone la Infantería del Ejército de treinta y dos Regimientos de á tres Batallones cada uno; y por otro decreto de 3 de Setiembre de 1842 se dispuso la organizacion especial del Batallon Fijo de Centa.

Por orden de 27 de Setiembre de 1841 está mandado que toda la Infantería del Ejército use el uniforme siguiente: casaquilla de paño verde oscuro con vivos amarillos, golpes en el cuello del mismo paño de la casaca y botones blanco convexo, con el número del Regimiento; pantalón de paño gris celeste; capote de paño del mismo color del pantalón con golpe amarillo en el cuello y botones como los de la casaquilla; morrion de fieltro de lana con imperial y visera de suela encerada; franja encarnada para las Compañías de Granaderos, verde en las de Cazadores, y amarilla en las del centro; galleta del mismo color de la franja con el número del Regimiento en el centro; carrilleras de baquetilla; chapa de latón con el escudo de armas de Castilla, y escarapela sostenida con presilla de dicho metal. Las Compañías de preferencia usan además charreteras de lana del mismo color de la franja de su morrion, y los Gefes y Oficiales llevan casaca larga del mismo color, sable ceñido, levita del color de la casaca sin vivos y golpe amarillo en el cuello, con esclavina del mismo paño.

Inspector general.

El Teniente General D. Manuel de Soria.

Secretario de la Inspeccion general.

El Brigadier D. Francisco de Mata y Alós.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Rey, número 1.º

Su creación inmemorial. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. José Eustaquio de Castro.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Perurena.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Gonzalez Cabo.

Segundo Comandante, el Comandante D. Eufrasio Bueno.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco Lopez Sagredo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Simon de Beguiristain.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, el Coronel D. Dionisio Arce.
Segundo Comandante, el Comandante D. Meliton Andres.

Reina, número 2.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Manuel Arcaya.
Teniente Coronel D. José Losada.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Dámaso Alcalá Galiano.

Segundo Comandante, D. Lorenzo Shmit.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Posada.
Segundo Comandante, D. Luis Perez.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Bautista Zavala.

Segundo Comandante, D. Severino Cobian.

Príncipe, número 3.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Francisco García Paredes.
Teniente Coronel, el Coronel D. Jaime Moncada.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Bermudez.

Segundo Comandante, D. Miguel Francés.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Facundo Pardines.

Segundo Comandante, D. Juan González Lafont.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Roure.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José María Andrade.



Princesa, número 4.º

Fue creado por Real orden de 11 de Febrero de 1833.
Ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. José Pacheco Grajera.

Teniente Coronel, el Coronel D. José María Casamayor.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco de Borja Campuzano.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquín Mauricio Moner.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Fernando del Pino.

Segundo Comandante, el Comandante D. Eduardo Aldanese.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Carlos María Jauch.

Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Martínez Eluyar.

Infante, número 5.º

Ocupa este lugar por privilegio. Fue creado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Mariano Rebagliato.

Teniente Coronel, el Coronel D. Martín Colmenares.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Joaquín Ruiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José González de Mendoza.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Mendoza.

Segundo Comandante, D. Joaquín Berriz.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Luis Rodríguez.

Segundo Comandante, el Comandante D. José María Esquerdo.

Saboya, número 6.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Carlos Bayer.

Teniente Coronel, el Coronel D. Ventura Garcia Loygorri.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rosendo de la Pradilla.

Segundo Comandante, D. Juan Miguel Domingo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Carlos Linares.

Segundo Comandante, D. Domingo Muñoz y Muñoz.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Sebastian Garnica.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Liaño.

Africa, número 7.º

Fue creado en 1559. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. José Magenís, Conde de Ibañá.

Teniente Coronel, D. Mateo Moran Labandera.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Maria Requejo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan José Allanegui.

Segundo Comandante, el Comandante D. Anastasio Gonzalez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Dámaso Arrate.

Segundo Comandante, D. Salvador Calvet.

Zamora, número 8.º

Fue creado en 1580. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José Macrohon.

Teniente Coronel, el Coronel D. Diego Herrera.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Miguel de Resa.

Segundo Comandante, D. Fernando Maria Segovia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Tagles.

Segundo Comandante, D. José Laureano Sanz.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Nicolás Garcia.

Segundo Comandante, el Comandante D. Luis del Riego Píca.

Soria, número 9.º

Fue creado en 1591. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Francisco de Paula Garrido.

Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Valdivieso.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ignacio Sequeira.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Garrido.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Francisco Pantoja.

Segundo Comandante, D. Alejos Asensio.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Blas Durana.

Segundo Comandante, el Comandante D. Ruperto Gasset.

Córdoba, número 10.

Fue creado en 1650. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825.

Coronel, el Brigadier D. Leonardo Arias.

Teniente Coronel, D. Diego de los Ríos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Socarr.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Angel Prats.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Joaquín Gil Acedo.
Segundo Comandante, D. Salvador Adrovan.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Navazo y Teresa.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Suarez Lopez.

San Fernando, número II.

Fue creado en 1809. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825: ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, D. Jaime Ortega.

Teniente Coronel, el Coronel D. José María Moreno.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Elorriaga.

Segundo Comandante,

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Manuel Capacete.

Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Ramirez Arellano.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco Escobar.

Segundo Comandante, D. Manuel María Morales.

Zaragoza, número 12.

Fue creado en 1660. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Genaro de Quesada.

Teniente Coronel, el Coronel D. Bartolomé Benavides.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Pascual Perez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Mesa y Tobar.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Lucas Rodriguez Valdespino.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Nogueras.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, D. Narciso Alvarez Tord.
Segundo Comandante, D. Angel Cos-Gayon.

Mallorca, número 13.

Fue creado en 1682. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Rafael Lopez Ballesteros.

Teniente Coronel, el Coronel D. Crisanto Maria de Vi-
gueras.

Primer Batallón.

Primer Comandante, D. Roque Perez.
Segundo Comandante, D. Andres Peraza.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Carrillo.
Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Espada.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, D. Carlos Barutell.
Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Garcia.

América, número 14.

Fue creado en 1764. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Francisco Iersundi.

Teniente Coronel, el Coronel D. Magin Ravell.

Primer Batallón.

Primer Comandante, D. Vicente Capitan.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon
Lizon.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Mateo.
Segundo Comandante, D. Miguel Orcajada.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Ma-
ria Solano.
Segundo Comandante, D. Juan José Urias.

Extremadura, número 15.

Fue creado en 1766. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Boiguez.
Teniente Coronel,

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Eduardo San Llorente.

Segundo Comandante, D. Carlos Maria Urrutia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Salvani.
Segundo Comandante, D. Juan José Arellano.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Angulo.
Segundo Comandante, D. Joaquin Suarez.

Castilla, número 16.

Fue creado en 1793. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Nouvilas.
Teniente Coronel, el Coronel D. Lucas Massot.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel de Moreta.
Segundo Comandante, el Comandante D. Ramon Taboada.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Angel Losada.
Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Michelena.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Juan Lesca.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Morazo.

Borbon, número 17.

Fue creado en 1796. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Salvador de la Fuente Pita.
Teniente Coronel, el Coronel D. Pablo Vegas.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro María Andriani.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Lorenzo Montañes.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, D. Ventura Frances.

Segundo Comandante, el Comandante D. Antonio Luzan.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, D. Sebastian Portillo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Benito Alvarez Santullano.

Almansa, número 18.

Fue creado en 1808. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Antonio de Arana.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Larrion.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Coronel D. José María Villalonga.

Segundo Comandante, D. Francisco Lloret.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Casto Eguia.

Segundo Comandante, D. Miguel Castelari.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, el Coronel D. Antonio Soria.

Segundo Comandante, el Comandante D. José María Santa Pau.

Galicia, número 19.

Ocupa este lugar por decreto de 3 de Setiembre de 1842.

Coronel, D. José Jimenez y Jimenez.

Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Carrascosa.

Primer Batallón.

Primer Comandante, D. Juan Antonio Loarte.

Segundo Comandante, el Comandante D. Antonio Mar-
quez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Gonzalez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Maria Laviña.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Rafael Manuel de Hore.

Segundo Comandante, D. Joaquin Medina Rodriguez.

Guadalajara, número 20.

Coronel, D. Leandro Eguia.

Teniente Coronel, D. Francisco Moll.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Moll.

Segundo Comandante, el Comandante D. Pedro Daniel Lessenne.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Diego Maestre.

Segundo Comandante, el Comandante D. José Texido.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Rascó.

Segundo Comandante, D. Pedro Gonzalez.

Aragon, número 21.

Coronel, D. Diego Herrera.

Teniente Coronel, D. Ramon Perez de la Fuente.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Autran.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon de los Rios.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Carpio.

Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Angel Michelena.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Gonzalez.

Segundo Comandante, el Comandante D. Fernando Romero.

Gerona, número 22.

Coronel, el Brigadier D. Juan Zapatero.
Teniente Coronel, D. Juan José del Arenal.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José de Vega.
Segundo Comandante, el Coronel D. Pedro Blay.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, D.
Segundo Comandante, D. Fadeo Lafuente.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, D. Julian de Mena.
Segundo Comandante, D. José Agustín Ramos.

Valencia, número 23.

Coronel, el Brigadier D. Anacleto Pastors.
Teniente Coronel, D. Melchor Julian de Gerona.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Hernandez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Otero.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gonzalez.

Segundo Comandante, el Comandante D. Juan Navarro.

Tercer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Villalain.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis María Andriani.

Bailen, número 24.

Coronel D. Bernardino Sa del Rey.
Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Bayon.

Primer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Abariega.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquín Guía.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Mas y Mir.

Segundo Comandante, el Comandante D. Serafin Gutierrez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Mascias.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Ruiz.

Navarra, número 25.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Descallar.

Teniente Coronel, el Coronel D. Diego Gomez Mercado.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Calixto de Artaza.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Fulgencio Schmit.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Miranda.

Segundo Comandante, D. José Maria Ibañez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Wambaeszen.

Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Garcia Mariño.

Albuera, número 26.

Coronel, D. Joaquin Ravenet.

Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Mucha.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Cándido Peltain.

Segundo Comandante, el Comandante D. Bernardino Fernandez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Rodriguez.

Segundo Comandante, D. José Mariano Cheris.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Garrido.
Segundo Comandante, D. Félix Sanchez.

Cazadores de la Reina Gobernadora, número 27.

Coronel, S. M. la Reina Madre Doña Maria Cristina de Borbon.

Comandante, el Brigadier D. José Antonio Turon.
Teniente Coronel, D. Matias Seco.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Carlos Bernaldo de Quirós.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Oñate.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Nepomuceno Castelví.

Segundo Comandante, D. José Manuel Dominguez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Tomás Cervino.

Segundo Comandante, D. José de Vera.

Union, número 28.

Coronel, D. Joaquin del Manzano.

Teniente Coronel, el Coronel D. Nicolás Boulanger.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Pacheco.

Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Catalan.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Agustin Vila.

Segundo Comandante, el Coronel D. José Calixto Echavé.
nove.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José María Morcillo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Hervas.

Constitucion, número 29.

Coronel, D. Facundo Enriquez.

Teniente Coronel, el Coronel D. Ramon Cándido Alvarado.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. José Ramon Sanz.

Segundo Comandante, D. José García Orozco.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Alberni.

Segundo Comandante, el Comandante D. Felipe Alonso.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Sanchez Rincon.

Segundo Comandante, el Comandante D. Eduardo Zennarruza.

España, número 30.

Coronel, el Brigadier D. Ignacio Capuzzo.

Teniente Coronel, el Coronel D. José Fernandez Cobos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Rafael Arroniz.

Segundo Comandante, el Comandante D. José Antonio Berruezo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Patiño.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Galán.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gerona.

Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Benito.

Asturias, número 31.

Coronel, D. José María Sanz.

Teniente Coronel, D. Pedro Cavanna.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Miguel Llobregat.

Segundo Comandante, el Coronel D. Francisco Blanco Caro.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Velarde.

Segundo Comandante, D. José Alcayna.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Lopez.

Segundo Comandante, D. Francisco de Paula Dueñas.

Isabel II, número 32.

Coronel, D. Francisco Muñoz Maldonado.

Teniente Coronel, el Coronel D. Eduardo Naval.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Narciso Ullbarri.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Pallazar.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José María Preisler.

Segundo Comandante, el Coronel D. Luis Gomez Roldan.

Tercer Batallon.

Primer Comandante D. Pedro Arbeleche.

Segundo Comandante D. Calixto Menendez Arango.

Batallon Fijo de Ceuta.

Comandante primer Gefe, el Teniente Coronel D. Ramon Ferrer.

Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Rodriguez Rubio.

Mayor, el Teniente Coronel D. José Maria Rodriguez.

VETERANOS.

Por Real decreto de 25 de Diciembre de 1828 se dignó S. M. disponer la organizacion del Cuerpo y Compañias de Veteranos, reformando los Cuerpos y Compañias de Inválidos que existian, en la forma siguiente.

CUERPO Y COMPAÑIAS DE VETERANOS.

Su uniforme es casaca azul turquí sin solapas, cuello y vivos blancos, portezuela en la manga y golpes encarnados, carteras à la walona, boton dorado llano con el lema de *Veteranos de.....*, y lo mismo en la chapa del morrion; pantalon ancho de paño gris celeste con medios botines de paño negro, y pompon encarnado.

	NUMERO DE COMPAÑIAS.
<i>Castilla la Nueva.</i>	
Madrid, su Comandante el Coronel D. José de Bastera.	} 3
Mavor Comandante, el Coronel D. José Perez Salcedo.....	
<i>Andalucía.</i>	
Granada, Capitan primero D. Manuel Fajardo.	I
Sanlúcar, Capitan primero D.	I
Sevilla, Capitan primero D. Tomás Alvarez.	I
Motril, Capitan primero D. Segundo Fernandez.....	I
Marbella, Capitan primero D. Juan Andrade y Vargas.....	I
Almeria, Capitan primero D. Fernando de la Checa.....	I
<i>Extremadura.</i>	
Alcántara, Capitan primero D. Manuel Perez.	I
<i>Presidios menores.</i>	
Melilla, Capitan primero D.	I
Total.....	II

La Compañía de los Presidios menores destina la mitad de su fuerza à guarnecer la Plaza de Melilla, y la otra mitad restante guarnecerá los puntos de Alhucemas y el Peñon. Afecta à cada una de las subdivisiones de la Compañía de los Presidios menores, habrá una tripulacion ó peloton de fuerza de mar. El dependiente de la de Melilla constará de dos Patrones, un Calafe, doce Artilleros y cuarenta y ocho Soldados Marineros; y de un Patron, seis Artilleros y diez y ocho Soldados Marineros, cada uno de los otros dos pelotones correspondiente à las subdivisiones de Alhucemas y el Peñon.

Con arreglo á los artículos 6 y 57 del Real decreto de organizacion general de 31 de Mayo de 1827, debe establecerse y organizarse la Caja general de Inválidos, en lugar de los Cuerpos ó Establecimientos de Inhábiles, ademas de los que pasan á sus hogares con las pensiones de Inválidos.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Señor D. Juan II, siempre que ocurría hacer uso de la Artillería se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviéndose á ellas ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fue Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I en 1551 se encuentra compuesto de un Estado mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España; clasificando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bomberos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales, una Plana mayor del Regimiento, y ademas cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo, por Real orden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Peninsula y Canarias, de un Director, Inspector y Coronel general de España é Indias; cinco Subinspectores; cinco Jefes de Escuela; treinta y cuatro Coroneles; cuarenta y tres Tenientes Coroneles; veinte y dos primeros Comandantes de Batallon; doce segundos Comandantes de Batallon; un Ayudante Mayor; ciento treinta y dos Capitanes, y ciento cincuenta y dos Tenientes y segundos Ayudantes, todos facultativos. Ademas catorce Capitanes; veinte y cuatro Tenientes, y veinte y ocho Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza personal de tropa consiste en cinco Regimientos de Artillería á pie; tres Brigadas montadas, tres de montaña, y cinco Compañías de Obreros con una de Armeros, y tres Brigadas fijas.

Hay ademas una Compañía de Cadetes cuya fuerza consiste, segun Real orden de 5 de Diciembre de 1843, en ochenta Cadetes de número, sesenta supernumerarios; y

ademas los externos que se presenten á exámen, cuyo número no está determinado.

En Manila, Puerto-Rico y la Habana, existen tres Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y dos de la de Brigadieres; siete Coroneles; trece Tenientes Coroneles; cuatro Comandantes de Batallon; veinte y ocho Capitanes facultativos, y diez y ocho prácticos; sesenta Tenientes, y cincuenta y seis Subtenientes de la misma clase, y tres Batallones, mas dos Brigadas con veinte y ocho Compañías de Artilleros veteranos.

El uniforme que usa este Cuerpo se compone de casaca con solapa; pantalon azul turquí; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado y bombas en el cuello.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Teniente General D. Francisco Javier Azpiroz.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Agustin del Barco, Secretario.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Andres Hernandez Santa Cruz.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Salvador.

El Teniente Coronel, Capitan de idem, D. Benigno Labastida.

El Teniente Coronel, Capitan de idem, D. Rafael Muñoz.

El Teniente Coronel, Capitan de idem, D. Cosme Teresa.

JUNTA SUPERIOR ECONOMICA DE ARTILLERIA.

Esta Junta, aneja á la Direccion general, tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

El Brigadier Coronel D. Agustin del Barco.

Vocales por la parte militar.

El Brigadier, Coronel, D. Agustin del Barco.

El Coronel, Teniente Coronel, D. Andres Hernandez Santa Cruz.

Vocales por la parte de la Hacienda Nacional.

El Ministro principal del Cuerpo de Cuenta y Razon de Artilleria, Intendente militar de segunda clase, D. Juan José de Font.

El Comisario de Guerra y Artilleria de primera clase, Intendente militar honorario de segunda clase, D. Cipriano Auge.

Secretario.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquín Salvador.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.

Esta Junta, tambien aneja á la Direccion general, tiene por objeto el conocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Gefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ella.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leon Gil de Palacio.

Vocales.

El Coronel del Cuerpo D. Santiago Piñeiro.

El Coronel del Cuerpo D. Víctor Duro.

El Mariscal de Campo, Coronel del Cuerpo, D. Ignacio Lopez Pinto.

El Teniente Coronel del Cuerpo D. José Odriozola.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Faustino Navarro.

Secretario.

El Coronel, Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, Don Agustin Valera.

PRIMER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL BARCELONA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Joaquin Vereterra.

Gefe de escuela, el Brigadier D. Cristóbal Reina.

Coronel del primer Regimiento, D. Luis Garcia Piña.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Ramon Dolz.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. José Bolea.

Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Juan José Molins.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, D. José Fernandez de los Muros.

Segundo Comandante, el primer Comandante, segundo Comandante del Cuerpo, D. Luis Basols.

Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Villagomez.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Cayetano Ortega.

Brigada fija.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Henares.

Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante de Batallon del Cuerpo, D. José Olmedilla.

Maestranza de Barcelona.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Francisco Bayona.

Comandantes de Artillería de Plazas.

<i>De Barcelona....</i>	Lo es el Director de la Maestranza.
<i>De Figueras.....</i>	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José María Gomez.
<i>De la Isla de Mallorca.....</i>	El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don José Balviani. Segundo, lo es el primer Gefe de la Brigada fija.
<i>De la de Menorca.</i>	
<i>De Tarragona....</i>	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Luis Calderon.
<i>De Tortosa.....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Antonio Esparza.
<i>De Lérida.....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Rodrigo Sanchez Arjona.
<i>De Gerona.....</i>	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Pedro Jimenez.
<i>De Rozas.....</i>	El
<i>De Rozas.....</i>	El

SEGUNDO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL VALENCIA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Casimiro Valdes.
 Gefe de Escuela, el Brigadier D. Mateo Hernandez.
 Coronel del segundo Regimiento, D. Cayetano Revelo.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel
 del Cuerpo, D. José Maroto.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel D. Antonio Fano.
 Segundo Comandante, el segundo Comandante del Cuerpo, D. Miguel Zizur.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Rafael Correa.
 Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Manuel Loygorri.

Brigada montada.

Primer Gefe, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Domingo Cuadrado.
 Segundo Gefe, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. José Saavedra.

Maestranza de Artillería de Cartagena.

Director, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Nuñez Arenas, encargado.
 Subdirector,

Fábrica de Pólvora de Murcia.

Director, el
 Subdirector, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Francisco Reyes.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Cartagena... Lo es el encargado de la direccion de la Maestranza.
De Valencia..... El Coronel, D. Domingo Ulzurrun.
De Alicante..... El Teniente Coronel D. Vicente Vallasante.
De Zaragoza..... El Coronel del Cuerpo D. Juan Ulzurrun.
De Jaca..... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Alejandro Resino.

TERCER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEVILLA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Joaquin de Ponte.
 Gefe de Escuela, el Brigadier D. Joaquin Hidalgo Mes-
 may.

Coronel del tercer Regimiento, D. Juan Sequera.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel
 del Cuerpo, D. Joaquin Macias.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el primer Comandante del Cuerpo,
 D. Salvador Gonzalez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel, Comandante,
 segundo Comandante del Cuerpo, D. Juan de la Lastra.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el que lo es del Cuerpo D. Luis
 Cortey.

Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante
 del Cuerpo, D. Antonio Venenc.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel, primer Comandante del
 Cuerpo, D. Gregorio Blake.

Segundo idem, el Coronel, segundo Comandante del Cuer-
 po, D. Antonio Torrecilla.

Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel, D. Cayetano
 Ulloa.

Segundo idem, el Teniente Coronel, segundo Coman-
 dante del Cuerpo, D. Manuel Ortega.

Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
 D. Manuel Fernandez de los Senderos.

Segundo idem, el primer Comandante del Cuerpo D. Mi-
 guel White.

Brigada fija.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
 D. Miguel Gonzalez del Valle.

Segundo idem, el Coronel, primer Comandante del
 Cuerpo, D. Pedro White.

Maestranza de Sevilla.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. José Juan de Tapia Ruano.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Bermejo.

Fundición de Artillería de bronce de Sevilla.

Director, el Coronel D. José Aguilar.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel, D. Juan Vial.

Fábrica de Fusiles de Sevilla.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Senovilla.

Fábrica de Piedras de chispa de Loja.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Gamez.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

<i>De Sevilla.....</i>	Lo es el Director de la Maestranza.
<i>De Cádiz.....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Vicente Romero.
<i>De Badajoz.....</i>	
<i>De Málaga.....</i>	El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Rafael Riech
<i>De Algeciras... ..</i>	Lo es el primer Gefe de la Brigada fija.
<i>De Ceuta.....</i>	El Teniente Coronel del Cuerpo Don José Rivas.
<i>De S. Fernando... ..</i>	El Coronel del Cuerpo D. Joaquin Agudo.
<i>De Almería.....</i>	
<i>De Granada.....</i>	Segundo idem, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Peñaranda.
	El Teniente Coronel del Cuerpo Don Antonio Rivera.
	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Solano.
	El Brigadier, Coronel, D. Antonio Moscoso.

CUARTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL CORUÑA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Hipólito del Corral.

Gefe de Escuela, el Brigadier del Cuerpo, D.

Coronel del cuarto Regimiento, D. César Turnell.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Ramon Lopez Labandeira.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Francisco Escalera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Antonio Solis.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. José Saenz de Viniestra.

Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. José Romero.

Brigada montada.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Vigil de Quiñones.

Segundo Gefe, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. José Gispert.

Maestranza de la Coruña.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Vicente Vazquez.

Fábrica de Fusiles de Oviedo.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Manuel Paez Jaramillo.

Fábrica de municiones de Trubia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Francisco Antonio Elorza.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De la Coruña.* Lo es el Director de la Maestranza.
Del Ferrol..... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Luis Carrillo.
De Vigo..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Pagasartundua.
De Gijón..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Gabriel Solano.
De Oviedo..... Lo es el Director de la Fábrica de Fusiles.

QUINTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEGOVIA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Juan Mantilla.
 Gefe de Escuela, el Brigadier D. Antonio Loriga.

Colegio y Compañía de Caballeros Cadetes.

Director, lo es el Director general del Cuerpo.
 Subdirector, lo es el Subinspector del Departamento.



Capitan primero, Director de Estudios, lo es el Gefe de Escuela.

Capitan segundo, el Coronel del Cuerpo D. Baltasar Payan.

Profesor primero, el Coronel del Cuerpo D. Juan Perez Santa Marina.

Ayudante Mayor de la Compañia, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Trinidad Venenc.

Quinto Regimiento.

Coronel del quinto Regimiento, D. Manuel Pilon.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Dionisio Gil de Bernabé.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Juan José Garcia.

Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Jesualdo Perez de Lema.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Pedro Larrumbe.

Segundo Comandante, el que lo es del Cuerpo D. José Villamil.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Raimundo Marin.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Santiago Olloqui.

Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Ramon Salas.

Segundo idem, el primer Comandante del Cuerpo D. Narciso Gomez.

Brigada fija.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Alverico.

Segundo Comandante, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Francisco Troyano.

Maestranza de Segovia.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Sequera.

Fábrica de Armas blancas de Toledo.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Pablo de la Puente.

Fábrica de Fusiles de Plasencia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don José Rodríguez Solís.

Fábrica de Municiones de hierro colado de Orbaiceta.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Bayona.

Museo militar de Artillería establecido en Madrid.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leon Gil de Palacio.

Comandantes de Artillería de las plazas.

<i>De Madrid.....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Victor Duro.
<i>De Pamplona....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Ramon Vivanco.
<i>De San Sebastian.</i>	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Esteban Diaz Aguado.
<i>De Santander....</i>	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Barreiro.
<i>De Ciudad-Rodrigo.....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Ramon Tobar.
<i>De Santoña.....</i>	El Teniente Coronel del Cuerpo Don Antonio Albuerne.
<i>De Valladolid....</i>	El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Juan Barbaza.
<i>De Búrgos.....</i>	El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Joaquín Alvarez Maldonado.
<i>De Vitoria.....</i>	El Coronel del Cuerpo D. Cayetano Blengua.
<i>De Toledo.....</i>	Lo es el Director de la fábrica.
<i>De Segovia.....</i>	Lo es el Director de la Maestranza.
<i>De Logroño.....</i>	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Tomas Murrieta.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.*Ministro principal.*

El Intendente militar de segunda clase D. Juan José de Font.

Comisarios de Guerra y Artillería de primera clase y Departamento.

D. Antonio Alarcon, del segundo Departamento, Intendente militar de segunda clase.

D. José Antonio Pera, del cuarto Departamento, idem idem.

D. José Moreno, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. José Pasapera, del primer Departamento, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Manuel Gregorio Brieba, del tercer Departamento.

D. Cipriano Auge, del quinto Departamento, Intendente militar honorario de segunda clase.

Comisarios de Guerra y Artillería de segunda clase.

D. Antonio García Laso.

D. Manuel Asensio, Comisario de primera clase supernumerario é Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Julian Gomez Landero, idem idem idem.

D. Francisco de Paula Herrera, Comisario honorario de primera clase.

D. Pedro Brñet, Comisario honorario de primera clase.

D. Alonso de las Barras, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Manuel Espejo.

D. José María de Teran, Comisario honorario de primera clase.

D. Carlos Ortega, idem idem idem.

D. Francisco Rodríguez.

D. Domingo Martínez, Comisario honorario de primera clase.

D. Antonio Cuesta.

D. José Alsina.

D. Manuel Plandolit.

D. Salvador Boscasa.

D. Miguel Graudós.

D. Antonio Herrera.

D. Santiago Alonso Villalonga.

Comisarios de Guerra de segunda clase y de Artillería supernumerarios.

D. José Betegon, Comisario de primera clase honorario.

D. José Ladron de Guevara, idem idem idem.

D. Nicolás Rodríguez.

D. José Fuentes.

- D. Esteban Prieto Tenorio.
- D. Juan Antonio Giorfo.
- D. Martín de la Cruz.
- D. Ramón Sainz.
- D. José Almira y Victoria.
- D. José Heraso.

Comisarios honorarios de Guerra de segunda clase y de Artillería.

- D. Joaquín Fernández Fragua.
- D. Antonio Díaz Hurtado.
- D. Francisco Gallardo.
- D. Francisco de las Barras.
- D. Juan Vargas.
- D. Juan Mira.
- D. Domingo Arnujo Costa.
- D. Francisco de la Rosa.
- D. Francisco Benito González.
- D. Manuel Umbert.
- D. Ramón Navarro.

Comisario de Guerra de tercera clase supernumerario.

- D. Juan Terán, Comisario honorario de segunda clase.

Comisario de Guerra de tercera clase honorario.

- D. Antonio Alsina.

Además consta este Cuerpo del número de Oficiales primeros, segundos, terceros y Escribientes meritorios que son necesarios según los Departamentos y puntos que cada clase tiene que cubrir.

JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE ARTILLERÍA
E INGENIEROS.

Asesor general.

El Abogado de los Tribunales del Reino D. Manuel Guerrero.

Fiscal.

D. Antonio Martell y Nuñez, interino.

Escribano.

D. Jacinto Gaona y Locches.

En cada capital de departamento en la Península y en Ultramar hay un juzgado subalterno compuesto del Sub-inspector, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano, y dependientes de estos hay otros compuestos del

Gefe superior del Arma, de un Asesor, un Fiscal y un Escribano en los puntos que hay Fábricas, Maestranzas, u otras dependencias situadas fuera de la capital del departamento.

CUERPO DE INGENIEROS.

Fue creado en 24 de Abril de 1711; está á cargo de un Ingeniero general: consta de catorce Directores Subinspectores, Gefes superiores en las Capitanías generales; los tres mas antiguos son Generales natos; los siete siguientes Brigadieres, con goce de letras de servicio, y los cuatro últimos Coroneles; de quince Coroneles; diez y ocho Tenientes Coroneles; diez y ocho Comandantes primeros de Batallón; sesenta y un Capitanes, y ochenta Tenientes. Hay además un número indeterminado de Subtenientes alumnos en su Academia especial.

Para el servicio en Ultramar se destina el número variable de Gefes y Oficiales que exigen las atenciones de aquellos países; contándose entre ellos dos Directores Subinspectores: el mas antiguo Mariscal de Campo, y el otro Brigadier con goce de letras de servicio; en el dia existen un Mariscal de Campo; cuatro Coroneles; cuatro Tenientes Coroneles; once primeros Comandantes de Batallón, y siete Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es casaca y pantalon azul turquí; solapa del mismo color con siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, vivos y barras encarnados; portezuela azul en las vueltas, con tres botones; cartera doble walona, con castillo de plata bordado á cada lado del cuello, boton blanco con corona, y el lema *Cuerpo Nacional de Ingenieros*; media bota debajo del pantalon, sombrero con galon de plata, y sable de guarnicion blanca. Tambien usan el pantalon blanco, y en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

*Ingeniero general de los Ejércitos, Plazas y Fronteras,
Inspector general de las tropas del Arma.*

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

DIRECCION GENERAL.

Junta superior.

Esta Junta tiene por objeto el examen de los proyectos de las obras de fortificacion y edificios militares, del pro-

greso de las que se ejecutan, y de los demas proyectos correspondientes á la defensa de la Peninsula y Ultramar.

Presidente.

El Ingeniero general.

Vocales.

D. Mariano Miguel y Polo, Coronel del Cuerpo y Gefe del Museo.

El Coronel de Infantería D. Celestino del Piélago, Teniente Coronel del Cuerpo y Gefe del Depósito Topográfico.

El Coronel de Infantería D. Vicente Roman, Teniente Coronel del Cuerpo y Secretario interino de la Direccion general.

El Coronel graduado D. Francisco Martin del Yerro, Teniente Coronel del Cuerpo y encargado del Detall general.

Secretario.

El Teniente Coronel graduado, Comandante del Cuerpo, D. Juan Gomez Landero.

SECRETARIA DE LA DIRECCION.

El Coronel de Infantería D. Vicente Roman, Teniente Coronel del Cuerpo, Secretario interino.

El Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Gabriel Saenz de Buruaga, Capitan del Cuerpo.

El Teniente Coronel graduado D. Severo Vergara, idem.

El Comandante graduado D. Tomás Ibarrola, idem.

DEPOSITO TOPOGRAFICO.

El Coronel de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Celestino del Piélago, Gefe.

El Capitan del Cuerpo D. José Almirante.

MUSEO.

El Coronel D. Mariano Miguel y Polo, Gefe.

El Coronel graduado, Capitan del Cuerpo, D. Luis Gautier, Bibliotecario.

El Capitan del Cuerpo D. Ramon Soriano, encargado del Detall.

*Generales y Jefes del Cuerpo por orden de antigüedad
en la Península é Islas adyacentes.*

Directores Subinspectores, Mariscales de Campo.

- D. Eusebio Ruiz.
D. José Prieto.
D. Francisco Serrallach.

Directores Subinspectores, Brigadieres natos.

- D. Juan de la Vera.
Mariscal de Campo D. Juan Sociats.
Idem D. Blas Manuel Teruel.
D. Miguel de Santillana.
D. Tomás Aguierre.
D. Juan Bautista Ponsich.
D. Antonio de la Iglesia, excedente.
D. José Navarro.

Directores Subinspectores, Coroneles.

- D. Nicolás Sedano.
Mariscal de Campo D. Quintín Velasco.
Brigadier D. Félix Arbizu.
Idem D. Bartolomé Amat.

Coroneles.

- Brigadier D. Manuel Rodríguez Fito.
Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca, supernumerario.
Brigadier D. Juan Jiménez Donoso.
D. Mariano Miguel y Polo.
D. Antonio Fernández Veigueta.
D. José Aizpurua.
D. José Aparici.
D. Manuel León.
D. Luis Muñoz.
D. Vicente Herrera.
D. Luis Ángel García.
D. Pedro Gómez Rueda.
Brigadier D. Joaquín de Loresecha, ad honorem.
D. Antonio Rosado.
D. Ildefonso Sierra.
D. Benito León y Canales.
D. Manuel Ubiña.
D. Gabriel Gómez Lobo.

Tenientes Coroneles.

- Coronel graduado D. Antonio Matamoros.
Coronel efectivo D. Rafael de Lara.

Coronel efectivo D. Celestino del Piñazo.
 Idem D. Fernando Garcia San Pedro.
 Idem D. Vicente Roman.
 Coronel graduado D. Juan Cardona.
 Coronel efectivo D. José Valdemoros.
 Coronel graduado D. Manuel García.
 Coronel efectivo D. Juan Irigoyen.
 Coronel graduado D. José Irizar.
 Coronel efectivo D. Manuel Gonzalez Servera.
 Idem D. Eusebio Quincoces.
 Coronel graduado D. Francisco Martinez del Yerro.
 Coronel efectivo D. Gregorio Brochero.
 Coronel graduado D. Pedro Ortiz de Pinedo.
 Coronel efectivo D. José Herrera Garcia.
 D. Fernando Camino.
 Coronel graduado D. Pedro Abello.

Comandantes de Batallon.

Coronel graduado D. Antonio Faci.
 Idem D. Joaquin Barraquer, supernumerario.
 Idem D. Timoteo Jusué.
 Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Juan Ramon y Carbonell.
 Teniente Coronel efectivo D. Antonio Sanchez Francisquet.
 Idem D. Juan Isla.
 D. Antonino del Rivero.
 Teniente Coronel graduado D. Luis Ibañez de la Renteria.
 Teniente Coronel efectivo D. Francisco Iznardo.
 Coronel graduado D. Tomas Lopez Enguidanos.
 Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Martin Villota
 Teniente Coronel graduado D. José Armada.
 Idem D. Vicente Rodriguez.
 Idem D. Manuel Valdés.
 Teniente Coronel efectivo D. José Muezas.
 Teniente Coronel graduado D. Fernando Guillamas.
 Coronel graduado D. Juan Porcel.
 Teniente Coronel efectivo D. Vicente Talledo.
 Teniente Coronel graduado D. Juan Gomez Landero.
 Coronel graduado D. José Bustamante, excedente.
 D. Nicolás Clavijo, supernumerario.

EN ULTRAMAR.

Directores Subinspectores.

Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo.
 Brigadier D.

Coroneles.

D. José Andrés.
 D. Diego Galvez.
 D. Andrés Lopez.
 D. Francisco Pardo.

Tenientes Coroneles.

Coronel graduado D. Tomás Cortés.
 Idem D. Santiago Cortijo.
 Idem D. Juan Muñoz.
 D. José Barreda.

Comandantes de Batallon.

Teniente Coronel graduado D. José Jimenez.
 Idem D. Carlos Benitez.
 Idem D. José Benitez.
 Coronel graduado D. Eusebio Santos.
 Teniente Coronel graduado D. Mariano Ulloa.
 Idem D. Juan Campuzano.
 Idem D. Joaquin Montenegro.
 D. José Cortés.
 D. Francisco Albear.
 D. Andres Lopez.
 D. Cosme Velasco.

ACADEMIA ESPECIAL PARA LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.*Jefe de estudios.*

D. Gabriel Gomez y Lobo, Coronel del Cuerpo.

Jefe del Detall.

Coronel graduado D. José Irizar, Teniente Coronel del Cuerpo.

Profesores.

Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Antonio Sanchez Osorio, Capitan del Cuerpo.
 Comandante graduado, segundo efectivo, D. Joaquin Terrer, idem.
 Teniente Coronel graduado, segundo Comandante efectivo, D. Rafael Clavijo, idem.
 Comandante graduado, segundo efectivo, D. Manuel Diez Prado, idem.
 Idem D. Ramon Ugarte, idem.
 Idem D. Gregorio Berdu, idem.
 Capitan D. Juan Sanchez Sandino.
 Idem D. Fermin Pujol.
 Idem D. Angel Rodriguez Arroquia.

Ayudantes.

Capitan graduado D. Ildefonso Sierra, Teniente del Cuerpo.
 Idem D. Manuel Recacho, idem.
 Idem D. Francisco Dolz.
 Teniente D. Nicolas Cheli.

REGIMIENTO DE INGENIEROS:

Goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, al que pertenecen todos sus Gefes y Oficiales. Consta de tres Batallones; cada uno de estos de seis Compañías, las cuatro de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pontoneros; formando parte de cada una de ellas veinte Obremos y una Seccion de un Sargento, un Cabo y ocho Zapadores primeros, destinada al servicio especial del Tren: su uniforme es el mismo de los Ingenieros, con la diferencia de usar la tropa del boton con la corona y el lema *Regimiento de Ingenieros*; morrion con pluma blanca; mandil de cuero flexible; medio botin de paño ó lienzo, y capote gris, con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

D. Gabriel Gomez Lobo.

Teniente Coronel Mayor.

Coronel efectivo D. Manuel Gonzalez Servera.

Comandantes.

Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Juan Ramon y Carbonell.

Teniente Coronel efectivo D. Juan Isla.
 Idem. D. José Mueasas.

JUZGADO PRIVATIVO DE ESTE CUERPO.*Asesor.*

Sr. D. Manuel Guerrero.

Fiscal.

Sr. D.

Escribano.

Sr. D. Jacinto Gaona y Loeches, Secretario honorario de S. M.

JUZGADOS SUBALTERNOS.

En la Capital de cada Capitanía general de la Península e Islas adyacentes, ó sea en las Direcciones Subinspecciones, en la Plaza de Ceuta y en Ultramar, en cada Direccion Subinspeccion ó Comandancia exenta hay un Juzgado subalterno compuesto del Gefe superior del Cuerpo, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERIA.

Por el Real decreto de organizacion de 18 de Mayo de 1844 se compone esta Arma de diez y ocho Regimientos, de los cuales el 1.º es de Coraceros, los once siguientes de Lanceros, y los seis últimos de Cazadores, con los nombres y numeracion que se expresan, constando cada uno de cuatro Escuadrones Compañias, y siendo su uniforme con arreglo á la Real órden de 27 de Octubre del citado año, el siguiente:

Coraceros.

Casco de capacete, cimera, pompon y cerco, todo de laton dorado, con cola de caballo y plumero de pluma encarnada, con bellota de estambre del mismo color al pie; casaca encarnada, abrochada con nueve botones en una hilera, de metal amarillo, con el número 1.º de relieve, con un filete al canto y no del todo plano, si bien no tan convexos como los de los demas institutos; cuello, barras, vivos y vueltas azul celeste; el cuello abrochado con tres corchetes, y bordado en él, de estambre amarillo, el número 1.º; al extremo y en el centro de las barras un boton y otro en el talle; vueltas á la dragona abiertas por delante con una cartera abrochada con tres botones pequeños; pantalon gris azul, con cuchillos y sobrebota del mismo paño, tira de grana al costado y trabillas de cuero negro; capote de mezclilla azul celeste con cuello amarillo, broche de alambre fuerte de hierro y once botones, cinco en el cuerpo y seis en la aleta derecha; zapato abotinado por debajo del pantalon, y espuela de hierro.

Lanceros.

Casaca verde botella con solapa, cuello, vueltas y vivos carmesi, faldon ceñido sin plegar por arriba con polaca del mismo color, y seis botones, tres á lo largo

de cada latiguillo y otros dos en el extremo de la polaca por la parte de arriba; cuello abrochado con tres corchetes, y á los extremos un número de metal amarillo correspondiente al del Regimiento; y lo mismo en el boton que será del dicho metal y de hechura convexa, con un solo filete al canto; pantalon gris negro con tira carmesi al costado, y trabillas de cuero negro, cuchillos y sobrebota del mismo paño; capote verde botella con cuello carmesi; broche fuerte de alambre de hierro, y once botones, cinco en el cuerpo y seis en la aleta derecha; ceñidor de estambre carmesi; casco de suela negra con cimera de laton cubierta con sobrecimera de cerda negra cortada á cepillo; zapato abotinado por debajo del pantalon, y espuela de hierro.

Cazadores.

Casaca verde botella abrochada con nueve botones en una hilera; cuello, vueltas y vivos carmesi, faldon corto con dos botones en la zintura y dos cornetas de metal en el extremo de las barras; el cuello abrochado con tres corchetes, y á los extremos un número de metal amarillo correspondiente al del Regimiento, así como en el boton que será igual al de Lanceros, como tambien el capote, pantalon de paño, ceñidor, zapato y espuelas; casco pequeño con cimera baja de laton, capacete de hierro, aro de laton, cola corta de caballo, y esprit de pluma encarnada.

Inspector general.

El Mariscal de Campo D. Juan de la Pezuela.

Secretario de la Inspeccion.

El Brigadier D. Enrique de España, Marques de España.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Rey, 1.º de Coraceros.

Coronel, el Brigadier D. Félix Alcalá Galiano.
 Teniente Coronel, el Coronel, D. Nicolás Moreno Morroy.
 Comandante Mayor, D. Mariano San Juan.
 Gefe de Escuadron, D. Juan de Mata Ramos.
 Otro, el Teniente Coronel D. Carlos Clavijo.
 Otro, idem, D. Carlos Andrade.
 Otro, D. Tomas Suarez de Puga.

Reina, 1.º de Lanceros.

- Coronel, D. Ignacio Chinchilla.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Lopez de Letona.
 Comandante Mayor, el Coronel D. José María Colarte.
 Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Joaquín Gu-
 tierrez de Teran.
 Otro, D. José Cruz Petinto.
 Otro, el Coronel D. José García Ruiz.
 Otro, el Teniente Coronel D. Juan Fernandez de Castro.

Príncipe, 2.º de Lanceros.

- Coronel, el Serenísimo Sr. Infante de España D. Fran-
 cisco de Asis María de Borbon.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Eugenio Muñoz.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Ramon Franco.
 Gefe de Escuadron D. Francisco Soria Santa Cruz.
 Otro, Teniente Coronel D. Juan Lopez Cerezo.
 Otro, idem, D. Rufo Rueda.
 Otro, D. Vicente de Castro.

Infante, 3.º de Lanceros.

- Coronel, D. José Saavedra Ceron.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pantaleon Lopez Ayllon.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Matias Guadiana.
 Gefe de Escuadron, D. Benito Casabona.
 Otro, el Coronel D. José Manuel de Arjona.
 Otro, D. Francisco Ricafort.
 Otro, D. Manuel Villalon y Daoiz.

Alcántara, 4.º de Lanceros.

- Coronel, el Brigadier D. Arturo de Azlór.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Mendieta.
 Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Joaquín Ma-
 rin Pastors.
 Gefe de Escuadron, D. Gabriel de Castro.
 Otro, D. Francisco Cascajares.
 Otro, el Teniente Coronel D. Juan Pavon.
 Otro, el Teniente Coronel D. José de Mendieta.

Almansa, 5.º de Lanceros.

- Coronel, D. Francisco María Daza.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Blas Pierrard.
 Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando
 de Arce.
 Gefe de Escuadron, D. Justo Gonzalez Escalante.
 Otro, D. Ramon Figueroa.
 Otro, D. Manuel Albear.
 Otro, D. Luis Balanzat.

Pavia, 6.º de Lanceros.

Coronel, el Brigadier D. Joaquín Armero.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Espinosa.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Fernando Ruso.
 Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Pedro Buch.
 Otro, D. Manuel Iturigaray.
 Otro, el Coronel D. Fernando Casamayor.
 Otro, el Teniente Coronel D. Pascual Montalvo.

Villavictoria, 7.º de Lanceros.

Coronel,
 Teniente Coronel, D. Carlos Buil.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Toribio Gomez Rojo.
 Gefe de Escuadron, D. Juan Caballero.
 Otro, D. Antonio Luis Gomez.
 Otro, D. Antolin Santalices.
 Otro, el Teniente Coronel D. Rafael Capablanca.

España, 8.º de Lanceros.

Coronel, D. Joaquín María Aguiló.
 Teniente Coronel, D. Donato Tornos.
 Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Gerónimo
 Conrado.
 Gefe de Escuadron, D. Francisco Montesinos.
 Otro, D. Manuel de Sada.
 Otro, el Teniente Coronel D. Antonio Senespleda.
 Otro, D. José Azopardo.

Sagunto, 9.º de Lanceros.

Coronel, el Brigadier D. José María Vasallo.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Simon de la Torre.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Carlos Tassier.
 Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Mariano
 Conrado.
 Otro, D. José Girona.
 Otro, vacante.
 Otro, D. Gaspar Claver.

Calatrava, 10.º de Lanceros.

Coronel, el Brigadier D. Rafael Leon Navarrete.
 Teniente Coronel, D. Venancio Iturriria.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Nicolas de Rute.
 Gefe de Escuadron, D. Antonio Serrano.
 Otro, el Teniente Coronel D. Manuel Venene.
 Otro, el Coronel D. Antonio Contreras.
 Otro, el Teniente Coronel D. José Chinchilla.

Santiago, 11.º de Lanceros.

Coronel, D. Rafael de Arcos.
 Teniente Coronel, el Coronel D. José Antonio de Quesada.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Francisco Villoldo.
 Gefe de Escuadron, D. Fernando San Cristobal.
 Otro, D. Francisco Maria de Cistué.
 Otro, el Teniente Coronel D. Felipe Ginoves Espinar.
 Otro, vacante.

Montesa, 1.º de Cazadores.

Coronel, D. Juan Contreras.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Peregrino Jacome.
 Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Lopez Arce.
 Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Agustin Salas.
 Otro, D. Julian Daras.
 Otro, el Teniente Coronel D. Vicente de Julian.
 Otro, el Teniente Coronel D. Victor Garrigó.

Numancia, 2.º de Cazadores.

Coronel, el Brigadier D. Felipe Mendicuti.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Miguel Baron.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Joaquin Ruiz.
 Gefe de Escuadron, D. Pio Moreno.
 Otro, el Teniente Coronel D. Luis Villanueva.
 Otro, D. Miguel de la Vega.
 Otro, el Coronel D. José de Santiago.

Lusitania, 3.º de Cazadores.

Coronel, D. Ramon Soler.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Gomez de la Torre.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Antonio Garrigó.
 Gefe de Escuadron, D. Vicente Serantes.
 Otro D. Anselmo Ibañez.
 Otro, D. Juan Melendez.
 Otro, D. Manuel Carrasco.

Constitucion, 4.º de Cazadores.

Coronel, el Brigadier D. Francisco de Paula Vasallo.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Antonio Barradas, Duque de Sedavi.

Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Vasallo.
 Gefe de Escuadron, D. Salvador Estebez.
 Otro, D. José Zambrano.
 Otro, D. José Ramon Abarques.
 Otro, el Teniente Coronel D. Toribio Martin.

Bailen, 5.º de Cazadores.

Coronel, el Excmo. Sr. Marques de Casasola.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Enrique Odonell.
 Comandante Mayor, D. Pascual de la Encina.
 Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Romo.
 Otro, D. Antonio Lopez Vinuesa.
 Otro, D. José de Nueros.
 Otro, D. Luis Vizgra de Abreu.

María Cristina, 6.º de Cazadores.

Coronel, el Brigadier D. Rafael Mayalde y Villarroya.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Joaquin Barreda.
 Comandante Mayor, el Coronel D. Juan Pardo.
 Gefe de Escuadron, D. Tomas Vela.
 Otro, el Teniente Coronel D. Juan Cuena Diaz.
 Otro, el Teniente Coronel D. Angel Fernandez.
 Otro, el Teniente Coronel D. Benigno Fuentes.

Escuadron de Mallorca.

Fue creado por Real decreto de 29 de Setiembre de 1845; pertenece al instituto de ligeros; tiene la misma dependencia que los Cuerpos de Caballeria, y usa uniforme igual á los de Cazadores.
 Gefe del Escuadron, el segundo Comandante D. Anselmo Ibañez.

COLEGIO GENERAL MILITAR.

Diversas han sido las formas y alteraciones con que en antiguas y diferentes épocas, y ora con el nombre de Colegios, ora con el de Academias generales y particulares, se han creado institutos militares para educar la juventud española en el importante arte de la guerra. Muchos de sus archivos pasaron y se conservan en el Colegio general

Militar establecido por Real orden de 29 de Febrero de 1844, cuyo reglamento fue aprobado en 20 de Diciembre del mismo año, y su apertura se verificó en 1.º de Junio de 1845, habiendo sido su fundador el Teniente General D. Francisco Javier Venegas, Marqués de la Reunion de Nueva-España, quien para conseguir la mas perfecta uniformidad de instruccion en la carrera de las Armas lo planteó y dirigió como un ensayo que sirviese de norma para corregir los defectos que se notasen, y presentar las mejoras aplicables á otro de mayor amplitud. Tal es el Colegio general de todas Armas instituido por Real decreto de 22 de Febrero de 1842, por el que suprimidas las Compañías de Distinguidos y prohibida la admision de Cadetes en los Cuerpos del Ejército, se mandó que todos los jóvenes que aspiren á servir en él en la clase de Oficiales han de ser educados en el expresado Colegio general de todas Armas establecido en Madrid en el edificio que fue cuartel de Guardias de Corps por Real orden de 26 de Abril del mismo año, y definitivamente constituido en 1.º de Enero de 1843 por otra de 8 de Diciembre anterior, habiéndole servido de base todo el personal y material del antiguo Colegio general Militar. Los alumnos reciben durante tres años la instruccion científico-militar que es necesaria y comun á los Oficiales de todas las Armas del Ejército, con la extension conveniente en los ramos de matemáticas para que puedan tener ingreso en las escuelas especiales de los Cuerpos facultativos, y concluido el curso con aptitud moral y profesional son ascendidos á Subtenientes.

Por decreto de 18 de Diciembre de 1844 se expidió el nuevo reglamento orgánico que ha de regir para el Colegio general Militar, quedando en consecuencia derogado el antiguo y todas las Reales órdenes que se opongan á lo nuevamente establecido; bien que no se hayan alterado las bases esenciales de la enseñanza.

Se compone en la actualidad, segun dicho reglamento, de un General Director y su Secretario; un Brigadier ó Coronel, Subdirector; un Gefe de detall, Coronel ó Teniente Coronel; seis Capitanes de Compañía; veinte y cuatro Subalternos de idem; tres Ayudantes; doce Profesores y un Gefe de Estudios; seis Compañías de Cadetes de cien plazas cada una, dividida en cuatro Brigadas; dos Capellanes; dos Médicos-Cirujanos de Ejército; dos Maestros de Equitacion, y los Maestros necesarios para las clases accesorias.

El uniforme es levita verde con dos alamarones de oro en el cuello, y botones del establecimiento; cordones de oro pendientes del hombro derecho; pantalon azul celeste, y chacó igual al de la Infanteria con la cifra del Colegio por chapa, y plumero negro.

Director.

El Mariscal de Campo D. Serafin Maria de Sotto, Conde de Clonard.

Subdirector.

El Coronel de Caballeria, primer Comandante del Cuerpo de E. M. del Ejército, D. José Ramon Makenna.

Secretario.

El Coronel graduado D. Mariano Hidalgo y Venegas, Segundo Comandante de Caballeria.

Oficial de la Secretaria.

El Teniente Coronel graduado D. Manuel de Blesa, Segundo Comandante de Infanteria.

CUERPOS PROVINCIALES O RESERVA DEL EJERCITO.

Esta Arma ha tenido diferentes alteraciones desde su creacion en el año de 1734, y últimamente ha sido organizada en cincuenta Batallones, en virtud del decreto de 3 de Agosto de 1841. En 27 de Setiembre de 1843 se resolvió por S. M. la formacion del batallon provincial de Reus, núm. 51 de la reserva. Su uniforme el mismo que el de la Infanteria del Ejército, con la diferencia de ser encarnados los golpes del cuello y vueltas.

Por Real orden de 22 de Julio de 1836 se mandó que no se proveyesen los empleos de Tenientes Coroneles como innecesarios, y por Real decreto de 5 de Marzo de 1839 se dispuso que los empleos de Coroneles vacantes y que vacaren se proveyesen precisamente en Tenientes Coroneles ó Comandantes de Infanteria, con la denominacion de Comandantes primeros Gefes de Milicias, y la efectividad de Tenientes Coroneles de Infanteria.

Por la de 1.º de Marzo de 1842 se dió á los Sargentos Mayores la denominacion de segundos Comandantes.

Inspector general, Juez privativo de los referidos Cuerpos.

El Teniente General D. Francisco de Paula Figueras.

Secretario de la Inspeccion.

El Brigadier de Infanteria D. Francisco de Paula Latorre.

BATALIONES.

Jaen, número 1.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Luis Rentero.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Julian Frias.

Badajoz, número 2.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Antonio Sanabria.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Juan Llano de la Mela.

Sevilla, número 3.º

Coronel, el de Infantería D. Manuel Michel.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José de Belda.

Burgos, número 4.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Lorenzo Schmid.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Luis María Montero.

Lugo, número 5.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Juan de Urbina y Daoiz.

Segundo Comandante, D. Hipólito Inda.

Granada, número 6.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Rafael Travado.

Segundo Comandante, D. Francisco San Juan.

Leon, número 7.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Mariano Estremera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Gavino Perez.

Oviedo, número 8.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Luciano Alas Pumarino.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Tabuenca.

Córdoba, número 9.º

Comandante primer Gefe, D. Fidel Provecho.
 Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de
 Infantería D. Melchor de la Macorra.

Murcia, número 10.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José María Buch.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Bermejo.

Cáceres, número 11.

Comandante primer Gefe, D. Remigio Moltó.
 Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Antonio Tovar.

Cádiz, número 12.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Juan Nepomuceno Aguilar.
 Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Nicolás Taboada.

Ecija, número 13.

Comandante primer Gefe, D. Francisco Ortiz.
 Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Juan Nepomuceno Alaminos.

Logroño, número 14.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Miguel Manso.
 Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Matias Gomez de Butron.

Guadalajara, número 15.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Andres Cachafeiro.
 Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. José Aragon.

Zamora, número 16.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Isidoro Lopez Denia.
 Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Luis Valdelomar.

Soria, número 17.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Francisco Testa.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Francisco de la Pedraja.

Santander, número 18.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Jorge Thomás.

Segundo Comandante, el Coronel graduado de Infantería D. Antonio Molina.

Orense, número 19.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Baltasar Ortiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Rafael Milon.

Santiago, número 20.

Coronel, el de Infantería D. Francisco Lopez Pinto.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Cesáreo Ruiz de Lanzarote.

Pontevedra, número 21.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Ezequiel Amaya.

Segundo Comandante, D. Francisco Perez de Lema.

Tuy, número 22.

Coronel, Comandante primer Gefe, el de Infantería Don José Bazo Ibañez.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Domingo Celada.

Málaga, número 23.

Comandante primer Gefe, D. Bernardo Magenis.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Pablo Bañegil.

Cuenca, número 24.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Santiago Alvarez Novoa.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Eusebio Arrabal.

Salamanca, número 25.

Coronel, el Brigadier de Infantería D. José Muñoz.
Segundo Comandante, D. Antonio María del Hierro.

Albacete, número 26.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Rosendo Rodríguez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Laporte Despierres, en comision.

Valladolid, número 27.

Comandante primer Gefe, D. Manuel Girona.
Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. José Jimeno.

Mondoteo, número 28.

Comandante primer gefe, D. José Sánchez Fano.
Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. José Dolc.

Toledo, número 29.

Comandante primer Gefe, D. Benito Díaz Canseco.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Nicolás Palacios.

Ciudad-Real, número 30.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Rafael Acedo Rico.
Segundo Comandante, el Coronel graduado de Infantería D. José de Reina.

Avila, número 31.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Manuel Galisteo.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Moreno Torres.

Segovia, número 32.

Comandante primer Gefe, D. Luis Lemí.
Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Antonio Ramon.

Coruña, número 33.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don José Bedoya.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Manuel Zulueta.

Mallorca, número 34.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Victorino Hediger.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Antonio Pol de Canas.

Madrid, número 35.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Leoncio de la Cuesta.

Segundo Comandante, D. Rafael Morcillo.

Palencia, número 36.

Comandante primer Gefe, D. José García Paudes.

Segundo Comandante, el Coronel graduado de Infantería D. Gaspar Novas y Novoa.

Gijón, número 37.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José María Mason.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Pedro Fontes.

Huelva, número 38.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Antonio Espinosa Sotelo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Gonzalez Ciezar.

Almería, número 39.

Comandante primer Gefe, D. Jaime Salamanca, en comisión.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Gabriel María Fernandez.

Barcelona, número 40.

Comandante primer Gefe, D. Antonio Baixeras.

Segundo Comandante, D. Pedro Abades.

Valencia, número 41.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Gaset.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Fernando Cuadros.

Lérida, número 42.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Champaner.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Sandoval.

Alicante, número 43.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don José Gramaren.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Francisco Pineda.

Tarragona, número 44.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Figuerola.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Joaquin Cruz.

Castellon, número 45.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Climent.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Juan Nepomuceno Gonzalez.

Pamplona, número 46.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Vicente Lopez.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. José Estremera.

Huesca, número 47.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Manuel de Zayas, Marques de Zayas.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Pedro Perez.

Zaragoza, número 48.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Francisco Vellido.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Agustin Fernandez de la Somera.

*

Teruel, número 49.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Felipe Ruiz y Ruiz.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Vicente Llorente.

Gerona, número 50.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Antonio Gutierrez.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Isidro Soler.

Reus, número 51.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Trinidad Llinás.

Segundo Comandante, el primer Comandante graduado de Infantería D. Eduardo Martinez.

Asesor general.

Sr. D. José Delicado y Zafra, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Auditor de Guerra.

Fiscal.

Sr. D. Nicolás Mélida Lizana, Auditor de Guerra, y Fiscal Togado honorario del Tribunal mayor de Cuentas.

Escribano.

Sr. D. Roman Lorenzo Calvo, Secretario honorario de S. M., Escribano de Cámara del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

CUERPO DE GUARDIAS CIVILES.

Fue creado por Real decreto de 13 de Abril de 1844, y por otro de 13 de Mayo del mismo año recibió la organización que actualmente tiene. Consta de doce tercios con cuarenta Compañías de Infantería, y once Compañías Escuadrones de Caballería. El uniforme de la Infantería consiste en casaca larga de paño azul turquí con cuello cerrado, barras y vueltas grana, solapa del mismo forrada de azul, presillon de hilo blanco en los hombros, con la cifra de G. C. en los faldones; boton blanco con escudo de armas é iguales iniciales; pantalon azul turquí con vivo encarnado; sombrero apuntado con galon blanco de hilo; levita

azul con cuello cerrado, vueltas y vivo encarnado; capota verde larga con golpe encarnado en el cuello; botín alto de paño negro para invierno en despoblado. La Caballería usa igual uniforme con pantalón de cuero de lana blanco; bota de montar; capote de paño azul turquí con golpe de grana en el cuello, broche de alambre fuerte y doce botones, cinco en el cuerpo y siete en la aleta derecha; montura á la dragona con maleta, mantilla y tapafundas de paño azul turquí con galon blanco para gala y azul para diario, y estas con escudo é iniciales del Cuerpo. El armamento de Infantería consiste en fusil del modelo de 1836, sable y el corraje amarillo; y la Caballería usa carabina larga con bayoneta, dos pistolas, espada y corraje del mismo color que la Infantería.

Inspector general del Cuerpo.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Javier Giron, Duque de Ahumada.

Secretario.

El Coronel D. Carlos María de la Torre.

Primer Tercio. (Castilla la Nueva.)

Consta de seis Compañías de Infantería y dos de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel Baron Purgold.

Segundo Gefe, el Coronel Teniente Coronel D. Martín Hormaechea.

Segundo Tercio. (Cataluña.)

Consta de tres Compañías y media de Infantería y otra de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. Francisco Palmés.

Tercer Tercio. (Andalucía.)

Consta de tres y media Compañías de Infantería y una y media de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. José Castro.

Cuarto Tercio. (Valencia.)

Consta de cuatro Compañías y media de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. José Hidalgo Cisneros.

Quinto Tercio. (Galicia.)

Consta de tres Compañías de Infantería y media de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. José Rizzo.

Sexto Tercio. (Aragon.)

Consta de tres Compañías de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. José Parian.

Séptimo Tercio. (Granada.)

Consta de cuatro Compañías de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Brigadier D. José Gavarre.

Octavo Tercio. (Castilla la Vieja.)

Consta de cuatro Compañías y media de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. Pedro Alejandro de la Bárzana.

Noveno Tercio. (Extremadura.)

Consta de dos Compañías de Infantería y media de Caballería.

Primer Gefe, el Teniente Coronel D. Tomás de Soto.

Décimo Tercio. (Navarra.)

Consta de una Compañía de Infantería y una sección de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel, D. Antonio María Alós.

Undécimo Tercio. (Búrgos.)

Consta de tres Compañías de Infantería y media de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel, D. Leon Palacios.

Duodécimo Tercio. (Provincias Vascongadas.)

Consta de dos Compañía de Infantería y una Sección de Caballería.

Primer gefe, Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Luis Serrano.

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

A ejemplo del creado en 9 de Marzo de 1839 bajo el nombre de Carabineros de Costas y Fronteras, fue el Cuerpo de Carabineros del Reino reorganizado militarmente por Real decreto de 14 de Noviembre de 1842. Por el de 30 de Abril de 1844 se aumentó su fuerza; y por el de 28 de

Octubre, con el nombre de Comandantes de Ala se instituyó la clase de terceros Gefes, segundos Comandantes en el Ejército. Consta de trece primeros Gefes, Tenientes Coronales efectivos del Ejército; de diez y siete segundos, primeros Comandantes; de siete terceros Gefes, segundos Comandantes; de serenta y seis Capitanes; ciento sesenta y cuatro Tenientes, y doscientos veinte y seis Subtenientes.

Es el uniforme; casaca larga azul turquí; cuello, solapa y vueltas blancas; boton de plata llano, con la cifra de C. D. R.; cartera azul en la bocamanga; barra figurada en el faldon con vivo blanco, cartera en el mismo con dos botones en la cintura y otros dos al terminar; castillo y leon en los extremos. Caponas para los Gefes. Pantalón azul turquí sin pliegues con galón de plata de dos pulgadas. Sombrero con galon de plata. Espada de ceñir de cruz con cinturon negro para vestir. Cartuchera y cinturon de charol negro, con sable vaina de acero para montar. Charreteras con pala de galon de plata, puente y fleco de canutillo.

Para la tropa el mismo uniforme con la diferencia de sustituir al galon del pantalón una tira de paño blanca de igual dimension que para los Oficiales, y en el sombrero un cintillo de hilo de un dedo de ancho; hombrera de paño blanco de tres dedos de ancho. Correaje de charol negro con chapa de figura de elipse en el centro del pecho con la cifra de C. D. R. Cinturon igual con chapa de metal amarillo con la cifra indicada. Por Real orden de 4 de Abril del presente año será el armamento del Cuerpo la carabina rayada con platina de percusion y sable-bayoneta.

Inspector general.

Excmo. Sr. D. Luis Armero, Mariscal de Campo,

Secretario.

Vacante.

COMANDANCIAS DE PRIMERA CLASE.

PRIMEROS GEFES, TENIENTES CORONALES EFECTIVOS.

Comandancia de Madrid.

Coronel graduado D. Juan Martin Arnedo.

Barce'ona.

Coronel graduado D. Antonio de Porras y Parra.

Gercna.

Coronel efectivo D. Antonio de Ros.

Cádiz.

Coronel graduado D. Antonio María Bárbara.

Málaga.

Coronel efectivo D. Vicente Ilarduya.

Granada.

Vacante.

Alicante.

En comision. Coronel efectivo D. Felipe María Andriani.

Valencia.

Coronel graduado D. Antolin de Legorburu.

Badajoz.

D. Antonio Alvarez.

Zamora.

Vacante.

Coruña.

Coronel graduado D. Manuel Pasarón.

Pamplona.

Coronel graduado D. Ciriaco Iriarte.

Sevilla.

D. Joaquín González.

COMANDANCIAS DE SEGUNDA CLASE.

SEGUNDOS JEFES, PRIMEROS COMANDANTES EFECTIVOS.

Huelva.

Teniente Coronel D. José Olona, efectivo de esta Comandancia, y en comision segundo Jefe de la de Cádiz.

Almería.

En comision. Teniente Coronel graduado D. Fernando Olivares.

Murcia.

D. Fausto María del Valle.

Huesca.

Teniente Coronel graduado D. Juan Pastor.

Zaragoza.

D. Juan Andrade y Vargas.

San Sebastian.

Teniente Coronel graduado D. Rafael Piquer.

Bilbao.

Coronel graduado D. José Calzada.

Santander.

Vacante.

Búrgos.

D. Antonio Arias.

Oviedo.

Coronel graduado D. Carlos Merás.

Pontevedra.

D. José Ros de Olano.

Orense.

Coronel graduado D. Ramon Parga.

Salamanca.

Coronel graduado D. Cayetano Pastorfido.

Cáceres.

D. Joaquin del Solar.

Teniente Coronel graduado D. Genaro Garcia del Busto,
en la Comandancia de Cádiz.Teniente Coronel graduado D. José Bouvier, en la Co-
mandancia de Málaga.

El segundo Gefe de la Comandancia de Alicante, vacante.

COMANDANCIAS DE PROVINCIA Y DE ALA,

AFECTAS A TERCEROS GEFES, SEGUNDOS COMANDANTES
EFECTIVOS.*Tarragona.*

En comision. Segundo Gefe del Cuerpo D. Pedro Santiso.

Lugo.

En comision. Segundo Gefe del Cuerpo D. Juan Acevedo y Perez.

D. Victor de las Alas, Comandante de Ala de las Comandancias de Zamora y Orense.

Primer Comandante graduado D. Juan Manuel del Busto, Comandante de Ala de las de Huelva y Badajoz.

Teniente Coronel graduado D. Ramon Maria Romay, Comandante de Ala de las de Granada y Málaga.

Coronel graduado D. José Sesma y Breton, Comandante de Ala de las de Almería y Granada.

Teniente Coronel graduado D. Juan Francisco Velez, Comandante de Ala de las de Murcia y Almería.

COMANDANCIAS AFECTAS A CAPITANES

QUE LO SON EFECTIVOS DEL EJERCITO.

Toledo.

D. José Ruiz de Quevedo.

Cuenca.

Comandante D. Alejandro Azopardo.

Guadalajara.

Coronel graduado D. Juan Antonio Fernandez.

Segovia.

Teniente Coronel graduado D. Agustin Ramirez.

Ciudad Real.

D. Mariano Medina.

Lérida.

En comision. Segundo Gefe del Cuerpo D. Salustiano Ruiz.

Castellon.

Teniente Coronel graduado D. Nicolás Fernandez de la Vega.

Albacete.

D. Carlos Peman.

Teruel.

D. José Anton Miralles.

Córdoba.

En comision. Teniente Coronel graduado, segundo Gefe del Cuerpo, D. Magin Lladó.

Jaen.

Teniente Coronel graduado D. Agustin Maunara.

Valladolid.

Teniente Coronel graduado D. Félix Horodinski.

Avila.

D. Salvador Quero.

Leon.

D. Jose Purcinski.

Palencia.

D. Pedro Sebastian Carrero.

Logroño.

D. Tirso Guindulain.

Soria.

D. Victoriano Sien.

Vitoria.

D. Victor Alvarez.

Baleares.

D. Bonifacio Forcano.

Canarias.

D. Francisco Martinez.

COMPañIAS FIJAS Y SUELTAS.

Valencia, Compañía de Escopeteros. — El Teniente Coronel graduado D. Antonio Ribera.

Ceuta, la de Caballería de Lanzas, formada en 1584. Su uniforme azul con divisa encarnada, boton blanco. — Capitan Comandante, el Teniente Coronel, Comandante de Escuadron, D. Francisco Javier Cervera.

Escuadras de Cataluña.

En virtud de Real orden de 23 de Octubre de 1835 concedió el Señor D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fue creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 31

de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan general por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos Mozos distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, el Capitan de Infantería, Coronel graduado, D. José Vivé.

CUARTEL DE INVALIDOS.

Fue creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de todas clases por los servicios distinguidos que han hecho y estan haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono legitimo, recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en los ex-conventos de Atocha y San Gerónimo, unidos por sus huertas, y cedidos para este efecto por Real orden de 8 de Julio de 1838; habiéndose verificado su apertura en el dia 10 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta REINA Doña ISABEL II.

Director.

El Capitan General de Ejército D. José Palafox, Duque de Zaragoza.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Capitan general, el Teniente General D. Manuel Mazarredo.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Fulgoso.

Plaza de Madrid.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Brigadier D. Manuel Justo Casado.

COMANDANCIAS GENERALES.

Madrid.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José Fulgoso.

Cuenca.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Tiburcio Zaragoza.

Segovia.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Ramon Solano.

Guadalajara.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Manuel Obregon.

Toledo.

Comandante general, el Brigadier D. Aquiles Rameaux.

Ciudad-Real.

Comandante general, el Coronel D. Pedro Alcántara Rute.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Capitan general, el Teniente General Baron del Solar de Espinosa.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Fermin de Iriarte.

Plaza de Valladolid.

Gobernador, el General segundo Cabo,
Sargento mayor, el Coronel D. José del Real.

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Brigadier D. Jaime Ruiz de Abreu.
Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Manuel Ramos.

Zamora.

Gobernador, el Brigadier D. Santiago Dominguez.
Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Copet.

Jijon.

Gobernador, el Brigadier D. Juan de Dios Miranda.

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Bautista Gomez de Butron.

COMANDANCIAS GENERALES.

Valladolid.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Fermín de Iriarte.

Leon.

Comandante general, el Brigadier D. Modesto de la Torre.

Palencia.

Comandante general, el Coronel D. Gabriel Huerga.

Salamanca.

Comandante general, el Brigadier D. Manuel Albuérne.

Zamora.

Comandante general, el Brigadier D. Santiago Dominguez.

Avila.

Comandante general, el Coronel D. Rafael Delgado.

Oviedo.

Comandante general, el Brigadier D. Pedro Antonio Hidalgo.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

Capitan general, el Teniente General D. José Manso, Conde de Llobregat.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Boadella.

Plaza de Zaragoza.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Anton.

Castillo de la Aljafería.

Comandante, el Comandante graduado D. Benito Ibañez.

Jaca.

Gobernador, el Brigadier D. Joaquin de Quiñones.

Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Ramon Franch.

Monzon.

Gobernador, el Brigadier D. Martin Lucas.

Alcañiz.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Rufo Miñano.

Mequinenza.

Gobernador, el Comandante D. Fernando Garcia.

Castillo de Benasque.

Comandante, el Coronel D. Felipe Fernandez Movellan.

COMANDANCIAS GENERALES.

Zaragoza.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José Boadella.

Huesca.

Comandante general, el Brigadier D. Ramon Anglés.

Teruel.

Comandante general, el Brigadier D. Manuel Pomar y Marquez.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

Capitan general, el Teniente General D. Manuel de Breton.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Castellon.

Plaza de Barcelona.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. José Maria Rajoy.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Alonso Luis de Sierra.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Cidron.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador, el Brigadier D. Fernando Zayas.
Sargento Mayor, el Comandante D. Bartolomé Casals.

Lérida.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Jaime Alburnhot.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel, D. Vicente Lleo.

Gerona.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Ramon de la Rocha.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Javier Riva.

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Comandante, el Teniente D. José Manuel de Francia.

Tarragona.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. José Trillo.
Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Bonifacio Ulrich.

Tortosa.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Miguel Mir de Gonzalez.
Sargento Mayor, el Coronel D. Juan Socies.

Figueras.

Gobernador, el Brigadier D. Ignacio Castellar, interino.
Sargento Mayor, el Coronel D. Clemente Santocildes.

Seu de Urgel.

Gobernador, el Brigadier D. José de la Peña Benitez.
Sargento Mayor, el Comandante D. Francisco Scher.

Cardona.

Gobernador, el Coronel D. José Chinchilla.

Hostalrich.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Urgellés.

Rosas.

Gobernador, el Coronel D. José Maria Vidal.
Sargento Mayor, el primer Comandante D. Plácido Guell.

Coll de Balaguer.

Comandante,

COMANDANCIAS GENERALES.

Barcelona.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Francisco Castillon.

Lérida.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Jaime Alburnhot.

Gerona.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Ramon de la Rocha.

Tarragona.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José de Trillo.

CAPITANIA GENERAL DE VALENCIA.

Capitan general, el Teniente General D. Federico Roncali.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Fermin Expeleta.

Plaza de Valencia.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Julian Pordoy.

Ciudadela de Valencia.

Comandante, el Comandante graduado D. Luis Alvarez.

Alicante.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Gonzalez Campillo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Lorenzo Nobella.

Castillo de Alicante.

Comandante, el Capitan D. Francisco Sanchez.

Cartagena.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Miguel Senosiain.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Boralonga.

Muroiedro.

Gobernador, el Brigadier D. Joaquín Martínez Medinilla.
Sargento Mayor,

Castillo de Denia.

Gobernador,

Peñíscola.

Gobernador, el Coronel D. José Montero Vigodet.
Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Gallardo.

Morella.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Magaz.
Sargento Mayor, el Comandante D. Vicente Dolz.

Peñas de S. Pedro.

Gobernador, el Comandante D. Narciso Amorós.

S. Pablo de la nueva Tabarca.

Comandante, el Teniente D. Francisco Lanzarote.

COMANDANCIAS GENERALES.

Valencia.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Fermin Ezpeleta.

Murcia.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Juan Antonio Pardo.

Alicante.

Comandante general, el Brigadier D. Manuel Gonzalez del Campillo.

Albacete.

Comandante general, el Brigadier D. Antonio Buil.

Castellon.

Comandante general, el Brigadier D. Alberto Rodriguez.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Capitan general, el Teniente General D. Miguel Tacon.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Pedro Maria Pastors.

Plaza de Palma.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Jones.

Alcudia.

Gobernador, el Coronel D. Joaquin Alberto Claver.

Castillo de S. Cárlos.

Comandante, el Capitan D. José Nevot.

Castillo de Bellver.

Comandante, el Capitan D. Joaquin Llacer.

Castillo de Cap de Pera.

Comandante, el Teniente D. José Serra.

Castillo de Pollenza.

Comandante, el Subteniente D. Antonio Lloveras.

Castillo de Soller.

Comandante, el Subteniente D. Félix Seisedos.

Castillo de Portopetro.

Comandante, el Teniente D. José Mariano Billon.

Castillo de Piedra-Picada.

Comandante, el Subteniente D. Juan Bernat y Veri.

La Cabrera.

Comandante, el Teniente D. Sebastian Roig de Lluís.

PLAZA DE MAHON.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro Sureda.
Sargento Mayor, el Coronel D. José de Bejar.

Ciudadela de Mahon.

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Squella.

Fornells.

Comandante, el Capitan D. Jaime Alberti.

PLAZA DE IBIZA.

Gobernador, el Coronel D. Manuel Monte.
Sargento Mayor, el Comandante D. Angel Monly.

COMANDANCIAS GENERALES.

Mallorca.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Pedro Maria Pastors.

Menorca.

Comandante general, el Brigadier D. Pedro Sureda.

CAPITANIA GENERAL DE NAVARRA.

Capitan general, el Teniente General D. Manuel Pavía.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Luciano Campuzano.

Plaza de Pamplona.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. José Cabrera.

Ciudadela de Pamplona.

Gobernador, el Coronel D. Mariano Belart.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Urtasun.

Tudela Cabeza de Puente.

Comandante, el Capitan D. José Breton.

Lodosa Cabeza de Puente.

Comandante, el Capitan D. Melchor Ballesteros.

CAPITANIA GENERAL

DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. José de la Concha.
Segundo Cabo, Mariscal de Campo D. Francisco Gonzalez.

Plaza de Vitoria.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Moreno Varela.

Plaza de S. Sebastian.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Ramon Barrenechea.

Sargento Mayor, el Coronel D. Lope Maria Urquiza.

Castillo de la Mota.

Comandante, el Capitan D. Sebastian Milian.

Guetaria.

Comandante, el Capitan D. Juan Pablo Ortega.

Pasages.

Comandante, D. Joaquin Otamendi.

Fuerte de Santa Bárbara de Hernani.

Comandante, el Teniente D. Antonio Larrazabal.

Puentelarrá.

Comandante, el Capitan D. Fernando Marquesi.

COMANDANCIAS GENERALES.

Alava.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Francisco Gonzalez.

Vizcaya.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Antonio Urbistondo.

Guipúzcoa.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Ramon Barrenechea.

CAPITANIA GENERAL DE ANDALUCIA.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Ricardo Shelly.
Segundo Cabo, D. Ignacio Chacon.

Plaza de Sevilla.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Diego Leelisa.



Cádiz.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Valentin Cañedo.
Sargento Mayor, el Coronel graduado D. José Morales.

Castillo de S. Sebastian.

Gobernador, el Coronel D. Juan Guaiberto Peman.

Punta.

Comandante, D. Juan María Clausells.

Santa Catalina.

Comandante, el Capitan D. Vicente Sosa.

Sancti Petri.

Comandante, el Subteniente D. Manuel Rubin de Celis.

Ayamonte.

Gobernador, el Coronel D. Juan Antonio Pereira.

Paymogo.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Pedro Gil.

Tarifa.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Jesus María de la Fuente.

Sanlúcar de Guadiana.

Comandante,

Cabo de las Torres.

Comandante, Subteniente D. Juan Silvestre Diaz.

COMANDANCIAS GENERALES.

Sevilla.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Ignacio Chacon.

Cádiz.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Valentin Cañedo.

Córdoba.

Comandante general, el Brigadier D. Francisco Moriones.

Huelva.

Comandante general, el Brigadier D. Antonio Mauri.

CAPITANIA GENERAL DE GRANADA.

Capitan general, el Teniente General D. Laureano Sanz.
 Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Javier Ezpeleta.

Plaza de Granada.

Gobernador, el General segundo Cabo.
 Sargento Mayor, el Coronel D. Gregorio Vera.

Fuerte de la Alhambra.

Comandante, el Coronel D. José Castrillon.

Almería.

Gobernador, el Brigadier D. Domingo Tomás Ochotorena.

Málaga.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Francisco Fulgosio.
 Sargento Mayor, el Coronel graduado D. José Villaseca.

Castillo de Gibralfaro.

Comandante, el Comandante D. Francisco Cardenas.

Motril.

Gobernador, el Coronel D. José Santoyo.

Castillo de Jaen.

Comandante, el Teniente D. Pedro Espinosa.

COMANDANCIAS GENERALES.

Granada.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Javier Ezpeleta.

Málaga.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Francisco Fulgosio.

Almería.

Comandante general, el Brigadier D. Domingo Tomás Ochotorena.

Jaen.

Comandante general, el Brigadier D. Francisco Muñoz Andrade.

CAPITANIA GENERAL DE EXTREMADURA.

Capitan general, el Teniente General D. Bartolomé Amor.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Pedro Aznar.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Francisco de Santiago.

Fuerte de S. Cristóbal.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Ambrós.

Fuerte de Pardaleras.

Comandante, el Capitan D. José Maria Lostau.

Órtoenza.

Gobernador, el Brigadier D. Ignacio Ventura.

Sargento Mayor, el Comandante D. Francisco Gonzalez Checa.

Alburquerque.

Gobernador,

Alcántara.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Francisco Velazquez.

Valencia de Alcántara.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Valerio Leon.

COMANDANCIAS GENERALES.

Badajoz.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Pedro Aznar.

Cáceres.

Comandante general, el Brigadier D. Manuel Enna.

CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

Capitan general, el Teniente general D. Francisco Puig Samper.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Trinidad Balboa.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. Cristóbal Domingo.

Castillo de S. Anton.

Gobernador, el Comandante D. José María Arrospide.

De S. Diego.

Comandante, el Capitan D. Fermin de Soto.

De Santa Cruz.

Comandante, el Teniente D. Carlos Perez.

Ferrol.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Comes.
Sargento Mayor, el Comandante D. Lucas Zubieta.

Castillo de S. Felipe.

Comandante, el Capitan D. José Páramo.

De la Palma.

Comandante, el Capitan D. Francisco Gonzalez.

De S. Martin.

Comandante, el Teniente D. José Perez Costas.

Tuy.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Maria Montenegro.

Vigo.

Gobernador, el Coronel D. Gerónimo Delgado.
Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Felipe Correa.

Bayona.

Comandante, el Capitan D. Manuel de Pineda.

Monterey.

Comandante, el Capitan D. Bonifacio Fernandez.

Salvatierra.

Comandante, el Capitan D. Juan Mata Gonzalez.

Fuerte de Goyan.

Comandante, el Capitan D. Francisco Claret.

Fuerte de Santa Cruz de la Guardia.

Comandante, el Teniente D. Marcos Sanchez.

COMANDANCIAS GENERALES.

Coruña.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Trinidad Balboa.

Pontevedra.

Comandante general, el Brigadier D. Antonio Tojo.

Lugo.

Comandante general, el Brigadier D. José Martinez.

Orense.

Comandante general, el Brigadier D. José María Zendera.

CAPITANIA GENERAL DE BURGOS.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Juan Villalonga.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José María Laviña.

Plaza de Búrgos.

Gobernador, el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. José María Peiron.

Castillo de Búrgos.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Martín Alvarez.

Santofía.

Gobernador, el Brigadier D. José María Belloso.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. José Agustín de Llaca.

Logroño.

Gobernador, el Brigadier D. José Aínat y Funes.

Sargento Mayor, el Comandante D. Luis Ceballos.

Castrourdiales.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Jauregui-berria.

Castillo de Miranda de Ebro.

Comandante, el

COMANDANCIAS GENERALES.

Burgos.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José María Laviña.

Logroño.

Comandante general, el Brigadier D. José Ainat y Funes.

Santander.

Comandante general, el Brigadier D. Bernardo Echaluze.

Soria.

Comandante general, el Brigadier D. José María Quintana.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Fermin Salcedo.
Segundo Cabo, el Brigadier D. Joaquín Antonio Ramos.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Castillo.

Castillo de Paso-alto.

Comandante, el Teniente D. José Guezala y Barnier.

Gran Canaria.

Gobernador, el Coronel D. Tomás Fajardo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Lopez Losada.

Puerto de la Orotava.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Picó.

Castillo de S. Francisco del Risco.

Comandante,

Lanzarote.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Víctor Feo Bethencour.

Palma.

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Antonio Benavides.

BATALLONES DE MILICIAS PROVINCIALES.

Fueron organizados en el año de 1770 y reorganizados en virtud de Real decreto de 22 de Abril de 1844; constan de ocho Batallones ligeros y dos Secciones. Su uniforme es igual al que usan los de la misma Arma en la Península.

Inspector general de estos Cuerpos.

El Capitan general de las Islas.

Subinspector idem.

El segundo Cabo de las mismas.

Batallon de la Laguna, núm. 1.º

Comandante, el Coronel D. Cristobal Salazar, Conde del Valle de Salazar.

Sargento mayor, D.

Orotava, núm. 2.º

Comandante, el Coronel de Infantería D. Pascual Moles, Marqués del Valle de San Andrés.

Sargento mayor, D.

*Abona, núm. 3.º*Comandante,
Sargento mayor, D.*Palmas, núm. 4.º*Comandante, el Coronel D. José de Quintana y Llarena
Sargento mayor, D.

Guia, núm. 5.º

Comandante, el Coronel de Milicias D. Francisco Maria de Leon.

Sargento mayor, D.

Palmas, núm. 6.º

Comandante, D.

Sargento mayor, D.

Lanzarote, núm. 7.º

Comandante, D.

Sargento mayor, D.

Fuenteventura, núm. 8.º

Comandante, el Coronel D. Cristóbal Manrique de Lara.

Sargento mayor, D.

Seccion de la Isla de la Gomera.

Capitan Comandante, D.

Seccion de la Isla de Hierro.

Capitan Comandante, D.

COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRAITAR.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Juan de Lara.

Sargento Mayor, el Coronel D. Antonio Andia.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Antonio Ordoñez.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Brandis.

Melilla.

Gobernador, el Coronel D. Demetrio María Benito.

Peñon.

Comandante, D. Manuel Longuet.

Alhucemas.

Comandante, el Comandante graduado D. Rafael Molina.

VICARIATO GENERAL DE LOS EJERCITOS.

Vicario general del Ejército.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Teniente de Vicario, Auditor general.

Dr. D. Juan Lopez Pelegrin.

Secretario.

Excmo. Sr. D. Nicolás Luis de Lezo.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por Real decreto de 30 de Enero de 1836. Se compone de las tres facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia: cada una de estas tiene á su cabeza un Inspector, y los tres reunidos forman la Junta directiva de Sanidad militar. Los individuos de planta fija de que debe constar cada una de las tres Facultades, son por clases los siguientes: en la de Medicina, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos; en la de Cirugía, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, diez Viceconsultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos de Plana Mayor, y los Profesores correspondientes á los Batallones, Escuadrones, Colegios y Establecimientos militares: en la de Farmacia, un Inspector, dos Subinspectores, diez Ayudantes primeros y veinte segundos, y en cada uno de los tres ramos los Ayudantes provisionales necesarios para el servicio de campaña.

El uniforme de este Cuerpo facultativo es casaca azul turquí con el cuello, vueltas y barras del mismo paño; vivos carmesí, carteras á la walona y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; boton dorado con el lema al rededor *Cuerpo de Sanidad Militar*, y en el centro *Medicina, Cirugia ó Farmacia*, segun la seccion á que el individuo pertenece; pantalon azul ó blanco; sombrero de tres puntas con escarapela encarnada y cabos de oro; espada con guarnicion dorada, y baston los Profesores con puño de oro, distinguiéndose las clases del modo siguiente. Los Practicantes llevan en el cuello y vueltas solo un filete de oro. Los Ayudantes provisionales y los segundos Ayudantes usan á mas un bordado en el cuello. Los primeros Ayudantes llevan con los mismos filetes y bordado otro en las vueltas. Los Viceconsultores añaden á las divisas de los primeros Ayudantes un filete de plata entre el bordado y el filete de las vueltas. Los Consultores sustituyen al filete de plata de la clase anterior uno de oro. Los Subinspectores usan con los mismos bordados tres filetes de oro en las vueltas. Y los Inspectores, ademas de los bordados y filetes de los últimos, otro bordado en las vueltas y el filete en toda la casaca; siendo el dibujo de los bordados y filetes el mismo que se designó á los Médico-Cirujanos del Ejército en el Reglamento de 2 de Junio de 1820. Por disposiciones posteriores se halla suprimida la Junta directiva y reunidas en una las Secciones de Medicina y Cirugia, y pendiente este Cuerpo de nuevo reglamento.

Inspector de Medicina y Cirugía.

Sr. D. Ramon Capdevila.

Inspector de Farmacia.

Sr. D. Antonio Bastus.

Inspector supernumerario de Farmacia.

Sr. D. Justo Muñoz.

Subinspectores.

Sr. D. Manuel Julian Grajales.....	} De Medicina y Cirugia.
Sr. D. Florencio Gomez	
Sr. D. Juan José Sabiron, Inspector honorario.....	
Sr. D. Pablo Gonzalez.....	} De Farmacia
Sr. D.....	

Consultores.

Sr. D. José Bravo Sanz, Subinspector honorario.....	} <i>De Medicina y Cirugía.</i>
D. Bernardo Pascual.....	
D. Nicolás de Tapia, Subinspector honorario.....	
D. Nicolás García Briz.....	
Sr. D. Magin Alegret, Subinspector supernumerario.....	
Sr. D. Miguel Colomer y Mas, Subinspector honorario.....	
D. Juan Colomer.....	
D. Narciso Martí y Camps.....	

— — —

**CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES
MILITARES.**

ORDEN DE SANTIAGO.

S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA,
ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades mayores y Comendadores.

El Sermo. Sr. D. Carlos Luis de Borbon, Principe Soberrano de Luca, Comendador mayor de Castilla y de otras Encomiendas.

El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Comendador de varias Encomiendas.

El Sr. Principe de Bassano, Comendador de varias Encomiendas.

El Excmo. Sr. D. Francisco Manuel de Villena, Comendador de Bienvenida.

Caballeros.

Excmo. Sr. D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar.

Sr. D. Manuel María Bustamante.

Excmo. Sr. D. Alejo Gutierrez de Rubalcava.

Sr. D. José Gutierrez de Rubalcava.

Excmo. Sr. D. Manuel Antonio Fernandez de Córdoba,
Marques de Mirabel.

Excmo. Sr. D. Pedro Alcántara Tellez Giron, Principe
de Anglona.

Excmo. Sr. D. Joaquín de Acosta, Marques de Monte-
alegre.

Excmo. Sr. D. José Pacheco y Benavides.

Excmo. Sr. D. José María de Rojas.

Sr. D. Luis Goyeneche y Muzquiz.

Excmo. Sr. D. Manuel de Obregon.

Sr. D. Rafael Garcia Pizarro, Marques de Casa-Pizarro.

Sr. D. Antonio Suarez de Urbina.

Sr. D. Luis Lasqueti.

Sr. D. Jesualdo Lopez de Sahojosa.

Excmo. Sr. D. Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.

Sr. D. José Navacerrada y Salazar.

Sr. D. Bonifacio Isidro Chacón.

Sr. D. Juan Ramon Martí y Basaste.

Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, Marques de la Union de
Cuba.

Sr. D. Antonio Boneo y Villalonga.

Sr. D. Fernando de la Vera y Campos.

Excmo. Sr. D. Simon Wal, Marques viudo de Espinardo.

Sr. D. Juan José Dusmet.

Sr. D. José Díez de Bulnes.

Sr. D. Alfonso de Tuero.

Sr. D. Agustín de Oviedo y Montemayor.

Sr. D. Mariano Azuarez.

Sr. D. Agustín Fiballer Bris.

Sr. D. Carlos Arce y Burriel.

Sr. D. Fernando Velez.

Sr. D. Manuel Muñoz Vaca.

Sr. D. Pedro de Sotomayor y Campos.

Sr. D. Juan de Sotomayor y Campos.

Sr. D. Isidro Autran y Malpica.

Sr. D. José de España, Vizconde de Couseráns.

Sr. D. Antonio Vazquez y Ordáz.

Sr. D. Andrés Romero.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz.

Sr. D. Angel María de Vargas.

Sr. D. Pedro de Velasco y Colon.

Sr. D. Francisco Muñoz Maldonado.

Sr. D. José Joaquín Vaillo.

Sr. D. Diego Gonzalez y Carbonell.

Sr. D. Ramon Autran.

Sr. Marques del Real Tesoro.

Sr. D. José Ricardo Ofarril y Arredondo.

Sr. D. Antonio Falcó y Valcárcel.

- Sr. D. Francisco Falcó y Valcárcel.
 Sr. D. Luis Garcini y Castilla.
 Sr. D. José Garcini y Castilla.
 Sr. D. Martín de Arambaru.
 Ilmo. Sr. D. Santiago de Tejada.
 Sr. Marques de Villalon.
 Sr. D. Antonio de Aubareda.
 Ilmo. Sr. D. Pedro Alfaro y Remon.
 Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
 Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha.
 Sr. D. Antonio Balaguer.
 Sr. D. Angel Urzaiz de Castro.
 Sr. D. Luis de Arzu y Bonicelli.
 Sr. D. Angel María de Paz y Membiela.
 Sr. D. Antonio Cardos.
 Sr. D. Enrique de España, Marques de España.
 Sr. D. José Caballero del Mazo.
 Sr. D. Esteban Hurtado de Mendoza.
 Sr. D. Joaquin Francisco de Berroeta y Aldamar.
 Sr. D. Isidoro Urzaiz de Castro.
 Sr. D. José María Perez de Guzman.
 Sr. D. José Zambrano y Viana.
 Sr. D. Juan Manuel de Berriozabal.
 Sr. D. Felipe Machon y Arredondo.
 Sr. D. José Antonio Lerdo de Tejada.
 Sr. D. José Malagamba y Vallarino.
 Sr. D. Felipe Romero y Nuñez, Marques de Casa-Nuñez.
 Sr. D. José Antonio Bravo de Rivero.
 Sr. D. Juan José Gil de las Revillas.
 Sr. D. Joaquin de Zavas.
 Excmo. Sr. D. Andrés Garcia Camba.
 Ilmo. Sr. D. José María Galdiano.
 Excmo. Sr. D. Jacobo María de Espinosa, Baron del So-
 lar de Espinosa.
 Sr. D. Antonio Urzaiz de Castro.
 Sr. D. José Goyeneche y Viana, Conde de Tapa.
 Sr. D. Francisco de Paula Lopez de Ayala, Conde de
 Cedillo.
 Sr. D. José María Alvarez Campana.
 Excmo. Sr. D. Antonio Hipólito Bernaldo de Quirós y
 Colon, Marques de Santiago.
 Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colon.
 Sr. D. Vicente Salazar y Chevarria.
 Sr. D. Domingo Olazabal y Olaso.
 Sr. D. Gregorio Juan Muñoz.
 Sr. D. Joaquin de Peñalver y Sanchez.
 Sr. D. Pablo Collado y Parada.
 Ilmo. Sr. D. Ramon María Fonseca.

- Sr. D. Francisco Herrera y O-Reylli, Marques de Villalta.
 Sr. D. José María de Peñalver y Sanchez.
 Sr. D. Juan Contreras y Arauda.
 Sr. D. Isidro Ortiz y Zárate.
 Sr. D. José Vicente Valdés y Peñalver.
 Excmo. Sr. D. Claudio Martínez de Pinillos y Ugarte.
 Sr. D. Felipe de Tavira y Acosta.
 Sr. D. Manuel Guillamas Galiano.
 Sr. D. Francisco Javier Romano y Rizo.
 Sr. D. Manuel Romano y Rizo.
 Sr. D. Joaquín Miguel y Locuiz.
 Excmo. Sr. D. José Filiberto Portillo.
 Sr. D. Carlos Bernaldo de Quiros y Colon.
 Sr. D. Alfonso Tuero y Muñiz.
 Sr. D. Manuel de Mendoza.
 Sr. D. Juan de Soto y Figueroa.
 Sr. D. Pedro Alcántara de Arce y Burriel.
 D. José Marcelo García Sáez de la Fuente.
 Sr. D. Fernando Guillamas Galiano.
 Sr. D. Pedro Alcántara Tordesillas.



ORDEN DE CALATRAVA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Comendadores.

- Excmo. Sr. D. Juan Pedro Sanchez Pleytes, Marques de Sotomayor, Comendador de Almagro.
 Excmo. Sr. D. José de Rebolledo y Palafox, Duque de Zaragoza, Comendador de Montanchuelos.
 Sr. D. Fernando Urries y Bucareli, Comendador de Carrión.
 Excmo. Sr. D. Juan José Mateu, Conde de Puñonrostro, Comendador del Tesoro.

Caballeros.

- Excmo. Sr. D. Bernardino Pacheco y Benavides, Duque de Frias.
 Sr. D. Francisco Aguilar y Páramo.
 Excmo. Sr. D. José Bellido y Monreal.

- Sr. D. José María Chacon.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Mariano Magallón, Marques de San Adrian.
 Sr. D. José Rafael Solís y Torres.
 Sr. D. Vicente Cortés y Chacon.
 Sr. D. Antero Enriquez Calderon.
 Sr. D. Nicolás Melgarejo.
 Sr. D. Juan Nepomuceno Solís y Torres.
 Excmo. Sr. D. Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva.
 Excmo. Sr. D. Francisco Mazarredo y Gomez de la Torre.
 Sr. D. Carlos María Gonzalez de la Torre.
 Excmo. Sr. D. Pedro José de Zabala, Marques de Valleumbroso.
 Sr. D. Nicolás Masien.
 Sr. D. José María Slava y Belvis.
 Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de Lara.
 Sr. D. Manuel de Areizaga y Magallón.
 Sr. D. Francisco Javier Vinader, Marques de Torreoctavio.
 Excmo. Sr. D. José Miguel de Carvajal, Duque de San Carlos.
 Sr. D. Ignacio de Eguía y Balleca.
 Sr. D. José Montalvo y Castillo.
 Sr. D. José Rafael Ramirez.
 Sr. D. José María Escovedo.
 Sr. D. Juan Tomás Mario Palomino.
 Sr. D. Manuel Machon y Arredondo.
 Sr. D. Antonio Lopez Vinuesa y Hore.
 Sr. D. Patricio María Paz y Membiola.
 Sr. D. Lino Sanchez Limonta.
 Sr. D. Miguel Francisco de Arizcun y Tilli, Conde de Casa Tilli.
 Sr. D. Julian Pastor del Casal, Conde de Vallete.
 Sr. D. Gaspar de Aguilera y Contreras, Marques de Be-nalua.
 Sr. D. Domingo de Guzman Chaves y Artacho.
 Excmo. Sr. D. Mariano Carrillo de Albornóz.
 Excmo. Sr. D. Mariano Tellez Giron, Duque de Osuna.
 Excmo. Sr. D. José María Mantilla.
 Excmo. Sr. D. Pedro Carrillo de Albornóz.
 Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Duran, Marques de Pe-rales.
 Excmo. Sr. D. Manuel Samaniego, Vizconde de la Ar-meria.
 Sr. D. Rafael Ruiz del Burgo.
 Sr. D. Rafael Bertodano y Lopez, Marques del Moral.
 Sr. D. Ramon Bertodano y Lopez.
 Sr. D. Mariano Salcedo y Rivas.

- Sr. D. Joaquín Salcedo y Rivas.
 Sr. D. José Manuel de la Vega.
 Sr. D. Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.
 Sr. D. Fernando O-Reylli.
 Sr. D. Luciano Paz y Membiela.
 Sr. D. Juan Bautista Vela
 Sr. D. Diego Demaisieres Lopez de Dicastillo, Conde de la Vega del Pozo.
 Sr. D. Joaquín Huet y de Allier.
 Sr. D. Manuel Díez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Ramon Díez Bulnes y Solera.
 Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela y Cevallos, Marques de Viluma.
 Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Cevallos.
 Sr. D. Fernando Rodríguez de Vera.
 Sr. D. Lorenzo Moratinos y Sanz.

ORDEN DE ALCANTARA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Vicente Pío Osorio de Moscoso, Conde de Almirante, Duque de Montemar, Dignidad de Comendador Mayor.

Excmo. Sr. D. Juan Gualberto de Alcázar, Duque de la Roca, Marques del Valle de la Paloma, Dignidad de Clavero Mayor.

Comendador.

Sr. D. Luis de Carvajal y Queralt, Conde de la Union, Comendador de Esparragosa de Larcá.

Caballeros.

Sr. D. Juan Antonio Melgarejo.

Sr. D. Joaquín Hidalgo y Barquero.

Excmo. Sr. D. Antonio Peon y Heredia.

Sr. D. José Andrade y Martínez.

Sr. D. Anastasio Francisco de Armenteros y Zaldivar.

Sr. D. José María de Hornar y Velez.

Sr. D. Antonio Tous de Monsalve.

Sr. D. Pedro Tous de Monsalve.

- Sr. D. Fernando Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Andrés Pacheco y Benavides Tellez Giron.
 Excmo. Sr. D. Juan de la Vera y Campos.
 Sr. D. Francisco Javier de Gabriel y Estenoz.
 Sr. D. Enrique Ortega.
 Sr. D. Juan de Dios Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Antonio Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Manuel Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Manuel Fernandez de Cosio.
 Sr. D. Pedro de Vargas Garcia.
 Sr. D. Manuel de la Vera y Campos.
 Sr. D. Juan de Dios Vargas y Zúñiga.
 Sr. D. José Oniz de Abeida.
 Sr. D. José de Vargas y Zúñiga, Marques de Paterna,
 del Campo.
 Sr. D. Juan José de Samano.
 Sr. D. Pascual de Sentmanat y Puigener.
 Sr. D. Miguel de Goenechea y Oregui.
 Sr. D. Basilio Bayon.
 Sr. D. Juan Murfi.
 Sr. D. Rafael Vargas y Machuca.
 Excmo. Sr. D. Domingo Aristizábal.
 Excmo. Sr. D. Manuel O-Reylli Calvo de la Puerta, Conde
 de O-Reylli.
 Sr. D. Francisco Manuel de Revilla.
 Sr. D. Pablo Maria Paz y Membiela.
 Sr. D. Fernando Osorio.
 Sr. D. Evaristo de San Clemente y Montesa, Marques de
 Montesa.
 Sr. D. Pedro Mantilla y Estrada.
 Sr. D. Manuel Maria Figuera.
 Sr. D. Francisco de Paula Arizcun.
 Sr. D. Fernando Kindelan y Mozo.
 Sr. D. Cándido Alejandro Palacio.
 Excmo. Sr. D. Vicente de Alcázar Vera de Aragon, Conde
 de Requena.
 Sr. D. Serapio de Alcázar Vera de Aragon.
 Sr. D. Francisco Romero Nuñez de Villavicencio, Conde
 de Casa-Romero.
 Sr. D. Luis de Salazar y Echevarria.
 Sr. D. Ramon Montalvo y Calvo.
 Sr. D. Manuel Maria Mendez y Creus.
 Sr. D. Luis de San Clemente y Montesa.
 Sr. D. Juan Antonio Martinez.
 Sr. D. Francisco de Paula Salazar y Echevarria.
 Sr. D. José Manuel Collado y Parada.
 Sr. D. Juan Crisóstomo de Peñalver, Conde de San Fer-
 nando de Peñalver.

Sr. D. Mariano Osorio de Moscoso.

Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso y Carvajal,
Conde de Trastámara.

Excmo. Sr. D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia.

Sr. D. Rufino García Carrasco.

Sr. D. Hipólito García Carrasco Ladrón de Guevara.

Sr. D. Juan Manuel Basco y Sarria.

Sr. D. Julian de Santisteban.

Sr. D. Manuel Gomez Barreda.

ORDEN DE MONTESA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Vicente Salvador y Vidal, Marques viudo
de Cruilles, Lugarteniente general.

Sr. D. Antonio Garcia de Veas, Clavero mayor.

Caballeros.

Sr. D. Pedro Pascual Carrasco.

Sr. D. Tomás Gutierrez de Teran.

Sr. D. José Julian Joviani.

Sr. D. Felipe Rodriguez.

Sr. D. Fulgencio Suarez de Figueroa.

Sr. D. Ventura Pascual Ferrer.

Sr. D. Tomás Ugarte y Aróstegui.

Sr. D. Mariano Espotolero y Dominguez.

Sr. D. Manuel Espotolero y Dominguez.

Sr. D. Joaquín Espotolero y Dominguez.

Sr. D. Manuel Dominguez y Bueno.

Sr. D. Lorenzo de Angulo y Guardamino.

Sr. D. Santos Izquierdo y Romero.

Sr. D. Felipe Ortiz y Caponi.

Sr. D. Julian Francisco Ortiz y Caponi.

Sr. D. José Gutierrez de los Rios.

Sr. D. Fernando Carrillo de Albornóz, Conde de Montemar.

Sr. D. Domingo Tristan y Moscoso.

Sr. D. Hermenegildo de la Puente.

Excmo. Sr. D. José Antonio de Aragon, Duque de Villahermosa.



- Sr. D. Vicente Salvador y Vidal.
 Sr. D. Próspero Fausto Jimenez.
 Sr. D. Manuel Agullo.
 Sr. D. Fernando Trujillo y Tudó.
 Sr. D. Joaquin María Salvador y Vidal, Marques de Vi-
 llores.
 Sr. D. José Gomez de la Cortina.
 Excmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, Conde de Casa-
 Montalvo.
 Sr. D. Vicente de Leon y Frias.
 Sr. D. José Estevan Bruzon.
 Sr. D. Juan Manuel Martinez de Pinillos.
 Sr. D. Pedro Alcántara Cebrian de Soto.
 Sr. D. Juan Jimenez y Gonzalez.
 Sr. D. Juan Kindean y Mozo de la Torre.
 Sr. D. Manuel Maria de Arjona.
 Sr. D. Domingo Aguilera.
 Sr. D. José Javier Barcaiztegui.
 Sr. D. Agustin del Pozo y Alvarez.
 Sr. D. Fernando Garcia de Veas y Veas.
 Sr. D. Eligio de Salazar y Echavarria.
 Sr. D. Vicente Salvador y Monserrat, Marques de Cruilles.
 Excmo. Sr. D. Alvaro Armada y Valdés, Conde de Re-
 villagigedo.

ESTADO MILITAR DE INDIAS.

AÑO DE 1846.

AMÉRICA.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Leopoldo O'Donell.

Secretario de la Capitanía general, el Coronel de Infantería D. Pedro Esteban.

Auditor de Guerra, Ilmo. Sr. D. Antonio Armero y Peñaranda, Ministro honorario del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

Secretario del Gobierno, el Brigadier D. Miguel María Paniagua.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Mariscal de Campo D. Vicente de Castro.

REGIMIENTOS DE INFANTERÍA DE LINEA.

Su uniforme es igual al de los Regimientos del Ejército de la Península.

Galicia.

Fue creado en 1537, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Moreno.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Francisco Letamendi.

Mayor Comandante, D. Manuel del Castillo.

Nápoles.

Fue creado en 1572, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Ruiz de Apodaca.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José María Fortun.

Mayor Comandante, D. Hipólito Albanell.

España.

Fue creado en 1660, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Angel Elizalde.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Rufino.

Mayor Comandante, D. Salvador Alberni.

Leon.

Fue creado en 1694, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Martinez de Unda.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Nadal y Berenguer.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Matias Letamendi.

Habana.

Fue creado en 1719, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al de la Infanteria de linea peninsular, con la sola diferencia de los golpes del cuello y mangas que son encarnados.

Primer Comandante, el Coronel D. Ramon Conti.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José de la Gándara.

Mayor Comandante, D. Antonio Marquez Donallo.

Cuba.

Fue creado en 1780, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al anterior.

Primer Comandante, el Coronel D. José Gallego.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Salvador García y Lison.

Mayor Comandante, D. Pedro Oller.

Cantabria.

Fue creado en 1842.

Primer Comandante, el Coronel D. Carlos Buergo.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Soler y Aspre.

Mayor Comandante,

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Su uniforme es igual al de los de la Peninsula.

Union.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, D. Marcelo Corbalan.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José María Alegre.

Mayor Comandante, el Coronel graduado D. Juan Bautista Velazquez.

Tarragona.

Fue creado en 1792, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Luis García de Luna.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Martín

Molis.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Bruno Gayoso.

Barcelona.

Fue creado en 1793, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, D. José Macías.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Manuel

Parreño.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Antonio Delgado.

Corona.

Fue creado en 1827, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José María Pierra.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Eugenio Aymerich.

Mayor Comandante, D. Buenaventura Drubevil.

Cazadores de Isabel II.

Fue creado en 1838.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Antonio Reyes.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Felipe de Castro.

Mayor Comandante, D. Joaquín Gil.

Compañías de Voluntarios de Mérito.

Fueron creadas por Real Orden de 12 de Setiembre de 1817: su uniforme casaca azul turquí, vuelta, barra y forro encarnado; cuello celeste con golpes opuestos en sus extremos, y sobre ellos flores de lis; cartera celeste; vivos amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

Primera Compañía.

Capitan, D. Pedro Pablo Reyes.

Segunda Compañía.

Capitan, D. Rafael Gonzalvo.

Tercera Compañía.

Capitan, el Teniente Coronel graduado D. Luis María Foxá.

Cuarta Compañía.

Capitan,

CUERPO DE ARTILLERIA.

El Cuerpo de Artillería en esta isla consta de un Batallón de ocho Compañías, una de ellas á caballo, una Bateria de montaña y una Compañía de Obreros en la Habana; y de una Brigada de á dos Compañías y dos Baterías de montaña en la plaza de Cuba.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Jacobo Gil de Avalle.
Secretario, el Comandante, Capitan, D. Victor Marina.

Batallon de la Habana.

Primer Gefe, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Juan Herrera Dávila.

Segundo idem, el Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Gomez Quintana.

Tercero idem, el Comandante D. Nicolás Otero.

Maestranza de la Habana.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Emigdio Salazar.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Casimiro Cañedo.

Detall, Obreros, el Capitan D. Bernardo Ferrer.

Brigada de Cuba.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Inocente Mercadillo.

Segundo idem, el Comandante D. Mariano Garcia Saleta.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

<i>Habana</i>	El Director de la Maestranza.
<i>Trinidad</i>	{ El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Zaccagnini.
<i>Matanzas</i>	{ El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Villalobos.
<i>Castillo del Príncipe y Atarés.</i>	{ El Capitan D. Gabriel Fortun.
<i>Castillos del Morro y la Cabafia.</i>	{ El Subdirector de la Maestranza de la Habana.
<i>Baracoa</i>	El Capitan D. Luis Castillo.
<i>Cuba</i>	El Coronel D. Pedro Valera.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente honorario de segunda clase D. Bernardo José Lopez.
Comisario de Artillería D. Ramon Abreu.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo de Albornoz.

CABALLERIA.

Regimiento de Lanceros del Rey.

Fue creado el año de 1766 y reorganizado en 1838: consta de cuatro Escuadrones. Su uniforme igual al de los Cuerpos Ligeros de Caballería de la Peninsula.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Gonzalez.

Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Curbelo.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Martin.

Otro ídem, el Coronel D. Buenaventura Martínez de la Torre.

Segundo Comandante, D. Andres Saliquet.

Otro ídem, D.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1763.

Su uniforme casaca azul, vuelta y cuello encarnado; chupa y calzon blanco; distinguiéndose la Infantería de la Caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

Regimiento Infantería de la Habana.

Consta de dos Batallones.

Coronel, el Conde de O'Reilly.

Teniente Coronel, vacante.

Sargento Mayor Veterano, el Coronel graduado D. Bruno Seidel.

Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.

Coronel, D. Pedro Gregorio Estrada.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Francisco Alonso Moran.

Batallon de Puerto-Príncipe.

Coronel, el Conde de Villamar.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Blas Rodriguez Ojea.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, el de Infantería D. Manuel de Rojas.

Sargento Mayor Veterano, D. Joaquín Ramon de Foxá.

CABALLERIA.

Regimiento de Voluntarios de la Habana.

Consta de cuatro Escuadrones.

Coronel, D. José Buenaventura Esteva, Marqués de Esteva de las Delicias.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Cristóbal Sotolongo.

Sargento Mayor Veterano, D. Antonio Cassaus.

Regimiento de Dragones, Milicias de Matanzas.

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.

Coronel, el segundo Comandante de Caballería D. Jacobo de la Pezuela.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Francisco Fernandez Morejon.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado D. Joaquín de Urrutia.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Gefe principal, el Brigadier D. José Acosta.

Gefe de instruccion, el Coronel D. Juan Bautista Brodet.

Comandante del primer Escuadron, D. Ignacio de Peñalver.

Idem del segundo, D. Francisco Chacon.

Idem del tercero, D. José Maria Montilla.

Idem del cuarto, D. Lorenzo Montalvo.

Idem del quinto, D. Francisco Barreto.

Idem del sexto, D. Agustin de Ugarte.

Idem del sétimo, D. Miguel de Herrera y Herrera.

Idem del octavo, D. Pedro Mantilla.

Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco. Consta de cincuenta hombres.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.*Habana.*

Gobernador, lo es el Capitan general de la Isla.
Teniente de Rey, el Brigadier D. Francisco de Velasco.
Sargento Mayor, el Coronel D. Cristóbal Zurita.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernabé Molina.

De S. Carlos de la Cabaña.

Gobernador, el Brigadier D. José María Surga y Cortés.

De Atarés.

Comandante, el Comandante de Infantería D. Miguel Fullá.

Del Príncipe.

Gobernador, el Coronel D. Pablo Amigo de Ibero.

San Salvador de la Punta.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Enrique.

Matanzas.

Gobernador, el Brigadier D. José Falguera y Ciudad.

Castillo de San Severino de Matanzas.

Comandante, D. Narciso Arascot.

Colonia Fernandina de Jagua.

Gobernador, el Brigadier D. Ramon Maria de Labra.

Castillo de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante, el Capitan D. Manuel Mariño.

Trinidad.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro de la Peña.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político, el Mariscal de Campo Don Cayetano Urbina.

Teniente de Rey, el Brigadier D. Pedro Becerra.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Apolinar de la Gala.

Castillo del Morro.

Gobernador, el Capitan graduado de Teniente Coronel D. Francisco Barreiro.

Cuerpo de Sanidad Militar.

Subinspector de medicina y cirugía, D. Miguel Pinet.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Rafael Arístegui, Conde de Mirasol.

Secretario del Gobierno y Capitanía general, el Comandante D. José Esteban.

Auditor de Guerra, D. Alfonso Linares.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Mariscal de Campo D. Celestino Ruiz de la Bastida.

REGIMIENTOS PENINSULARES.

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Península.

INFANTERIA DE LINEA.

Iberia, 9.º de línea.

Fue creado en 1839.

Primer Comandante el Coronel graduado D. Ignacio Caza.

Segundo idem, D. Manuel Cerda.

Mayor Comandante, D. Jacinto Picardo.

Asturias, 6.º de línea.

Fue creado en 1842.

Primer Comandante, D. Manuel Alcaide.

Segundo Comandante, D. Gerónimo Lloret.
Mayor Comandante, D. Leon Sangüesa.

Cataluña, 1.º Ligero.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.
Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Juan Margallo.
Segundo idem, D. Francisco Garcia Moya.
Mayor Comandante, D. Miguel Rosell.

CUERPO DE ARTILLERIA.

El Cuerpo de Artillería en esta Isla consta de un Batallón de cuatro Compañías, otra de Obreros y una Bateria de montaña.

Subinspector, el Brigadier D. Juan Calixto de Ojeda.
Secretario, el Comandante, Capitan, D. Juan Aguilar.

Batallon de Puerto Rico.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Diaz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel Comandante D. Ramon Lopez de Arce.

Maestranza de Puerto Rico.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Santiago Fortun.

Detall, Obreros, el Capitan D. Vicente Ruiz Alcalá.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario de Artillería, D. José Montenegro.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante, el Coronel D. Diego Galvez.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.

Por la nueva planta, aprobada en Real orden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infantería Don

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Corton.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Taforó.

Segundo idem, D. Juan Alonso.

K

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infanteria Don Ramon Mendez.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Caparrós.

Cuarto Batallon.

Primer Comandante, D. Tulio O'Neill.

Mayor veterano, D. Vicente Julve.

Quinto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Parejo.

Segundo idem, el Coronel graduado D. Mariano Bosch.

Sexto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Sainz.

Mayor veterano, el Teniente Coronel D. Manuel Maria Montijano.

Sétimo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bartolomé Villalon.

Mayor veterano, D. José Torrubiano.

*Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos
de Puerto Rico.*

En Abril de 1812 fue aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallon de una Compañia de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados.

Coronel, el Gobernador de la Plaza.

Teniente Coronel, el Teniente de Rey de la misma.

Comandante del primer Batallon,

Idem del segundo,

Regimiento de Caballería de Puerto Rico.

Comandante, el Brigadier D. Manuel Arroyo.

Mayor veterano, D. Francisco de la Reguera.

Ademas hay cuatro Compañias de Morenos Libres.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto Rico.

Gobernador, lo es el Capitan general.

Teniente de Rey, el Coronel D. Bernardo Unceta.

Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Rafael Sevilla.

Castillo del Morro.

Comandante,

Cuerpo de Sanidad militar.

Subinspector de Medicina y Cirugia, D. José Martorell.

ASIA.**ISLAS FILIPINAS.**

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Narciso Clavería.

Secretario del Gobierno y Capitanía general, el Coronel graduado D. José María Peñaranda.

Auditor de Guerra, D. José Martínez de Valladolid.

TROPAS VETERANAS.*Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de Infantería, Caballería, Veteranas y de Milicias.*

El Mariscal de Campo D. Antonio Blanco.

Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello.

Fue creada en el año de 1590 en virtud de Real cédula, y por otra de 22 de Julio de 1791 se declaró que la Guardia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan general, á cuyas órdenes está. Su uniforme casaca azul; vuelta, solapa y collarín encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos.

Capitan,

Regimiento de Infantería del Rey, 1.º expedicionario de Asia.

Fue acordado por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y creado en 1.º de Marzo del siguiente año. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros, con la fuerza de mil plazas. Su uniforme casaca azul turquí; cuello, portezuela de la manga y vivos blancos; boton dorado y centro blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. Vicente Conti y Galiano.

Segundo idem, D. Manuel Vinuesa.

Regimiento de Infantería de la Reina, 1.º de Línea.

Fue creado en el año de 1804. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme casaca azul; portezuela de la vuelta, collarín y vivo encarnado; el número á cada lado del cuello; flores de lis en los faldones de la casaca; centro y boton blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. Miguel García de la Chica.

Segundo idem, D. Pablo Perez.

Regimiento de Infantería Fernando VII, 2.º de Línea.

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Olaguer Feliu.

Segundo idem, D. Gabriel Linart.

Regimiento de Infantería del Infante, 1.º Ligero.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823. Consta de una Compañía de Carabineros, otra de Tiradores y seis de Cazadores. Su fuerza la misma que los anteriores. Su uniforme casaca verde botella; collarín, divisas, barras y vivo azul celeste; boton y centro blanco, y dos cornetas en cada faldon de la casaca.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Pedro Zárraga.

Segundo idem, D. José Maria Peñaranda.

Regimiento Infantería de España, 2.º Ligero.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823, y reorganizado en 11 de Agosto de 1843. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme igual al anterior con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, D. José Feryl.

Segundo idem, D. Nicolas Delfiu de Labagru.

Regimiento de Cazadores de Luzon.

Su primera creacion fue de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el cuarto para el completo del Cuerpo se creó por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Península el 5 de Abril de 1830. Su fuerza, segun Real orden de 8 de Diciembre de este año último, es la de quinientos sesenta hombres, los quinientos veinte montados. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarín y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Coronel, D. Manuel Cortes.

Teniente Coronel Mayor,
 Primer Comandante de Escuadron, D. Pedro Romero.
 Otro idem, D. Claudio Gata Pizarro.
 Segundo Comandante, D. José Courtoy.
 Otro idem, D. Domingo Leon.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de un Batallon compuesto de ocho Compañias, dos de ellas á caballo; de una Brigada, de dos Compañias, y de una Compañia de Obreros, y ademas de esta fuerza veterana, de siete Compañias de Milicias disciplinadas.

Subinspector, el Brigadier, D. Andres Amat.
 Secretario, el Capitan, D. Juan Manuel Cuesta.

Batallon de Manila.

Primer Gefe, el Coronel D. Esteban Guilielmi.
 Segundo idem, el Teniente Coronel D. José Iribarren.

Brigada de Manila.

Primer Gefe, el Teniente Coronel D. José de la Pezuela.
 Segundo idem, el Comandante D. Teodoro Novella.

Maestranza de Manila.

Director, el Coronel D. Esmaragdo Acuña.
 Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
 D. Aniceto Calvez.
 Detall, Obreros, el Capitan D. José Macorra.

Comandancias de Artillería de las Plazas.

Manila. El Director de la Maestranza.
Cavite. El Coronel, Teniente Coronel D. Juan
 de Dios Valera.
Islas Visayas. . . . El Teniente Coronel D. Julian Giraldo.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente militar honorario de segunda clase D. Juan Gomez de Arce.
 Comisario de Artilleria, D. Cirilo Antonio Saura.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Tomás Cortes.

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DISCIPLINADAS DE INFANTERIA.

Los Sargentos Mayores de estos cuerpos son Veteranos.

Batallón de Granaderos de Luzon, 1.º de Línea.

Fue creado en el año de 1796. Consta de diez Compañías: su fuerza mil ciento cincuenta plazas. Su uniforme el señalado para las Milicias de Indias por Real orden de 20 de Febrero de 1789, con la diferencia de que la casaca no tiene solapas.

Comandante, el Coronel graduado D. José María de Soto.
Sargento Mayor, D. Juan Antonio Vico.

Batallón de Pangasinan, 2.º de Línea.

Fue creado el año de 1796. Consta de una Compañía de Granaderos y otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su fuerza mil ciento cincuenta plazas.

Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Iparraguirre.
Sargento Mayor, D. Patricio Gonzalez Olloqui.

Batallón de la Pampanga, 3.º de Línea.

Su creación, número y clase de Compañías como el anterior, con la misma fuerza.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Ordovás.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José María Ferreras.

Batallón de Batangas, 4.º de Línea.

Fue creado en el año de 1796. Igual en todo al anterior.
Comandante, el Teniente Coronel D. Fermín Alvarez Olmedo.

Sargento Mayor, D. Juan María Avello.

Batallón de Cazadores de Ilocos, 1.º Itgero.

Fue creado el año de 1796. Consta de diez Compañías. Su fuerza mil plazas. Su uniforme casaca corta verde; cuello encarnado; solapa y vuelta negra; trencillas blancas en las costuras; chaleco y pantalón blanco; la corneta bordada en los extremos del cuello y picos de la casaca; media bota y gorra negra con faja verde, guarnecida de blanco al redor de la copa.

Comandante, D. Judas Rozas.
Sargento Mayor, D. José Francisco Lizaso.

Zambales y Batuan.

Fue creado en el año de 1796. Consta de igual número de Compañías y fuerza que el anterior. Su uniforme cha-

queta encarnada; vuelta y solapa celeste; cuello, forro, chaleco y pantalón anteado, guarnecido todo de trencilla blanca; botón del mismo color; una flecha asestada en el arco á cada extremo del cuello y en los ojales de la solapa; media bota; gorra negra con adornos de cordón blanco, y faja celeste con flecos blancos, que usa la Oficialidad.

Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro de Camus.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Coballes y Bermudez.

Secciones de Granaderos de Marina.

Fueron creadas en 30 de Enero de 1806. Constan de dos secciones de á ciento cincuenta hombres cada una.

Comandante,

Sargento Mayor, el Comandante D. José Hernandez y Volante.

Compañías Urbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzón, forro y botón blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfín de plata á cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galón.

Coronel, el Gobernador y Capitan general.

Cuerpo de Inválidos.

Su creación en el año de 1779, con indeterminado número de plazas. Su uniforme todo azul, con vuelta blanca y botón dorado.

Comandante, el Capitan D. Juan Vinarao.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Manila.

Gobernador, lo es el Capitan general.

Teniente de Rey, el Coronel D. José Luis Bolaños.

Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Bernardo Fernandez.

Real Fuerza de Santiago.

Castellano, el Capitan D. José Carbajal y Ponce.

Fuerte de San Antonio Abad.

Castellano, el Subteniente D. Manuel Brabo.



Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano, el Coronel graduado D. Miguel Roca.
Sargento Mayor, el Capitan D. Estanislao Miranda.

Islas Mariannas.

Gobernador, el Sargento Mayor de Milicias D. Gregorio Santa Maria.
Sargento Mayor, el Capitan D. Francisco Tudela.

Plaza de Zamboanga.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Cayetano Suarez de Figueroa.
Sargento Mayor, el Teniente D. Juan Gornila.

Islas Batanes.

Gobernador, Alcalde Mayor y Comandante de la Tropa, el Capitan D. Lucas Amezola.

Islas Visayas.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel de la Canal.

Nueva Vizcaya.

Gobernador, el Capitan D. José de Lara.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DICHAS ISLAS.

Vacante.

Cuerpo de Sanidad Militar.

Subinspector de Medicina y Cirugia, D. Joaquina Ponce de Leon.

ESTADO MILITAR
DE LA ARMADA NACIONAL.
AÑO DE 1846.

LA REINA.

MINISTERIO DE MARINA,

COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Excmo. Sr. D. Francisco Armero y Peñaranda, Teniente General del Ejército y Armada, Ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.

SECCION DE MARINA.

Señores Oficiales.

Mayor D. Jorge Perez Lasso de la Vega.

- 1.º D. Antonio Navarro y Casas.
- 1.º D. Manuel Montero y Herrera, supernumerario.
- 2.º D. Ventura de Ocio.
- 3.º D. Manuel Posse.
- 4.º D. Agustin de Perales y Perales.
- 5.º D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Auxiliares.

El Capitan de Navio, D. Eduardo Briant.
El Teniente de Navio D. Guillermo Chacon.

SECCION DE COMERCIO Y GOBERNACION

DE ULTRAMAR.

Señores Oficiales.

Mayor D.....
1.º D. Carlos de Spinola.

- 2.º D. Pedro Ferrer.
 3.º D.....
 4.º D. Félix Martín Romero.

ARCHIVERO PARA AMBAS SECCIONES.

D. Antonio Fernandez Cavada, con seis Oficiales.

Pagaduría del Ministerio.

D. Vicente Ibañez de Basadre, Comisario de Guerra, Pagador.

Intervencion de la Pagaduría.

D. José Riaño y Lorion, Comisario de Guerra, con honores de Intendente, Interventor.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en servicio activo y de tercios navales. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; ocho Gefes de Escuadra; once Brigadieres; diez y ocho Capitanes de Navio; treinta de Fragata; ciento treinta y dos Tenientes de Navio, y ciento treinta y dos Alféreces. El segundo se compone de diez Comandantes de Tercios navales, de la clase de Brigadieres; veinte y seis Comandantes de Provincia, de la de Capitanes de Navio ó de Fragata; treinta y seis segundos Comandantes, de la de Capitanes de Fragata ó Tenientes de Navio; del competente número de Subalternos para las Ayudantías de Distrito en que están divididas las Provincias, y para Ayudantes de las Comandancias; y finalmente, de tantos Capitanes de Puerto de diferentes grados segun la importancia de ellos, como son los que están habilitados para el comercio en Europa, América y Asia. Pero así en uno como en otro servicio son supernumerarios en sus respectivos grados los Oficiales que exceden al número señalado.

Director general.

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

CAPITAN GENERAL,

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

Uniforme como el de los Capitanes Generales del Ejército, con la sola diferencia de que la pala de las charreteras es lisa, con dos anclas cruzadas con corona y tres estrellas sobrepuestas de plata maciza.

TENIENTES GENERALES,

los Excelentísimos Señores

- | | |
|------|----------------------------------|
| 1837 | D. José Rodríguez de Arias. |
| 1839 | D. Francisco Javier de Ulloa. |
| | D. José Primo de Rivera. |
| | D. Roque Guruceta. |
| | D. Alejo Gutiérrez de Rubalcaba. |
| 1844 | D. Francisco Armero y Peñaranda. |

Uniforme como el de los Tenientes Generales del Ejército, exceptuando las charreteras que son como las de los Capitanes generales de la Armada, con la diferencia de llevar solo dos estrellas.

JEFES DE ESCUADRA,

los Excelentísimos Señores

- | | |
|------|---------------------------------|
| 1836 | D. José María Chacon. |
| | D. Manuel de Cañas. |
| 1837 | D. Juan María Osorno. |
| | D. Juan Bautista Topete. |
| 1839 | D. José Fernández de las Peñas. |
| | D. Casimiro Vigodet. |
| 1840 | D. José Baldasano. |
| 1843 | D. Pedro Micheo. |

Sin opción á entrar en número.

- | |
|-------------------------------|
| D. Honorato Bouyon. |
| D. Joaquin Ibañez de Corbera. |

Uniforme como el de los Mariscales de Campo, exceptuando las charreteras que son como las de los Capitanes generales de la Armada, con la diferencia de llevar solo una estrella.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES,

los Señores

- | | |
|------|------------------------------|
| 1838 | D. Joaquin Bocalan. |
| 1839 | D. Antonio Doral. |
| | D. José del Rio Eligio. |
| 1840 | D. José Fermín Pavia. |
| | D. Juan de Dios Sotelo. |
| | D. Ramon Bañuelos. |
| | D. Francisco de Sevilla. |
| 1843 | D. Joaquin Santolalla. |
| | D. Guillermo de Aubarede. |
| | D. Tomás Sostoa. |
| | D. Ignacio Fernandez Flores. |
| | <i>Supernumerario.</i> |
| | D. Agustín Aguilar Tablada. |

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- | | |
|------|------------------------------------|
| 1838 | D. Pedro Marín Fernandez. |
| | D. Mariano Vives. |
| 1839 | D. Joaquin de la Llave. |
| | D. Manuel Villavicencio y Vazquez. |
| | D. Honorio Sirera. |
| | D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo. |
| | D. Baltasar Vallarino. |
| 1843 | D. Juan José de Lerena y Barry. |
| | D. Pablo Llanes. |
| | D. José Morales de los Rios. |
| | D. Antonio Estrada. |
| | D. Francisco Javier Gascon. |
| | D. Francisco de la Rosa. |
| | D. José Estrada. |
| | D. Rafael Legobien. |
| | D. Joaquin Mozo. |
| 1845 | D. Manuel de la Puente. |
| | D. Cristóbal Mallen. |

Supernumerarios.

- 1845 D. José María Bustillo.
D. José María de la Cruz.

Sin antigüedad ni sueldo.

- 1843 D. José Baldasano y Sanchez.
D. Juan Mestias.
D. Eduardo Briant.
- 1844 D. José Atienza y Aguado.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1838 D. José de Quesada.
- 1839 D. José Montojo.
D. Juan Perez Lasso de la Vega.
- 1839 D. Rafael Delgado.
D. Ramon de Acha.
D. Antonio de Arévalo.
D. Nicolás Manterola.
D. José Soler.
- 1840 D. Francisco de Paula Pavia.
D. Félix Angosto.
D. Francisco Osorio.
D. Eusebio Salcedo.
D. Ramon Lopez Llanos.
D. Mariano Fernandez Alarcon.
D. Segundo Diaz de Herrera.
D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.
D. Juan de Dios Izquierdo.
D. Pedro Carbajal.
- 1843 D. Antonio Osorio.
D. Luis Hernandez Pinzon.
D. José Butron y Butron.
D. Francisco Anrich.
D. José María Ramos Izquierdo.
D. Nicolás Santolalla.
D. Juan Mozo.

Supernumerarios.

- D. Manuel Eliza.
D. Antonio Barcaiztegui.
D. Miguel Valencia.
D. José Osorio y Mallen.
D. Rafael Garrido.

- 1843 | D. Fernando Bustillo y Barreda.
 | D. Manuel Bustillo.
 | D. Francisco Nuñez.
 | D. José María Balboa.
 | D. José Manuel Pareja.
 | D. Alejandro Silva.
 | D. Blas García de Quesada.
 | D. Rafael Taberns.
 | D. Manuel Sivila.
 | D. Ramon Armero.

Sin antigüedad.

- D. Ramon Piñeiro.
 D. José del Río-Cosa.
 D. Luis Millau.
 D. Martín Ezpeleta.
 D. Ramon Bustillo.
 D. Pedro Montero.
 D. Federico Falde y Ponte.
 D. Joaquín Montojo y Díaz.
 D. Juan Bautista Lazaga.
 D. Eustaquio Salcedo.
 D. Francisco García de Quesada.
 D. José Antonio Montes.
 D. Vicente Boado.
 D. Tomás Alvear.
 D. Nicolás Chicarro.
 D. Federico Santiago.
 D. Trinidad García de Quesada.
 D. Tomas Briones.
 D. José Ignacio Rodríguez de Arias.

BRIGADIERES

EXENTOS DE TODO SERVICIO,

los Señores

- 1825 | D. Ignacio Valle Marimon.
 1834 | D. Francisco Baldasano.
 1839 | D. José Julian Jovani.
 | D. Fernando Muñoz.
 | D. Agustín Wauters Horcasitas.
 1843 | D. Eduardo Mosquera.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE LOS TERCIOS NAVALES.

BRIGADIERES,

los Señores

- | | |
|------|--|
| 1833 | D. Lucas Zuluaga. |
| 1834 | D. Lorenzo Lorea. |
| 1838 | D. Marcelino Dueñas. |
| | D. Agustín Bocalan. |
| 1839 | D. Gabriel Pazos. |
| | D. José Ruiz de Apodaca. |
| 1843 | D. José María Orozco. |
| | D. José de Resusta. |
| | D. Juan Francisco Hevia. |
| | D. José Olaeta. |
| | D. Ignacio Reguera. |
| 1844 | D. José Santa María. |
| | D. Manuel Villavicencio y Garcés. |
| | D. José Valera, Marqués de la Paniega. |
| | D. Manuel Ocarol. |
| 1845 | D. Luis de los Ríos. |
| | D. Juan Montañó. |

Sin antigüedad.

D. Ignacio Olaeta.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- | | |
|------|-------------------------|
| 1837 | D. José María Alcon. |
| | D. Agustín Luminiana. |
| 1838 | D. Simón Ferrer. |
| | D. Julián Leonés. |
| | D. Francisco Ristori. |
| 1839 | D. Ignacio Olaeta. |
| | D. Agustín Maldonado. |
| | D. Tomás Cerviño. |
| | D. José Ángel Zorrilla. |
| | D. Francisco de Hoyos. |

- 1839 D. Antonio Fernandez Landa.
 D. Francisco Irigoyen.
 D. Juan Martorell.
 D. Joaquin Vara de Rey.
- 1843 D. José Carlos de la Fuente.
 D. Francisco Rodriguez Galabor.
 D. Eusebio Tiscar.
 D. Pedro Pablo Cagigao.
 D. José Ibarra.
 D. Joaquin Rodriguez de Rivera.
 D. José de Mesa y Figueroa.
 D. Pedro Pilon.
 D. Antonio Villaiba.
 D. Santiago de Palacio.
 D. Manuel de los Rios.
 D. José Miranda y Fontao.
 D. Cayetano Pilon.
- 1845 D. José Llobregat.

Sin antigüedad.

- D. Alejandro Diaz Labandero.
 D. José del Viso y Rojas.
 D. Jacinto Butler.
 D. Manuel de Paadin y Villavicencio.

Graduados.

- D. Francisco Fernandez Miranda.
 D. José Mendivil.
 D. Francisco Sirera.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1832 D. Antonio de Lema.
- 1838 D. Miguel Vigo.
 D. Sebastian Butler.
 D. Andrés de Tosta.
 D. Manuel Croquer.
 D. Antonio Sollozo.
- 1839 D. José Francisco Volante.
 D. Rafael Ruiz de Apodaca.
 D. Calixto Paredes.
 D. José Ignacio Sierra.
 D. Ramon Sarabia y Angeler.
 D. Ciriaco Patero.
 D. Andres Pita da Veiga.
 D. José Maria Patero.

- 1839 D. Ciriaco Muller.
 1840 D. Antonio Martinez y Tacon.
 D. Antonio José Maimó.
 D. Francisco Boneo.
 D. José Perez Bustillos.
 D. Rafael Elisa.
 D. José Brandariz.
 D. Manuel Cayerano Verdugo.
 1841 D. Miguel Wauters Horcasitas.
 D. Luis Polo.
 1842 D. Diego Santistevan.
 D. Domingo Menduñá.
 1843 D. José Donesteve.
 D. Manuel Cuervo.
 D. Ramon Maria Pery.
 D. Félix Bouyon.
 1845 D. Juan Spinola.
 D. Francisco Fernandez de los Senderos.

Sin antigüedad.

- D. Ramon Elizalde.
 D. Agustín Angosto.
 D. Dionisio Roselló.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.

Director general.

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

Mayor general de la Armada.

El Brigadier D.

Ayudantes Secretarios de la Direccion general.

Primero, el Capitan de Navio sin antigüedad D. José Baldasano y Sanchez.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Pavia.

L

Ayudante personal del Director general.

El Capitan de Fragata D. Francisco Nuñez Gaona.

Ayudantes de la Mayoría general.

Primero, el Capitan de Navio D. Juan Martorell.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José Osorio.

Segundo, el

Junta de Direccion de la Armada Naval.

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

El Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet.

El Excmo. Sr. D. Juan de Dios Sotelo.

El Sr. D. Francisco de la Llave.

El Sr. D. Guillermo Aubarede.

El Sr. D. Francisco Javier Sanz de Andinó, Comisario Ordenador honorario.

Uniforme en los Brigadieres el mismo que los del Ejército, exceptuando las charrereras, que aunque de plata son como las de los Generales de la Armada, con la diferencia de que no tienen estrellas, y que las anclas y corona sobrepuestas son de plata naciza doradas á fuego; y en los demas Gefes el uniforme de gala se compone de casaca de paño azul turquí con solapa suelta de grana, que remate en punta por la parte superior, guarnecida por ambas caras de galon de oro de barras y flor de lis de quince líneas de ancho: dos hileras de á siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto y vuelta tambien de grana guarnecidos con dicho galon, esta última abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, mediania y talte; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca en invierno, y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado de galon sin plumero, con borlas y pre-silla de oro y escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cincelada en ella, puño forrado en piel de zapa con cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro con abrazadera y contera, que así como la guarnicion del puño serán de metal

dorado á fuego; este sable irá pendiente de unos cordones regidos de oro y seda azul con una muletilla para abrocharlo por delante, y en el extremo de cada tirante un gancho de metal dorado para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes, que concluya en una piña; corbatin negro; guante blanco y media bota.

Uniforme pequeño para dias que no son de gala: Casaca de paño azul turquí con furro del mismo color, solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba, cuello vuelto, faldon suelto con las mismas carteras en el talle y botones que el uniforme de gala, tres botones grandes en la parte anterior de la boca-manga y tres chicos en la abertura de esta para abrocharla; pantalon del mismo color que la casaca en invierno y blanco en verano; chaleco el mismo que con el uniforme de gala; sombrero idem sin galon; sab'e idem, con cinturon y tirantes charolados de negro, y chapa de metal dorado para abrocharlo con ancla y corona cinceladas en ella y orladas de hojas de roble y laurel; ganchos tambien dorados en los extremos de los tirantes; fiador charolado de negro; corbatin negro; guante blanco y media bota.

Trage para todo servicio: Levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como los del uniforme y en disposicion de abrocharla hasta arriba; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldon y tres chicos en la abertura de la manga para abrocharla; chaleco y pantalon como el del uniforme; sable idem; gorra azul con galon como el del uniforme y carrillera de cuero charolado con hebilla de metal dorado y dos botones chicos de ancla y corona en su arranque; corbata negra.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRAFICOS.

Sr. D. Guillermo Aubarede, Brigadier de la Armada, Director.

Para el detall de la direccion y exámen de las obras hidrográficas, el Capitan de Navio D. Baltasar Vallarino.

Hay ademas empleados en este Establecimiento varios Pilotos Oficiales de la Armada para la construccion de cartas y planos, y algunos grabadores de geografia y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.

COMANDANTE DE LAS REALES FALUAS.

El Brigadier D. Manuel María Ocarol.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO,

ESTABLECIDO EN S. FERNANDO (ISLA DE LEÓN).

Director.

D. José Sánchez Cerquero.

Astrónomos.

Primero, D. Saturnino Montojo.

Segundo, D. Francisco de Paula Marquez.

Tercero, D.

Hay además en este Establecimiento una oficina de Observaciones y otra de Efemérides, cada una con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observación*, y en la segunda *Calculadores*.

MUSEO NAVAL.

Este establecimiento, fundado con el objeto de ofrecer al público modelos de buques, máquinas, armas y útiles que se emplean en la Marina, así como los objetos de arqueología naval y producciones raras importadas de Ultramar, se halla bajo la protección inmediata del Gobierno de S. M., el cual tiene dictadas sus disposiciones para enriquecerle sucesivamente con nuevos objetos.

Director.

D. Manuel Posse, Oficial 3.º de la Secretaría del Despacho de Marina.

Segundo Director.

D. Ramon Trujillo, Teniente de Navío de la Armada.

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CADIZ.

Comandante general.

El Gefe de Escuadra D. José María Chacon.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. José Estrada.

Ayudantes Secretarios de la Comandancia general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Rafael Garrido.

Segundo, el Teniente de Navio D. Juan Patero.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata sin antigüedad D. Martín Ezpeleta.

Segundo,

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

Comandante general.

Gefe de Escuadra, D. José Baldasano y Ros.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. Joaquín Mozo.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Capitan de Fragata D. Antonio Solloso.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero,

Segundo,

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Comandante general.

El Gefe de Escuadra, D. Pedro Micheo.

Mayor general.

El Capitan de Fragata, D. Ramon Llanos.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Teniente de Navio D. Alfonso José Franco.

Ayudante de la Mayoría general del Departamento.

El Capitan de Fragata.

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

El Teniente General D. José Primo de Rivera.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. Honorio Sirera.

Secretario de la Comandancia general.

El Capitan de Fragata D. José Manuel Pareja.

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construcción, carenas y armamento de buques, y las obras de todo género de provisiones de Marina, y otros asuntos concernientes á ella, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EN CADIZ.

Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal del Departamento.

El Mayor general de idem.

El Comandante general del Arsenal.

El Contador principal del Departamento.

El Director de Constructores de idem.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Comandancia general D. Rafael Garrido.

EN FERROL.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Focales.

El Ministro principal del Departamento.

El Contador principal de idem.

El Comandante del Arsenal.

El Mayor general del Departamento.

El primer Constructor de idem.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general Don Antonio Solloso.

EN CARTAGENA.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Focales.

El Ministro principal del Departamento.

El Mayor general de idem.

El Contador principal.

El Comandante del Arsenal.

Segundo Constructor.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general Don Alfonso José Franco.

EN LA HABANA.

El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Focales.

El Ministro principal.

El Comandante del Arsenal.

El Mayor general.

El Contador principal.

Segundo Constructor.

Secretario.

El de la Comandancia general D. José Manuel Pareja.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

Carraca..... El Brigadier D. Agustín Aguilar Tablada.

Comandantes particulares.

Ferrol..... El Capitan de Navio D. Mariano Vives.

Cartagena.... El Capitan de Navio D. Francisco Gascon.

SEÑORES COMANDANTES DE LOS TERCIOS NAVALES

Y DE LAS PROVINCIAS.

DEPARTAMENTO DE CADIZ.

TERCIO DE CADIZ.

Comandante, el
Segundo, el Capitan de Navio D. Santiago Palacio.

PROVINCIA Y PARTIDO DE CANARIAS.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Ibarra.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cayetano Verdugo, en comision.

Algeciras.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Carlos de la Fuente.

Segundo, el Capitan de Navio D. Jacinto Butler.

TERCIO DE MÁLAGA.

Comandante, el Brigadier D. Juan Francisco Hevia.
Segundo, el Teniente Coronel de Artillería de Marina D. Manuel Bellido.

Motril.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Rodríguez Galaberr.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Juan Spínola.

Almería.

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquin Vara de Rey.

Segundo, el Teniente de Navio D. Antonio Robion.

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Brigadier D. Ignacio Olaeta.

Segundo, el Capitan de Navio D. Alejandro Diaz Labandero.

Sanlúcar.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Martinez.

Segundo, el Teniente de Navio D. Ildefonso de Yoldi.

Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Fernandez de los Senderos.

Segundo, el Teniente de Navio D. José María Vago.

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Ignacio Reguera.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José Brandariz.

Coruña.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Miranda y Fontao.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Genaro Solís.

TERCIO DE VIGO.

Comandante,

Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio José Donestebes.

Villagarcía.

Comandante,

Segundo, el Teniente de Navio D. Gabriel del Castillo.

TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Brigadier D. Lorenzo Lorea.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Miguel Wauters Horcasitas.

Vitoria.

Comandante, el Capitan de Navio D. Agustin Maldonado.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cuervo y
 Avella.

Gijón.

Comandante, el Brigadier D. Luis de los Rios.
 Segundo, el

PROVINCIA VASCONGADAS.

Bilbao.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Angel Zorrilla.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Andrés Pita-da-Uriga.

S. Sebastian.

Comandante, el Brigadier D. José Resusta.
 Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco Quesada.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquín de la Llave, en comision.
 Segundo, el Teniente Coronel de Artilleria de Marina
 D. Lorenzo Ruiz Mateos.

Alicante.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Ramon Saravia y
 Angeler.
 Segundo, el Coronel graduado de Artilleria de Marina
 D. Fulgencio Pajares.

TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Brigadier D. José García de Santa María.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis Polo.

Palamós.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Mesa y Fi-
 gueroa.
 Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco de Paula
 Morales.

Mataró.

Comandante, el Capitan de Navio D. Manuel de Paadín y Villavicencio.

Segundo, el Teniente de Navio D. Antonio Milan.

Tarragona.

Comandante, el Capitan de Navio D. Julian Leonés.

Segundo, el Coronel graduado de Artillería de Marina D. José Castelani.

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el Brigadier D. Gabriel de Pazos.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Rafael Eliza.

Tortosa.

Comandante, el Capitan de Navio D. Tomás Cerviño.

Segundo, el Teniente de Navio D. Victoriano Lopez Llanos.

TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Brigadier D. Juan Montaña.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Boneo.

Mahon.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Miguel Vigo.

Segundo, el

Ibiza.

Comandante, el Teniente Coronel de Artillería de Marina D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Segundo, el Teniente de Navio D. Ponciano Chorat.

AMERICA.

Habana.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Irigoyen

Segundo, el Capitan de Fragata D. Joaquín Suazo.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Ristory

Segundo, el Teniente de Navio D. Manuel Llanos.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquín Rodríguez de Rivera.

Segundo, el Capitan de Navio D. Manuel de los Ríos.

Santiago de Cuba.

Comandante, el
Segundo, el Capitan de Fragata D. Ramon Maria Pery.

S. Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Navio D. Eusebio Tiscar Fontao.
Segundo, el Teniente Coronel graduado de Artilleria de Marina D. Froilan Berciano.

Puerto Rico.

Comandante, el Brigadier D. Ignacio Fernandez Flores.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Sebastian Butler.

CAPITANES DE PUERTO DE ESPAÑA E INDIAS.

<i>Aguilas</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Algeciras</i>	El Capitan de Navio D. Jacinto Butler.
<i>Alicante</i>	El Teniente de Navio D. Tomas Colomina.
<i>Almería</i>	El
<i>Ayamonte</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Baracoa</i>	El Teniente de Navio D. Juan José Aldecoa.
<i>Barcelona</i>	El Brigadier D. Manuel Villavicencio y Garcés.
<i>Bilbao</i>	El
<i>Cádiz</i>	El Capitan de Navio D.
<i>Canarias</i>	El Capitan de Fragata D. Manuel Cayetano Verdugo.
<i>Cartagena</i>	El Capitan de Fragata sin antigüedad D. Luis Millau.
<i>Cavite y Manila</i> ...	El Teniente de Navio D.
<i>Coruña</i>	El Capitan de Fragata D. Calixto Paredes.
<i>Ceuta</i>	El Teniente de Navio D. José Alvarez Ramos.
<i>Chipiona</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Ciudadela en Menorca</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Denia</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>S. Felix</i>	El Ayudante del Distrito.

<i>Ferrol</i>	El Teniente de Navío D. Fernando Gonzalez.
<i>Fuenterrabia</i>	El Teniente de Fragata graduado D. José Antonio Echenagusia.
<i>Gijón</i>	El Capitan de Fragata D. Antonio Maimó.
<i>Guanaja</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Habana</i>	El Capitan de Navío D. Pablo Llanes.
<i>Ibiza</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>S. Juan de los Re- medios</i>	} El Comandante de Marina de la provincia.
<i>Jagua en Cuba</i>	
<i>Jerez</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Mahón</i>	El Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Málaga</i>	El Capitan de Navío D. Pedro Marin.
<i>Manzanillo</i>	El Capitan de Fragata D. Rafael Ruiz de Apodaca.
<i>Matanzas</i>	El Capitan de Fragata D. José Montojo.
<i>Mataró</i>	El Teniente de Navío D. Antonio Milan.
<i>Motril</i>	El Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Nuevitas</i>	El Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Palamós</i>	El Teniente de Navío D. Francisco de Paula Morales.
<i>Palma</i>	El Capitan de Fragata graduado Don Antonio Villalonga.
<i>Pasages</i>	El Teniente de Navío D. Manuel Maria Ramos.
<i>Ponce en Puerto- Rico</i>	} El Capitan de Fragata D. José Ramos Izquierdo.
<i>Puerto de Sta. Ma- ría</i>	
<i>Puerto Rico</i>	El Capitan de Navío D. Cayetano Pilon.
<i>Rota</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Salou</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Santúcar</i>	El Capitan de Fragata D. Andres Ortiz.
<i>Santander</i>	El Capitan de Fragata D. José Maria Balboa.
<i>Santiago de Cuba</i> ..	El Capitan de Navío D. Juan Vizcarondo.

<i>Santofía</i>	El Teniente de Artillería de Marina D. Simon Saiz.
<i>S. Sebastian</i>	El Capitan de Fragata D. Eusebio Salcedo.
<i>Sevilla</i>	El Brigadier D. Ignacio Olaeta.
<i>Tarragona</i>	El
<i>Torre Vieja</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Tortosa</i>	El Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Trinidad de Cuba</i> ...	El Teniente de Navío D. José María Aútran.
<i>Valencia</i>	El Capitan de Fragata D. Manuel Bustillos.
<i>Vigo</i>	El Capitan de Navío graduado Don Francisco Fernandez Miranda.
<i>Vinaroz</i>	El Ayudante de Marina del Distrito.

COLEGIO MILITAR DE ASPIRANTES DE MARINA.

Por Real decreto de 18 de Setiembre de 1844 aprobó S. M. el reglamento provisional para este establecimiento, situado en la nueva poblacion de San Carlos, Departamento de Cádiz, y cuya apertura se verificó el día 1.º de Enero de 1845. Es su autoridad principal en calidad de Inspector el Director general de la Armada, y Subinspector el Capitan ó Comandante general de aquel Departamento. El número de Aspirantes que tiene señalado es de ochenta, sesenta y cinco de número y quince supernumerarios, costeando el Estado seis plazas gratuitas para hijos de Oficiales de los Cuerpos de la Armada, cuyos padres hayan muerto en combate ó naufragio. Las plazas de número estan asignadas cincuenta y cuatro para proveer de Oficiales al Cuerpo general de la misma, las once restantes para el de Artillería de Marina; y las supernumerarias, trece para el primer ramo y dos para el segundo; pero segun Real orden de 23 de Junio de 1845 debe aumentarse hasta ciento el número total de Aspirantes para 1.º de Enero siguiente. El Director primer Gefe del Colegio debe ser un Brigadier, el Subdirector y segundo un Capitan de Navío, y uno de Fragata el tercero con el cargo del detal. Está dotado con cuatro Ayudantes, tres de la clase de Tenientes de Navío y un Capitan de artillería de Marina; con otro Teniente de Navío que ejerce los destinos de Secretario, Archivero y Bibliotecario; con el competente número de Maestros de matemáticas, astronomía, dibujo, cons-

tracción, maniobra, idiomas frances é ingles, y esgrima; con un Contador; un Capellan; un Médico-Cirujano y demas empleados subalternos. La entrada de los Aspirantes debe ser de trece á quince años de edad; pero los hijos del Cuerpo desde Teniente de Navio para arriba, los que pertenezcan á clases análogas de los auxiliares de la Armada, y los de Oficiales del Ejército desde Teniente Coronel inclusive, pueden verificarlo desde los doce cumplidos: han de examinarse á su ingreso de gramática castellana, ortografía, aritmética, nociones de alguno de dichos idiomas y principios de dibujo. En el Colegio, por espacio de tres años, recibirán los Aspirantes una adecuada instruccion facultativa y militar, y concluida pasarán á la clase de Guardias Marinas, ó de Cadetes de Artilleria de Marina, embarcándose desde luego en los Buques de guerra para continuar su aprendizaje. Ademas habrá en el Colegio curso de estudios mayores que durará otros tres años, con objeto de proporcionar á la Armada Oficiales científicos; astrónomos al Observatorio de San Fernando; hidrógrafos y Oficiales al Estado mayor de Artilleria de Marina. El uniforme de los Aspirantes es el mismo que el de los Guardias Marinas (que se dirá luego al tratar de esta clase), pero sin galon ninguno, conservando el uso de los cordones; el sombrero sin galon con presilla de oro y escarapela nacional; el sable como el de aquellos; corbatin negro y pantalon azul ó blanco segun la estacion. Los Brigadieres llevarán dos galones, cada uno de la mitad del ancho del de Marina, colocados diagonalmente sobre la manga; y los Sub-Brigadieres usarán solo uno en la misma disposicion.

Director primer Gefe.

El Brigadier de la Armada D. José del Río Eligio.

Subdirector segundo Gefe.

El Capitan de Navio D. Francisco de Hoyos.

Tercer Gefe encargado del detal.

El Capitan de Fragata D. Fernando de Eustrillo.

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fue creado el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales: en el de 1777 constaba de tres Compa-

ñas establecidas en los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, las cuales quedaron suprimidas á consecuencia de haberse dado á dicho Cuerpo distinta forma por Reglamento provisional de 8 de Octubre de 1825. En adelante deben proceder estos jóvenes del Colegio militar de Aspirantes de Marina, segun queda expresado al hablar de este establecimiento: su uniforme se compone de casaca azul con forro del mismo color, cerrada por delante, con una fila de nueve botones de ancla y corona dorados; cuello y vueltas de grana con galon de oro, igual al que usan los Oficiales del Cuerpo general de la Armada; carteras guarnecidas del propio galon y tres botones en cada una; dos anclas pequeñas bordadas de oro en el cuello; una capona de oro sobre el hombro derecho, de la que nacen dos cordones entrelazados, tambien de oro, que en las dos terceras partes de su extension descansan en un boton del pecho; pantalon azul y blanco segun la estación; corbatin negro; sombrero de tres picos con galon de oro, igual al de los Oficiales de la Armada, con escarapela nacional; espadasable. Los Guardias Marinas de primera clase se distinguen de los de segunda, colocándose aquellos una capona en el hombro izquierdo ademas de la que todos llevan en el derecho, con cordones. El uniforme para faenas de abordó consta de gorra azul circular con visera, y sobre esta un ancla bordada; galon de oro en la circunferencia ó entrada; carrillera charolada y dos botones de ancla, de donde parte la misma por ambos lados de la gorra; chaqueta azul lisa con dos hileras de á nueve botones de ancla pequeños, y cuatro en las bocamangas, mas un ojal figurado en el cuello con galon estrecho de esterilla de oro; chaleco azul con nueve botones iguales á los de la chaqueta, en una hilera en el centro; pañuelo negro de seda para el cuello; pantalon azul ó blanco, segun la estación y clima, debiendo con este trage de mar presentarse el Guardia Marina, ya con las caponas y cordones, ó bien con estos y caponas, segun la clase á que pertenezca. El número de Guardias Marinas que debe haber es ciento sesenta, segun Real decreto de 17 de Marzo de 1844.

Jefe superior.

El Director general de la Armada.

Jefes principales.

Los Comandantes generales de los Departamentos y Apostaderos de Ultramar.

**CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA
DE MARINA.**

Este Cuerpo consta de dos Batallones con mil doscientas plazas cada uno, distribuidas en ocho Compañías, y estas de un Capitan, un Teniente, dos Subtenientes, y el competente número de Sargentos y Cabos; además hay una Compañía compuesta de un Capitan, dos Tenientes, dos Subtenientes, y el número de Tropa hasta el completo de ciento cuarenta plazas, con la denominación de *Escuela de Condestables*, creada por Real orden de 25 de Setiembre último. Se halla dicho Cuerpo bajo las órdenes de un Inspector general, que lo es el Excmo. Sr. Director y Capitan general de la Armada; de tres Subinspectores, que lo son los Comandantes generales de los Departamentos, y lo manda inmediatamente un Brigadier, Comandante principal. Las Planas Mayores de estos Batallones, y el Estado Mayor del Cuerpo subsiste en los mismos términos que se marca en la Real orden de 12 de Febrero de 1833, y se componen, este, de un Comandante principal; otro segundo; dos primeros Ayudantes, Mayores; dos idem segundos, y nueve Capitanes para Comandantes de Parques y destinos científicos; y las Planas Mayores de cada Batallon, de un Comandante; un primer Ayudante, otro segundo; un Abanderado; Capellan, Cirujano, Brigada, Tambor mayor, y Armero.

Por Real orden de 15 de Enero de 1844 se alteró el uniforme de este Cuerpo, componiéndose actualmente de casaca azul turquí, con solapa de lo mismo y vivo encarnado; vuelta igual, con portezuela encarnada; barra, cuello y vivos encarnados; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello; boton de ancla y dos cañones-enlazados; cartera á la walona, con tres sardinetas de oro en cada una, y lo mismo en la vuelta; cordon de seda carmesí de donde pende la espada-sable, con guarnicion de metal; pantalon azul; morrion bajo, con galleta encarnada y en el centro el número del Batallon; chapa de metal dorado, con ancla y dos cañones enlazados.

Inspector.

El Director general de la Armada.

Comandante principal.

El Excmo. Sr. D. José Fermin Pavia, Brigadier de la Armada.

Segundo Comandante principal.

El Coronel D. Jacobo Aleman.

Primeros Ayudantes de Estado Mayor.

Teniente Coronel D. Tomas Cousillas.

Idem D. José Quevedo.

Segundo Ayudante de Estado Mayor.

D. Juan Francisco Salvador, graduado de Teniente Coronel.

Comandante del primer Batallon.

D. José Baturoni.

Comandante del segundo Batallon.

D. Antonio Tacon.

Brigadieres sin destino.

D. Andrés Carranza.

D. José Ussel de Guimbarda.

Teniente Coronel sin destino.

D. José Maria Carlier.

FABRICAS DE ARTILLERIA EN LA CAVADA.

Contador.

El Comisario de Guerra de Marina D. Pedro Maria de Rozas.

Administrador.

D. José de la Cantolla.

CUERPO DE CONSTRUCTORES E HIDRAULICOS.

Segun Real órden de 31 de Agosto de 1825 se creó este Cuerpo para el servicio de los arsenales en la construccion y carena de buques y obras civiles é hidráulicas.

El número, clases y denominaciones de los individuos

de ambas carreras son: en la de Constructores, un Director principal de construcción; dos primeros Constructores; tres segundos; tres Supernumerarios y ocho Ayudantes. En la de Hidráulicos, un Profesor en jefe; tres ordinarios, y cuatro Ayudantes. El destino de estos individuos, las obligaciones, facultades, y demas relativo al gobierno del Cuerpo, está determinado en Reglamento particular.

Director principal.

El

CUERPO DE PILOTOS.

Por Real orden de 5 de Abril del año de 1831 se sirvió S. M. resolver que este Cuerpo quedase al mando directo de los Comandantes generales del Departamento y Apostaderos, llevando su detall los Mayores generales de los mismos; y por Real decreto de 24 de Abril de 1836 se ha dignado S. M. darle nueva forma, disponiendo que sean Alféreces de Navio los primeros, y fijando su número en diez; veinte y cinco el de los segundos, á cuya clase está anejo el grado de Alférez de Fragata, y treinta y cinco los terceros.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.

Este Cuerpo fue formado en el año de 1717 de los Veedores, Comisarios y Pagadores de la Armada: se halla distribuido en los tres Departamentos, y por Reglamento de 1.º de Abril de 1835 consta de ocho clases, cada una con determinado número de individuos; á saber: dos Intendentes, uno general y el otro del Departamento de Cádiz; cinco Comisarios Ordenadores; diez y siete de Guerra, cuarenta y ocho Oficiales primeros, setenta y ocho segundos, cuarenta y siete terceros, cuarenta y seis cuartos, y treinta y dos meritorios. Por Real orden de 19 de Mayo de 1844 quedó suprimida la Intendencia general. El uniforme de este Cuerpo se compone de casaca y calzon azul, vuelta, forro y chupa encarnada: los Intendentes con el bordado como los antiguos Intendentes del Ejército y con la diferencia de ser de oro, y los Comisarios y demas Oficiales de las clases expresadas con alamares de oro en casaca y chupa, distinguiéndose sus graduaciones con aquellos y estrellas en la vuelta de la manga.

Sres. Ministros principales de los Departamentos.

- Cádiz*. D. Manuel Gomez de Bores, Comisario Ordenador con honores de Intendente, interino.
Ferrol. D. Ambrosio Mella, Comisario Ordenador con honores de Intendente.
Cartagena. D. Vicente Sessé, Intendente supernumerario.
Habana. ... D. Joaquin Navarro, Comisario de Guerra, con honores de Ordenador.

Intendente general cesante.

Excmo. Sr. D. Agustin de Perales.

Intendentes supernumerarios.

- D. Salvador de Otero.
 D. José Maria Pajares.
 D. Vicente Sessé y Calvet.

Intendentes jubilados.

- D. José Gutierrez de Rubalcaba.
 D. Francisco Morales Carrero.

Honorarios.

- D. Juan Trujillo y Chacon.
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Búrgos.
 D. Félix Ramon Alvarado.
 Excmo. Sr. D. Felipe Riera, Marques de Casa-Riera.
 D. Isidro Autran.
 D. Juan Manuel Calderon.
 D. Antonio Camilo de Valencia.
 D. Benigno Ródenas.
 D. Juan Abascal.
 D. Francisco Garcia Hidalgo.
 Excmo. Sr. D. Antonio Izquierdo.
 D. Juan Bautista Vela.
 D. Juan Nepomuceno Garcia Hidalgo.
 D. Fernando Capuzzo.
 D. Cándido Montero de la Concha.
 D. Joaquin Arrieta.
 D. Miguel Ors y Garcia.
 D. Francisco de Leunda.
 D. Angel Izquierdo.
 D. Serónimo Aceñero.
 D. Manuel Antonio Garcia Rodriguez.
 D. José Maria Conde y Acosta.
 D. Juan Ignacio Berriz.

Contadores principales.

<i>Cádiz</i>	D. Manuel Alcárraga.
<i>Ferrol</i>	D. José Croquer.
<i>Cartagena</i> ...	D. Fulgencio Albacete.
<i>Habana</i>	D. José María Ortiz.

Pagadores.

<i>Cádiz</i>	D. José Malcampo, Oficial 1.º
<i>Ferrol</i>	D. Carlos Suances, Oficial 1.º
<i>Cartagena</i> ...	D. José María Martínez, Oficial 2.º con honores de 1.º

SENORES COMISARIOS ORDENADORES.

- D. Manuel Gomez de Bore, con honores de Intendente.
 D. Ambrosio de Mella, idem.
 D. Manuel Agüete.
 D. Enrique Croquer.
 D. Manuel Azcárraga.

Graduados.

- D. Fernando Govantes.
 D. Peregrin Navarrete.
 D. Manuel Antonio Enderiz.

Honorarios.

- D. Agustín Pérez de Lerma.
 D. Rafael Fernández Álvarez.
 D. José Ignacio Pavón.
 D. José Antonio Dorado.
 D. Martín Rodón.
 D. Francisco Creus y Soler.
 D. Lorenzo Varela.
 D. José Ramón de Pesin.
 D. Felipe Hernández.
 D. Magin Boris.
 D. José Iruncinga.
 D. José Antonio Morales.
 D. Leoncio Nuñez de Arenas.
 D. Francisco Stoughton.
 D. Francisco de Silva.

- D. Antonio Soto.
- D. Pedro María de Atocha.
- D. José Aranguren.
- D. José Joaquín Carrera.
- D. Miguel José de Barbería.
- D. Vicente González Larrinaga.
- D. Nicolás López de la Torre.
- D. José López Rivas.
- D. Narciso Mella.
- D. Agustín Braco y Meseguer.
- D. Manuel González de Mendoza.
- D. Mariano Prendergast.
- D. Agustín Braco y López.
- D. Lorenzo Moret.
- D. José María Chereguini.
- D. Manuel Fernández Cosío.
- D. Buenaventura Carlos Arribau.
- D. Juan Ramón Ortiz.
- D. Juan de Dios Paz.
- D. Joaquín Marraci y Soto.
- D. Manuel de la Consolación González.
- D. Domingo Merelo y Sayró.
- D. Rafael Vasco y Vasco.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

- D. Joaquín Navarro, con honores de Ordenador.
- D. José Cano, idem.
- D. Nicolás Benítez.
- D. Juan Vivanco.
- D. José María Croquer.
- D. José Pol é Ibañez, con honores de Ordenador.
- D. Manuel Duelo.
- D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi, con honores de Ordenador.
- D. José de Agüete y Castro.
- D. Francisco de Paula Sanz de Andino.
- D. Nicolás Franco y Sánchez.
- D. José María Blanco, con honores de Ordenador.
- D. Fulgencio Albacete.
- D. Pedro María de Rozas.
- D. Antonio Manuel Alfaro.
- D. Miguel Arias Salgueiro.
- D. José María Cerquero.

Idem supernumerarios.

- D. José Sanz de Jumilla.
- D. José María Bonet y Casas.
- D. Vicente Ibañez de Basadre.
- D. Tomas Subiela.
- D. Rafael Riaño y Lorion, con honores de Intendente.

Idem sin antigüedad.

- D. Antonio Fernandez Castrillon.
- D. Félix Garriga y Pajares.

Honorarios.

- D. Francisco Moreno y Mora.
- D. Francisco Eligio y Roselló.
- D. Juan Nepomuceno Blefi.
- D. Joaquin Tíno.
- D. Alonso de Arias.
- D. Antonio Piñeiro.
- D. Andrés Angel Radavani.
- D. Francisco Galvez.
- D. Nicolás Pozuelo.
- D. José Aloe y Luis.
- D. Esteban de Reina.
- D. Agustín Delfino.
- D. Fermin Lopez Pantoja.
- D. Mariano Adriaenssens.
- D. Francisco de Paula Monzon.
- D. Rafael Montis.
- D. Carlos Baeza.
- D. José Pallares.
- D. José Ramon Ripes.
- D. Tomás Jimenez de Tejada.
- D. José Joaquin de Alcázar.
- D. Domingo Perez Ansoategui.
- D. Manuel de Bellenguero.
- D. José Félix de Aranguren.
- D. Ramon Martinez.
- D. Joaquin de Palacio.
- D. José Ravelo y Estrada.
- D. Francisco Granados.
- D. Joaquin Galdames.
- D. Antonio Maria Requena.
- D. Fernando Abarzuza.
- D. Miguel Cabanellas.
- D. Juan Miguel Mahourat.
- D. Juan Betamar.



- D. Antonio María Blanco.
 D. Nicolás Arias Maudia.
 D. Juan Martínez Pozuelo.
 D. Juan Jacinto Arcaina.
 D. Juan Nepomuceno Gonzalez.
 D. José María de Torres.
 D. José María Ortiz.
 D. Felipe Balento.
 D. Bartolomé Santamarca y Donato.
 D. Francisco de Berróeta y Aldamar.
 D. José Manuel del Río.
 D. Faustino Gil de Velasco.
 D. Antonio García Ocon.
 D. Pedro Antonio Cadenas.
 D. Leandro García Gragitena.



CUERPO ECLESIASTICO.

Vicario general de la Armada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe,
 Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Secretario del Vicariato general.

Dr. D. José Alcántara Navarro.

Tenientes de Vicario general.

Cádiz..... D. José Villaverde y Reyes.
Ferrol..... D. Mateo García.
Cartagena..... D.

Por Real orden de 31 de Agosto de 1825 está suprimido el Cuerpo de Capellanes, y los que en lo sucesivo sean necesarios para embarcos se pedirán al Vicario Castrense, quien los nombrará en clase de provisionales de los Seculares ó Regulares que lo pretendan, y quedarán separados de la Marina el mismo día que se desembarquen. En San Fernando habrá un Cura Párroco con dos Tenientes; otro en la Carraca con dos Tenientes, todos á las órdenes del Vicario Castrense del Departamento. En cada uno de los Apostaderos de Ferrol y Cartagena habrá un Cura Párroco con dos Tenientes. Todos estos se elegirán de los Capella-

nes de número que hay en el día en aptitud de servir, y los demas ayudarán á los expresados, y navegarán mientras puedan.

SEÑORES AUDITORES

DE LAS CAPITALS DE LOS DEPARTAMENTOS Y APOSTADEROS.

<i>Cádiz</i>	D. Leon Gutierrez de Villegas, suspenso.
<i>Ferrol</i>	D. Antonio Maria Villalon.
<i>Cartagena</i>	D. José Sardo.
<i>Habana</i>	D. José Marcelino Travieso.
<i>Filipinas</i>	D. Pedro Sanjurjo.

ASESORES DE LAS PROVINCIAS.

<i>Algeciras</i>	D. Manuel José Dergui.
<i>Alicante</i>	D. Vicente Bernabén.
<i>Almería</i>	D. Ramon Gutierrez, Auditor honorario.
<i>Barcelona</i>	D. Ramon Adzcrias, idem.
<i>Bilbao</i>	D. Pedro Lemonauria.
<i>Cádiz</i>	D. Manuel Ribero, Auditor honorario.
<i>Canarias</i>	D. Angel Morales Magdaleno.
<i>Cartagena</i>	D. Joaquin Romero, Fiscal honorario.
<i>Coruña</i>	D. Francisco Alvarez Muñoz.
<i>Ferrol</i>	D. José Maria Calvo, Auditor honorario.
<i>Gijón</i>	D. Vicente Ecurdia.
<i>Huelva</i>	D. José Maria Garcia y Prieto.
<i>Ibiza</i>	D. Agustín Ferrer, Auditor honorario.
<i>Málaga</i>	D. Félix Randó y Soulet, idem.
<i>Mallorca</i>	D. Antonio Fluxá y Massanes.
<i>Mataró</i>	D. Gaspar Borrás y Carbonell.
<i>Mahón</i>	D. Manuel de Pazos y Payan.
<i>Montes de Morella</i> ..	D.
<i>Motril</i>	D. José Maria Cordero.
<i>Nuevitas</i>	D. Fernando Perez Miranda.

<i>Palamós</i>	D. Francisco Teran.
<i>Santificar</i>	D. José Hontoria.
<i>San Juan de los Remedios</i>	D. Ignacio Félix Escoto.
<i>Santiago de Cuba</i> ..	D. Luis Garzon.
<i>S. Sebastian</i>	D. Alejandro Garagorry y Mujica.
<i>Santander</i>	D. Antonio Alvarez del Castillo.
<i>Segura de la Sierra</i> .	D. Luis Gonzaga Leal.
<i>Sevilla</i>	D. Luis Lopez y Lopez.
<i>Tarragona</i>	D. Bartolomé Roig.
<i>Tortosa</i>	D. Fernando Piñana.
<i>Trinidad de Cuba</i> ..	D. Leandro Bravo.
<i>Valencia</i>	D. Francisco Moltó.
<i>Vigo</i>	D. Manuel Antonio Rodal.
<i>Villagarcía</i>	D. José Eduardo Rivas.
<i>Vizco</i>	D. Antonio Quintero y Pardo.

CUERPO DE MEDICO-CIRUJANOS.

Por Real orden de 7 de Octubre del año de 1832 se sirvió S. M. determinar que el número de Profesores para el servicio de los buques quede reducido á veinte y cinco de la clase de primeros, y á cuarenta de la de segundos; y por otra de 10 de Diciembre de 1844 se ha suprimido por ahora la Direccion del Cuerpo, reasumiendo el mando superior del mismo la Direccion general de la Armada.

Ayudantes Directores.

<i>Cádiz</i>	Sr. Dr. D. Ramon Fossi, Vicedirector del Cuerpo, con honores de Director.
<i>Ferrol</i>	Dr. D. José de Palma, con honores de Director.
<i>Cartagena</i>	D. Antonio Miguel.
<i>Habana</i>	Dr. D. Juan Angel Perez Carrillo, con honores de Director.
<i>Manila</i>	Dr. D. José Maria Broteau.

Idem graduados.

<i>Habana</i>	D. Luis Genebriera.
<i>Cádiz</i>	D. José Serrano.
	D. Francisco P. Gutierrez.
	Dr. D. José Carlés.

Idem honorarios.

Madrid..... D. Lucas Tornos.

Ayudante de embarco graduado.

Cádiz..... D. Serapio Jimenez.

TRIBUNAL DE COMERCIO DE MADRID.
Prior.

D. Juan Luciano Valez.

Cónsules propietarios.

D. Antonio Ondovilla.

D. Manuel Pascual Vela.

Cónsules sustitutos.

D. Lorenzo Garcia.

D. Santiago Goya.

D. José Salamanca.

D. Manuel de Gaviria.

Ltrado consultor.

D. Gregorio de Miota.

Escribano.

D. José de Celis Ruiz.

JUNTA DE COMERCIO.

El Excmo. Sr. Gefe político de la provincia , **Presidente.**
Sr. D. Jorge Flaquer , **Vicepresidente.**

Vocales.

D. Joaquín Angel Echarri.

D. Antonio de las Heras.

D. Juan Urrutia.

D. Felipe Novales.

- D. Juan Manuel Ortiz.
 D. Pedro Framen.
 D. José María Moreno.
 D. Ginés Bruguera.
 D. Manuel de la Torre y Cano.
 D. Mariano Benito de Ibarra.
 D. Casto Marín.
 D. Pedro Isla, Secretario Contador.

COMPañIA DE LOS CINCO GREMIOS MAYORES
 DE MADRID.

Excmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, Director general.

Junta administrativa y liquidadora.

- Sr. Conde de Torremuzquiz, Presidente.
 Sr. D. José López Requena.
 Sr. D. Aniceto de Alvaro.
 Sr. D. Felipe Santiago Ondátegui.
 Sr. D. Adriano de las Bárcenas
 Sr. D. Francisco Antonio Pando.
 Sr. D. Francisco Manuel Villaverde, Secretario y Tenedor de libros.
 D. José Pablo Gutiérrez, Cajero.

MESES Y DIAS EN QUE SE CELEBRAN
 LAS PRINCIPALES FERIAS EN ESTOS REINOS.

ENERO.

- A 1.º de cada mes. Vegonté, provincia de Lugo.
 A 2 de cada mes. Serantes, provincia de la Coruña. Santa Eulalia de Bedra, idem.
 A 3. Parroquia de S. Martín de Moaña, provincia de Pontevedra, y en igual día todos los meses. Verín, provincia de Orense, y en igual día todos los meses. Nacimiento, provincia de Almería, y en igual día todos los meses.
 A 4. Parroquia de Osera, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.
 A 5. Sta. Cristina de Parada del Sil, provincia de Oren-

se, y en igual día todos los meses. S. Antonio de Feas, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 7. Sta. Maria de Portas, provincia de Pontevedra.

A 8. Aldea de Navallos, provincia de Orense.

A 9. Balteiro, provincia de Pontevedra, y en igual día todos los meses.

A 10. Valdoviño, provincia de la Coruña, y en igual día todos los meses.

A 11. San Pedro de Flariz (para el pueblo de la Caridad), provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 12. Canedo, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 13 de cada mes. Santa Maria de Isorna, provincia de la Coruña.

A 14. Cachopel, en el reino de Galicia, y en igual día todos los meses. Villarino de Conso, Gome sende, y Pineyra de Arcos, provincia de Orense, y en igual día todos los meses. Parroquia de S. Salvador de Taragoña, provincia de Santander, y en igual día todos los meses. Nacimiento, provincia de Almería, y en igual día todos los meses.

A 15. Sta. Marina de Aguas Santas, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 16. Valle de Buelna. Bayona, Bouzas, provincia de Pontevedra, y en igual día de cada mes.

A 17 de cada mes. Redondela, provincia de Pontevedra.

A 18. S. Miguel de Montejurado, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día. Parroquia de Santa Maria de los Baños de Cuntis, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual día. Carballedo, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día.

A 19. Santiago de Petia, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 20. Junquera de Ambia, y en el mismo día todos los meses.

A 21. Sta. Maria de Tournon, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual día. San Clodio de Rivas del Sil, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día.

A 22. Santa Maria de Grijoa, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual día. Villanueva de Lorenzana, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día. Sarreus, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 23. Parroquia de San Juan de la Granja, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 24. Bennaque.

El primer domingo, Piedrafita de Campo Redondo; Ote-

ro del Rey, provincia de Lugo, y en igual día todos los meses.

El domingo próximo siguiente al día 17, Tarrasa, provincia de Barcelona.

El tercer sábado, Anteiglesia de Azurza, provincia de Vizcaya, y todos los meses en igual día.

El tercer domingo, S. Salvador de Coluns; Carballo, provincia de la Coruña, y en igual día todos los meses. Muros, provincia de Lugo, y en igual día todos los meses. Parroquia de S. Isidro de Montes, ayuntamiento de Campo y partido de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, y en igual día todos los meses. Rivadeo, parroquia de San Vicente de Cubelas, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día. Villaseca, provincia de Tarragona, y todos los meses en igual día.

El cuarto lunes de cada mes, Camariñas, provincia de la Coruña.

El último Domingo de cada mes, Mondariz, en la provincia de Pontevedra.

FEBRERO.

- A 2. Zafra, Almagro y Mataró.
- A 3. Tafalla.
- A 8. Mérida.
- A 11. Berlanga.
- A 16. Medina del Campo.
- A 20. Benavente.
- A 23. Zamora y Benavarre.
- A 24. Tendilla.

MARZO.

A 1.º Hontomin, provincia de Burgos. Santibañez de Zaragoza, idem.

A 1, 2 y 3. Miranda de Ebro, Fuente Pelao y Vargas, provincia de Santander.

A 7. Zamora.

A 19. Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.

A 20. Sarriá y Santo Domingo de la Calzada.

A 22. Puente del Arzobispo.

A 31, 1, 2 y 3 de Abril. Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad-Real.

ABRIL.

A 1, 2 y 3. Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz. Sasamon, provincia de Burgos.

- A 7. Caspe.
 A 8. El Padron.
 A 20, 21 y 22. Villa de Brozas, provincia de Cáceres.
 A 21, 22 y 23. Boltaña, provincia de Huesca.
 A 22. Real valle de Penagos. Alcoy, provincia de Alicante, y Sacedon.
 A 24. San Marcos de la Dehesa de San Benito.
 A 25. Audújar, Brozas, Cacabelos, Carmona, Chiloeches, Guadajoz y valle de Toranzo.
 A 25, 26 y 27. Espiel, provincia de Córdoba.
 A 26. Sacedon.
 A 27. Medina de Rioseco.
 A 28, 29 y 30. San Sadurni de Noya, provincia de Barcelona.
 A 29, 30 y 1.º de Mayo. Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla.
 El primer Domingo de este mes, Montorio, provincia de Burgos.

MAYO.

- A 1.º Coria, Mondoñedo, Jerez de la Frontera, Miranda de Ebro, y Sanlúcar la Mayor, en el reino de Sevilla.
 A 1, 2 y 3. Villa de Diego, provincia de Avila. Torquemada, provincia de Palencia.
 A 2. Medellin, Baracaldo y Santiago de Gayoso, provincia de Lugo.
 A 2, 3 y 4. Posadas, provincia de Córdoba.
 A 3. San Juan de Puerto Marín, provincia de Lugo. Galdames, provincia de Vizcaya.
 A 3, 4 y 5. Carolina, provincia de Jaen. Figueras, provincia de Gerona. Puerto-Real, provincia de Cádiz. Talavera la Real, provincia de Badajoz.
 A 4. Vilches.
 A 6. Barco, provincia de Avila.
 A 8. Biescas, en Aragon.
 A 9, 10 y 11. Guareña, provincia de Badajoz.
 A 10, 11 y 12. Olivenza, provincia de Badajoz.
 A 12, 13 y 14. Almudevar, provincia de Huesca.
 A 13. Osuna y Plasencia, provincia de Cáceres.
 A 14. Alba de Tormes.
 A 15. Onís, Gileñes, Alustante, partido de Molina de Aragon; Alconchel, y Cardedeu, provincia de Barcelona.
 A 15 y 16. Torroella de Montgrí, provincia de Gerona.
 A 15, 16, 17 y 18. Salinas de Añana, provincia de Alava.
 A 18. Baeza.
 A 19. Santo Domingo de la Calzada.
 A 20, 21 y 22. Navas del Madroño, provincia de Cáceres.

- A 23. Zamora.
 - A 24. Gascuña y Ronda.
 - A 27. Lumbier, en Navarra.
 - A 28. Marbella.
 - A 30. Lora del Rio y Teruel. Aranda de Duero, provincia de Burgos.
- El Domingo próximo siguiente al día 3, Tarrasa, provincia de Barcelona.

JUNIO.

- A 1.º Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.
- A 1.º y siete días siguientes, Orense.
- A 2. Trujillo.
- A 3. Salas de los Infantes, provincia de Burgos.
- A 4. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.
- A 9. Cantalapedra, provincia de Salamanca.
- A 10, 11 y 12. Sotos Cueva, provincia de Burgos.
- A 11. Cáceres, y Artias del valle de Aran, en el principado de Cataluña.
- A 13. Chiclana, y Orduña, provincia de Vizcaya.
- Desde el 13 al 20. Haro, provincia de Logroño.
- A 17. Guarizco, en la provincia de Santander.
- A 24. Leon, Segovia, Soria, Zafra, Jaen, y Selaya, en la provincia de Santander.
- A 24 y 25. Ceclavin, provincia de Cáceres.
- A 24, 25 y 26. Castrojeriz, provincia de Burgos.
- A 25. Huerta del Rey, provincia de Burgos.
- A 26. Jaca, en Aragon.
- A 27, 28 y 29. Carrion de los Condes, provincia de Palencia.
- A 29. Avila, Burgos, Coria, Pamplona, Sepúlveda, Campo del Pinatar, y Soncillo, provincia de Burgos.
- A 29, 30 y 1.º de Julio. Cagigal de la Magdalena, provincia de Santander.

JULIO.

- A 14. San Martin, provincia de Santander.
- A 16. Yanguas, provincia de Soria.
- A 17. Parroquia de Sta. Marina de Insua, provincia de Pontevedra.
- A 18. Santibañez.
- A 18, 19 y 20. Anguiano, provincia de Logroño.
- A 22, 23 y 24. Bargas, provincia de Santander.
- A 25. Cuellar, Mérida, Reinosa, y Ampocera, en Cataluña.
- A 25, 26 y 27. Navaredonda, provincia de Avila. Torre del Campo, provincia de Jaen.

- A 28. Mataró, en Cataluña.
 A 28, 29 y 30. Cuzcurrita, provincia de Logroño.
 A 29, 30 y 31. Campillos, provincia de Málaga.
 El primer Domingo y tres días siguientes, Villoslada,
 provincia de Logroño.

AGOSTO.

- A 1.º Estella.
 A 1, 2 y 3. Alora, provincia de Málaga.
 A 2. Cuevas de Vera.
 A 5, 6 y 7. Arcos, provincia de Cádiz.
 A 5, 6, 7 y 8. Puebla de Alcaucin, provincia de Málaga.
 A 6. Orihuela.
 A 7. Valdepeñas.
 A 10. Escorial, Huesca y Laredo.
 A 10, 11 y 12. Miajadas, provincia de Cáceres. Casabermeja, provincia de Málaga.
 A 10 y ocho días siguientes. Vinaroz, provincia de Castellón de la Plana.
 A 11. Villa del Prado, provincia de Madrid.
 A 13. Cañere la Real, provincia de Sevilla.
 Desde el 13 al 22. Ausejo, provincia de Logroño.
 A 14. Archidona, Burguillos y Herencia.
 A 14, 15, 16 y 17. Torreba, provincia de Albacete; Cebrecos, provincia de Avila; Monforte de Lemus, provincia de Lugo.
 A 14 y ocho días siguientes. Chinchón, provincia de Madrid.
 A 15. Ciudad-Real, Jaén, S. Roman, Placencia, Chucena, S. Andrés de Luena, del Real valle de Toranzo, Puente de Don Gonzalo y S. Felipe de Játiva.
 A 15, 16 y 17. Puerto Serrano, provincia de Cádiz. Almenral, provincia de Badajoz. Alcañiz, provincia de Teruel. Villarrata, y Valverde del Camino, provincia de Huelva.
 A 16. Constantina, Cieza y Alcalá del Valle.
 A 16, 17 y 18. Puebla de Riogordo, provincia de Málaga.
 A 16, 17, 18 y 19. Jimena, provincia de Cádiz.
 A 17, 18 y 19. Valencia de Mombuey, provincia de Badajoz. Aroche, provincia de Huelva.
 A 18, 19 y 20. Sanristeban del Puerto, provincia de Jaén; Almendralejo, provincia de Badajoz.
 A 20. Antequera.
 A 20, 21 y 22. S. Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz. Hucor-Tajar, provincia de Granada. Alcalá de Jundaira, provincia de Sevilla.

A 20, 21, 22 y 23. Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.

A 21, 22, 23 y 24. Torrelaguna, provincia de Madrid.

A 22. Almería.

A 22, 23 y 24. Villanueva del Arzobispo.

A 23. Paterna del Campo.

A 24. Alcalá de Henares, Almagro, Astorga, Murcia, Santa Olalla, Toro, Piedrahita, Berlanga, La Parra, Valencia de Alcántara y Almería.

A 24 y 25. Torroella de Montgrí, provincia de Gerona.

A 24, 25 y 26. San Felices de Buelna, provincia de Santander. Benamejí, provincia de Córdoba. Mogente, provincia de Valencia.

A 25. Carcelen.

A 26. Colmenar Viejo.

A 27, 28 y 29. Peñas de San Pedro, provincia de Albacete.

A 28. Valle de Toranzo, Borox, Benavarre, Mérida, Valle de Mena, en la provincia de Santander, y Cullar de Baza, provincia de Granada.

A 28, 29 y 30. Getafe, provincia de Madrid. Burgo, provincia de Málaga. Alcaudete, provincia de Jaén.

A 29, 30 y 31. Casar de Cáceres, provincia de Cáceres. San Juan del Puerto, provincia de Huelva.

A 31. Cañahorra y Lodosa, en el reino de Navarra.

A 31 y tres primeros días del siguiente mes. Torrelaguna, provincia de Madrid.

SETIEMBRE.

A 1.º Soria, Molina, Peñíscola, Iniesta, Peza, Villanueva de la Fuente, Fuente Pelayo, Alcaráz, Villanueva de la Reina, Bornos, Montilla, Logroño, Jerez de los Caballeros, y Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava; Villarcayo, provincia de Burgos.

A 1, 2 y 3. Priego, provincia de Córdoba. Iznalloz, provincia de Granada.

A 1, 2, 3 y 4. Torrijos, provincia de Toledo.

A 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Vitoria, provincia de Alava; Cañalparra, provincia de Murcia.

A 1, y siete días siguientes. Manzanera, provincia de Teruel.

A 2. Palencia.

A 2, 3 y 4. Marchena, provincia de Sevilla. Valderrobres, provincia de Teruel. Villarrobledo, provincia de Ciudad-Real.

A 2, 3, 4 y 5. Villa de Jodar, provincia de Jaen. Aspe, provincia de Alicante.

A 4, 5 y 6. Aranjuez, provincia de Madrid.

A 4, 5, 6, 7, 8 y 9. San Martin de Valdeiglesias, provincia de Madrid.

A 5, 6 y 7. Fernan-Nuñez, provincia de Córdoba. Montejicar, provincia de Granada.

A 5, 6, 7, 8 y 9. Navalcarnero, provincia de Madrid.

A 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Gergal, provincia de Almeria.

A 6. Fregenal, Alburquerque, Ampudia, Navamorcuende, Almonacid de Zorita y Calera, provincia de Toledo.

A 6, 7 y 8. Azuaga, provincia de Badajoz.

A 7. Albacete y D. Benito.

A 7, 8 y 9. Puenteareas, provincia de Pontevedra.

A 8. Guadalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Ocaña, Requena, Salamanca, Borja, Sta. Cruz de Mudela, la Roda, Maranchon, Alcázar, Ubeda, Barcarrota, Zarza de Alange, Uceda y Casarrubios del Monte.

A 8, 9 y 10. Alhameda, provincia de Málaga. Valtanás, provincia de Palencia. Olivares, provincia de Sevilla. Ayamonte, provincia de Huelva.

A 9 y 10. Pola de Somiedo, provincia de Oviedo.

A 9, 10 y 11. Cabra, provincia de Córdoba.

A 9, 10, 11 y 12. Peñafiel, provincia de Valladolid.

A 10. Lebrija, provincia de Jerez de la Frontera.

A 11. Valencia de las Torres.

A 11, 12 y 13. Vielva, provincia de Santander. Dueñas, provincia de Palencia.

A 12. Echarrri-Aranaz, Puebla de Cazalla, Arroyo del Puerco, y Orihuela, en Aragon. Cariñena, provincia de Zaragoza.

A 12, 13, 14, 15 y 16. Albarracin, provincia de Teruel.

A 13. Minglanilla.

A 13, 14 y 15. Paterna de Ribera, provincia de Cádiz.

A 13, 14, 15, 16 y 17. Carreño, provincia de Oviedo.

A 14. Brihuega, Caravaca, Guadalajara, San Clemente, Zalamea, Astudillo, Arjona, Madrilejos, Segura de Leon, Villacarrillo, Alustante, partido de Molina de Aragon. Hoccajo y Bonillo, en la provincia de La Mancha.

A 14, 15 y 16. Mora, provincia de Toledo. Alpera, provincia de Albacete. Ubrique, provincia de Cádiz.

A 14, 15, 16 y 17. La Carlota, provincia de Córdoba. Segovia.

A 15. Arienza y Puente Dangon. Covarrubias, provincia de Burgos. Segovia, provincia de Segovia.

A 15, 16 y 17. Aracena, Canals, provincia de Valencia. Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba.

A 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Villa de Valtierra, provincia de Navarra.

A 16, 17 y 18. Oliva de Jerez, en la provincia de Badajoz.

A 16, y siete días siguientes. Logroño, provincia de Logroño.

A 18. Medina de Rioseco, y Puente la Reina, en Navarra. Aranda de Duero, provincia de Burgos.

A 18, 19 y 20. Zalamea la Real, provincia de Huelva.

A 18, 19, 20 y 21. Cazorra, provincia de Jaén.

A 18 y restantes días del mes. Yecla, provincia de Murcia.

A 20. Puebla de Montalban, Alba de Tormes y Uclés.

Del 20 al 29. Valladolid.

A 21. Madrid, Carrion, Eciija, Llerena, Mula, Coria, Villena, Martín Muñoz, Consuegra, Moratalla, Orce, Talsavera de la Reina, Reinosa, Rirza, Fregenal, Villamartin, Garrobillas de Alconeta, Badajoz y Teruel.

A 21 y 22. Torroella de Montgri, provincia de Gerona.

A 21, 22 y 23. Torre de Esteban-Ambran, provincia de Toledo. Pampliega, provincia de Burgos.

A 21, 22, 23 y 24. Salinas de Añana, provincia de Alava.

A 21, 22, 23, 24 y 25. Martín Muñoz, provincia de Segovia.

A 22. Villa del Rio.

A 24. Velez-Rubio, en Granada. Trasmiera, provincia de Santander. Montorio, provincia de Burgos.

A 24, 25 y 26. Pozoblanco, provincia de Córdoba. Bujalance, provincia de Córdoba. Cedrillas, provincia de Teruel.

A 25. Valle de Buelna, Castro del Rio, Arnedo, en la Rioja. Mataró, en Cataluña.

A 25, 26 y 27. Coria del Rio, provincia de Sevilla. Ruenre, provincia de Santander. Herrera, provincia de Sevilla.

Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel. Bornos, provincia de Cádiz.

A 26. B arcena de Pic-de-Concha, en la provincia marítima de Santander.

A 27. Alcaudete, Cervera del Rio Alhama, y Bayona, provincia de Pontevedra.

A 28. Tarazona de Aragon.

A 28, 29 y 30. Pravia, provincia de Oviedo.

A 29. Gandia, Valladolid, Zaira, Ubeda, Oñate, Nájera, Urda y Belmonte.

29, 30 y 1.º de Octubre. Velez-Málaga, provincia de Málaga. Teruel.

A 30. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.

El domingo próximo siguiente al día 29, Tarrasa, provincia de Barcelona.

OCTUBRE.

- A 2. Jumilla.
- A 3, 4, 5 y 6. Alcora, provincia de Castellon de la Plana.
- A 4. Albaida, Arcos, Montoro, Sigüenza, Velezblanco, Villarejo, Barco de Avila y Alcolea de Cinca, provincia de Huesca.
- A 4, 5 y 6. Oliva, provincia de Alicante.
- A 7, 8 y 9. Mancha Real, provincia de Jaen.
- A 8, 9 y 10. Sasamon, provincia de Búrgos.
- A 10, 11, 12, 13 y 14. Horche, provincia de Guadalajara.
- A 12. Santa Eulalia, provincia de Teruel.
- A 12, 13 y 14. Freschilla, provincia de Palencia.
- A 12, 13, 14 y 15. Enguera, provincia de Valencia.
- A 12 y siete días siguientes. San Felices, provincia de Santander.
- A 15. Motril, en el reino de Granada. Alcoy, provincia de Alicante.
- A 15, 16 y 17. Vendrell, provincia de Tarragona.
- A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.
- A 18. Torija, Villadiego, Cea, Santibañez, Fregenal. Jaca, en Aragon. Soncillo, provincia de Búrgos.
- A 19. Onís.
- A 20, 21 y 22. Ateca, provincia de Zaragoza.
- A 23. Cifuentes.
- A 24. Valdemoro, y Melgar de Fernamental, provincia de Búrgos.
- A 24, 25 y 26. Carrion de los Condes, provincia de Balcenia.
- A 26. Mora la Nueva, en el corregimiento de Tortosa. Salas de los Infantes, provincia de Búrgos.
- A 28. Sahagún, Castellon, Concastaina, y Valle de Mena, en la provincia de Santander.
- El primer domingo y los dos días siguientes, Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo.
- El tercer domingo de este mes, en Palafrugell, provincia de Gerona.
- El último domingo, en Altafulla, provincia de Gerona.
- En el día de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, Huerta del Rey, provincia de Búrgos.

NOVIEMBRE.

- A 1.º Leon, Onteniente, Piña, Ladrada y Fuente de Saúco.
- A 1, 2, 3 y 4. Miranda de Ebro, provincia de Búrgos.

- A 2. Caspe.
 A 3, 4 y 5. Bargas, provincia de Santander.
 A 10. Cervera, Mansilla y S. Esteban.
 A 11, 12 y 13. Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos.
 A 15. Alcalá de Henares.
 A 18. Biescas, en Aragon.
 A 19. Valdeporres, provincia de Burgos.
 A 20. Elche.
 A 22 y 23. Navia, provincia de Oviedo.
 A 23. Hontoria del Pinar, provincia de Burgos.
 A 25. Castrojeriz y Luarca.
 A 26, 27 y 28. Mahamud, provincia de Burgos.
 A 30. Daroca, Medellín, Plasencia, Baeza y Turégano.
 A 30 y 1.º de Diciembre. Torroella de Montgri, provincia de Gerona.
 El Domingo anterior al día 11, Arens de Munt, provincia de Barcelona.

DICIEMBRE.

- A 8. Trujillo, y Cardedeu, provincia de Barcelona. Palafrugell, provincia de Gerona.
 A 8, 9, 10 y 11. Berlanga, provincia de Soria.
 A 9. Oropesa.
 A 13. Coruña.
 Los segundos domingos de este mes en Doncos, provincia de Lugo.
 El Domingo de Carnestolendas, en Palafrugell, provincia de Gerona.
 En los tres días de la Pascua de Resurreccion, Alcañiz, provincia de Teruel.
 El tercer día de la Pascua de Resurreccion, Perilló, provincia de Tarragona.
 En los días jueves, viernes y sábado de la semana de Pascua de Resurreccion, Cullera, provincia de Valencia.
 El Domingo inmediato siguiente á la Pascua de Resurreccion, Arens de Munt, provincia de Barcelona.
 El día de la Ascension y los dos siguientes, en Ledesma, provincia de Salamanca.
 En los días de Pascua de Pentecostés, Pampliega, provincia de Burgos.
 El sábado y domingo inmediatos despues de la Pascua de Pentecostés, en Copons, provincia de Barcelona.

GOBERNADORES POLITICOS EN ULTRAMAR.**ISLA DE CUBA.**

Gobernador político superior de la Isla, el Excmo. Señor Capitan general.

Secretario del Gobierno político, el Brigadier D. Manuel María Paniagua.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador político, el Excmo. Sr. Capitan general.

Secretario del Gobierno político, el de la Capitanía general.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador político superior, el Capitan general.

Secretario del Gobierno político, el de la Capitanía general.

INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra... Pág.	3
Tribunal supremo de Guerra y Marina.....	4
Sala de Sres. Generales.....	4
Sala de Sres. Ministros togados.....	4
Cesantes, jubilados y honorarios del mismo Tribunal.	5
Cesantes del suprimido Consejo supremo de Guerra....	6
Ministros que conservan los honores del mismo suprimido Consejo.....	6
Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo.	6
Junta de Gobierno del Monte Pío Militar.....	7
Secretaría del Tribunal supremo de Guerra y Marina...	7
Subalternos del mismo Tribunal.....	7
Caballeros Grandes Cruces de la Real y Militar Orden de S. Fernando.....	8
Idem de la de S. Hermenegildo.....	10

Estado mayor del Ejército.

Capitanes Generales.....	15
Tenientes Generales.....	16
Mariscales de Campo.....	18
Brigadieres.....	22

Cuerpo administrativo del Ejército.

Intendencia general Militar.....	31
Intervencion general.....	31
Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artilleria.	31
Pagaduría general.....	31
Intendentes militares de Distrito.....	31
Interventores militares.....	32
Pagadores militares.....	33
Comisarios de Guerra.....	33
Cesantes.....	36
Jubilados.....	38
Honorarios.....	39
Audidores de Guerra.....	41
Honorarios.....	42
Inspectores generales.....	44
Cuerpo de Estado mayor del Ejército.....	45

Regimientos del Ejército.

Tropas de Casa Real.....	50
Guardia Real interior.....	50
Real Cuerpo de Alabarderos.....	50
Infantería de la Península.....	51
Veteranos.....	66
Cuerpo de Artillería.....	68
Cuerpo de Ingenieros.....	80
Deposito Topográfico.....	81
Museo Militar.....	81
Caballería.....	86
Colegio general militar.....	91
Cuerpos Provinciales ó Reserva del Ejército.....	93
Cuerpo de Guardias civiles.....	100
Cuerpo de Carabineros del Reino.....	102
Compañías fijas y sueltas.....	107
Escopeteros de Andalucía.....	107
Escuadras de Cataluña.....	107
Cuartel de Inválidos.....	108

Estados mayores de Plazas.

Castilla la Nueva.....	108
Castilla la Vieja.....	109
Aragón.....	110
Cataluña.....	111
Valencia.....	113
Islas Baleares.....	114
Mahón.....	115
Ibiza.....	116
Navarra.....	116
Provincias Vascongadas.....	116
Andalucía.....	117
Granada.....	119
Extremadura.....	120
Galicia.....	120
Búrgos.....	122
Islas Canarias.....	123
Batallones de Milicias provinciales de las mismas.....	124
Comandancia general del Campo de Gibraltar.....	125
Comandancia general de Ceuta.....	125
Vicariato general de los Ejércitos.....	126
Cuerpo de Sanidad Militar.....	126

Caballeros de las cuatro Ordenes Militares.

Orden de Santiago.....	128
Orden de Calatrava.....	131

Orden de Alcántara.....	133
Orden de Montesa.....	135

Estado militar de Indias.

Isla de Cuba.....	137
Puerto-Rico.....	144
Islas Filipinas.....	147

Estado militar de la Armada nacional.

Secretaria de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.....	153
Seccion de Marina.....	153
Seccion de Comercio y Gobernacion de Ultramar.....	153
Cuerpo general de la Armada.....	154
Capitan General.....	155
Tenientes Generales.....	155
Gefes de Escuadra.....	155
Oficialidad perteneciente al servicio activo.....	156
Brigadieres.....	156
Capitanes de Navio.....	156
Capitanes de Fragata.....	157
Brigadieres de cuartel exentos de todo servicio.....	158
Oficialidad perteneciente al servicio de los Tercios navales.....	159
Brigadieres.....	159
Capitanes de Navio.....	159
Capitanes de Fragata.....	160
Estado Mayor de la Armada.....	161
Junta de direccion de la Armada naval.....	162
Direccion de trabajos hidrográficos.....	163
Comandante de las Reales Falias.....	164
Observatorio Astronómico.....	164
Museo naval.....	164
Estado Mayor.....	165
Juntas.....	166
Comandantes de Arsenales.....	168
Comandantes de los Tercios navales.....	168
Capitanes de Puerto.....	172
Colegio militar de aspirantes de Marina.....	174
Guardias Marinas.....	175
Cuerpo Nacional de Artilleria de Marina.....	177
Fábricas de Artilleria en la Cavada.....	178
Cuerpo de Constructores é Hidráulicos.....	178
Cuerpo de Pilotos.....	179
Cuerpo del Ministerio de Marina.....	179

Comisarios Ordenadores.....	181
Comisario de Guerra.....	182
Cuerpo eclesiástico.....	184
Audidores de los Departamentos y Apostaderos.....	185
Asesores de las Provincias.....	185
Cuerpo de Médico-Cirujanos.....	186

Tribunal de Comercio de Madrid.....	187
Junta de Comercio.....	187
Compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid...	188
Días en que se celebran las principales ferias del Reino.	188
Gobernadores políticos en Ultramar.....	199

INDICE ALFABETICO.

ALABARDEROS (Real Cuerpo de Guardias).....	Pág. 50
ALCANTARA (Caballeros de la Orden de).....	133
ANDALUCIA (Estado Mayor de).....	117
ARAGON (Estado Mayor de).....	110
ARMADA (Cuerpo general de la).....	154
_____ (Estado Militar de la).....	153
_____ (Estado Mayor de la).....	161
_____ (Junta de direccion de la).....	162
ARTILLERIA (Cuerpo de).....	68
_____ (Cuerpo de Cuenta y Razon de).....	77
_____ en Barcelona (Departamento de).....	70
_____ en Valencia.....	72
_____ en Sevilla.....	73
_____ en la Coruña.....	74
_____ en Segovia.....	75
_____ (Fábricas de) en la Cavada.....	178
_____ (Junta superior económica de).....	69
_____ (Junta superior facultativa de).....	70
_____ Juzgado general y privativo de.....	79
_____ (Seccion del Ministerio de Cuenta y Ra- zón de).....	31
_____ (Secretaría de la Direccion general de).....	69
_____ de Marina (Cuerpo Nacional de).....	177
ASESORES de las Provincias.....	185
AUDITORES de Guerra.....	41
_____ (Honorarios).....	42
_____ de los Departamentos y Apostaderos de la Armada.....	185
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio.....	156
_____ de cuartel exentos de todo servicio.....	158
_____ pertenecientes al servicio de los tercios navales.....	159
_____ del Ejército.....	22
BURGOS (Estado mayor de).....	122
CABALLERIA.....	86
CALATRAVA (Caballeros de la Orden de).....	131
CANARIAS (Estado Mayor de las Islas).....	123
_____ (Batallones de Milicias provinciales de las Islas).....	124
CAPITAN GENERAL de la Armada.....	155
CAPITANES GENERALES del Ejército.....	15
_____ de Fragata en activo servicio.....	157

CAPITANES pertenecientes al servicio de los Tercios na- vales.....	160
———— de Navío en activo servicio.....	156
———— pertenecientes al servicio de los Tercios na- vales.....	160
———— de Puerto.....	172
CARABINEROS del Reino (Cuerpo de).....	102
CASTILLA la Nueva (Estado Mayor de).....	108
———— la Vieja (Estado Mayor de).....	109
CATALUÑA (Estado Mayor de).....	111
CESANTES del Cuerpo Administrativo del Ejército.....	36
CEUTA (Comandancia general de la Plaza de).....	125
CINCO GREMIOS Mayores de Madrid (Compañía de los)	188
COLEGIO general militar.....	91
———— militar de Aspirantes de Marina.....	174
COMANDANTES de Arsenales.....	168
———— de las Reales Fábricas.....	164
———— de los Tercios navales.....	168
COMERCIO y (Gobernacion de Ultramar (Seccion de)..	153
———— (Junta de).....	187
———— Tribunal de).....	187
COMISARIOS de Guerra del Ejército.....	33
———— de Artillería.....	78
———— de la Armada.....	182
———— Ordenadores.....	181
COMPAÑIAS fijas y sueltas.....	107
CONSTRUCTORES é Hidráulicos (Cuerpo de).....	178
CUATRO ORDENES MILITARES (Caballeros de las).....	128
CUBA (Artillería de).....	140
———— (Caballería de).....	141
———— (Estados Mayores de Plazas de).....	143
———— (Infantería de).....	137
———— (Infantería Ligera de).....	138
———— (Ingenieros de).....	141
———— (Milicias disciplinadas de).....	141
———— (Milicias Urbanas de).....	142
———— (Tropas veteranas de).....	137
CUERPOS provinciales ó infantería de reserva.....	93
ECCLESIASTICO (Cuerpo).....	184
EJERCITO (Cuerpo Administrativo del).....	31
———— (Cuerpo de Estado Mayor del).....	45
———— (Estado Mayor general del).....	15
———— (Regimientos del).....	50
ESCOPETEROS de Andalucía.....	107
ESCUADRAS de Cataluña.....	107
ESTADO MAYOR de la Armada.....	165
ESTADO MILITAR de Indias.....	137
ESTADOS MAYORES de Plazas.....	108

EXTREMADURA (Estado Mayor de).....	120
FERIAS (Meses y días en que se celebran las).....	188
FILIPINAS (Artillería de las Islas).....	147
(Estados Mayores de Plazas de).....	151
(Artillería de).....	149
(Ingenieros de).....	149
(Milicias disciplinadas de).....	149
(Tropas veteranas de).....	147
GALICIA (Estado Mayor de).....	120
GEFES de Escuadra.....	155
GIBRALTAR (Comandancia general del Campo de).....	125
GOBERNADORES políticos en Ultramar.....	192
GRANADA (Estado Mayor del Reino y Costa de).....	119
GUARDIA REAL interior.....	50
GUARDIAS CIVILES (Cuerpo de).....	100
GUARDIAS MARINAS.....	175
GUERRA (Cesantes del suprimido Consejo supremo de).....	6
(Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo de).....	6
(Secretaría de Estado y del Despacho de).....	3
GUERRA Y MARINA (Tribunal supremo de).....	4
(Sala de Sres. Generales del Tribunal supremo de).....	4
(Sala de Sres. Ministros togados del mismo Tribunal de).....	4
(Cesantes del supremo Tribunal de).....	5
(Secretaría del Tribunal supremo de).....	7
(Subalternos del mismo supremo Tribunal de).....	7
HIDROGRAFICOS (Dirección de trabajos).....	163
HONORARIOS del Cuerpo Administrativo del Ejército.....	39
IBIZA (Estado Mayor de la Plaza de).....	116
INDIAS (Estado Militar de).....	137
INFANTERIA de la Península.....	51
INGENIEROS (Academia especial para la instrucción de los alumnos de).....	84
(Cuerpo de).....	80
(Dirección general de).....	80
(Juzgado general y privativo de).....	85
(Regimiento de).....	85
(Secretaría de la Dirección general de).....	81
INSPECTORES generales.....	44
INTENDENCIA GENERAL Militar.....	31
INTENDENTES de Ejército cuya clase se halla suprimida. Militares, Gefes de los Distritos.....	37
INTERVENCION GENERAL.....	31
INTERVENTORES Militares.....	32

INVALIDOS (Cuartel de).....	108
ISLA DE CUBA (Estado Militar de).....	139
ISLAS BALEARES (Estado mayor de las).....	114
JUBILADOS del Cuerpo Administrativo del Ejército....	38
JUNTAS de Marina.....	166
MAHON (Estado Mayor de la Plaza de).....	115
MARINA (Cuerpo del Ministerio de).....	179
———— (Sección de).....	153
———— (Secretaría de Estado y del Despacho de)....	153
MARISCALES DE CAMPO.....	18
MEDICO-CIRUJANOS de la Armada (Cuerpo de).....	186
MONTE PÍO Militar (Junta de Gobierno del).....	7
MONTESA (Caballeros de la Orden de).....	135
MUSEO MILITAR en Madrid.....	81
———— NAVAL.....	164
NAVARRA (Estado Mayor de).....	116
OBSERVATORIO Astronómico.....	164
PAGADORES militares.....	32
PAGADURIA GENERAL.....	31
PILOTOS (Cuerpo de).....	179
PROVINCIAS VASCONGADAS (Estado mayor de).....	116
PUERTO RICO (Tropas veteranas de).....	144
———— (Artillería de).....	145
———— (Milicias disciplinadas de)....	145
————* (Estados Mayores de Plazas de).....	146
———— (Regimientos peninsulares de).....	144
SAN FERNANDO (Caballeros Grandes Cruces de).....	8
SAN HERMENEGILDO (Caballeros Grandes Cruces de)..	10
SANIDAD MILITAR (Cuerpo de).....	126
SANTIAGO (Caballeros de la Orden de).....	128
TENIENTES GENERALES del Ejército.....	16
———— de la Armada.....	155
TOPOGRAFICO (Depósito general).....	81
TRIBUNAL DE COMERCIO de Madrid.....	187
TROPAS DE CASA REAL.....	50
VALENCIA (Estado Mayor de).....	113
VETERANOS (Cuerpo y Compañías de).....	66
VICARIATO GENERAL de los Ejércitos.....	126

